LUNES
22 de abril de 2024
Desde 1985
48 págs. 9 secciones
Publicación diaria
II Época, no. 7440



Periodismo con la gente

Costo $10.00 pesos
www.elvigia.net
Ensenada, B. C.

ACUERDAN BC Y EU GARANTIZAR AGUA



› Página 8

TRASLADABAN EN TAXI TRES FUSILES DE ASALTO



› 911

Exigen modernizar central de autobuses

La concesión data de más de 50 años y en la actualidad resulta "una vergüenza" por sus "condiciones de abandono e insalubres"

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net Ensenada, B. C.

Isaac Rosas / El Vigía



Tras su apertura el 13 de diciembre de 1973 únicamente han sido remodelados los baños del interior.

Debido al abandono de las instalaciones, donde destacan bancas oxidadas, patio sin pavimentar y desnivelado, así como falta de espacios adecuados para el mantenimiento de las unidades, un ciudadano solicita a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda que atienda la terminal de autobuses de Ensenada.

Lo anterior mediante tres videos hechos llegar a **El Vigía** en el que se aprecian las actuales condiciones del sitio, donde la persona que graba enfatiza en la necesidad de mejorar el lugar y el servicio.

"Una ciudad como Ensenada, ¿cómo es posible que tengamos esto? Está en pésimas condiciones, un terreno pequeñísimo. Qué pena (para) la gente que nos visita. ¿Cómo es posible que los gobiernos permitan esto? Señora gobernadora (Marina del Pilar) solicitamos su intervención: esto es lo que tenemos aquí", expresó el denunciante.

Durante su recorrido, también mostró una caseta de vigilancia desatendida, basura acumulada, así como baños externos en mal estado, aunque aclaró que la intención no es afectar al concesionario, sino que se mejoren la terminal de autobuses.

Ante la evidencia, el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada (Codeen) compartió un posicionamiento en el que puntualizó que la concesión data de más de 50 años y que, en la actualidad, resulta "una vergüenza" dicha central, por sus "condiciones de abandono e insalubres".

Héctor Contreras Luengas, presidente del Codeen, como parte del mensaje, llamó a las y los candidatos federales y locales del proceso 2024 a que incluyan en su agenda de gestión y propuestas la urgente revisión de la central de autobuses foráneos.

"Para, en su caso, sea reubicada y remodelada en espacios acordes a una ciudad moderna como Ensenada que se aprecia de ser un destino turístico con más de medio millón de habitantes y un punto estratégico para detonar el desarrollo económico de la frontera norte", puntualizó.

SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES

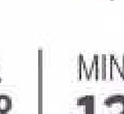
El líder empresarial compartió copia del oficio enviado el pasado 14 de marzo a Jorge Nuño Lara, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), con el fin de llamar la atención sobre las malas condiciones de la central, cuya concesión ya cumplió 50 años tras la apertura el 13 de diciembre de 1973 y donde únicamente han sido remodelados los baños del interior.

Recordó que, durante el 2018, en el XXII Ayuntamiento de Ensenada, fue organizado un concurso de diseño para la remodelación y ganó la Escuela de Arquitectura de Universidad Xochicalco.

"Pero no tuvo mayor seguimiento, no obstante que se trata de la antesala que recibe a los visitantes que llegan por primera vez a suelo ensenadense", señaló Héctor Contreras Luengas, además de reiterar la revisión al cumplimiento de la concesión que goza la empresa de transporte ABC.

CLIMA para hoy






Nublado parcial

MÁX. 19° | MIN 13°

Tipo de cambio

COMPRA | 16.59 VENTA | 17.51





EL VIGÍA PERIODISMO CON LA GENTE
Certificado de Auditoría de Circulación
Periodo: 1 de octubre al 31 de diciembre de 2023

DEJA GUTIÉRREZ GALLARDO ASIPONA, VA A PUERTOS Y MARINA MERCANTE

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Archivo



Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo.

Para fines de abril el capitán de altura, Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo, dejará la dirección de la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) Ensenada y asumirá el cargo como coordinador general de Puertos y Marina Mercante.

La salida de Gutiérrez Gallardo está ya confirmada y extraoficialmente se informó que quedará a cargo de la Asipona Ensenada el vicealmirante Joel Sandoval Gómez.

La Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, quedó acéfala luego de la renuncia de la capitán de altura Ana Laura López Bautista, quien estará en ese cargo hasta el 30 de abril.

Gutiérrez Gallardo asumió la dirección de la Asipona Ensenada en agosto de 2020 y durante su gestión se realizaron diversas obras de infraestructura y mejoramiento de las instalaciones portuarias en el recinto de Ensenada y en el puerto de El Sauzal.

Según lo informado por la dirección de la Asipona, se aplicarían 214 millones de pesos para un sistema de tráfico marítimo -con un costo de 160 millones de pesos- en las nuevas oficinas en El Sauzal, y se desarrolló el Centro Regulatorio de Transporte para agilizar el tráfico de tractocamiones en el ingreso y salida del recinto portuario.

También, durante el periodo de Gutiérrez Gallardo se duplicó el personal, equipo y parque vehicular que vigila las instalaciones portuarias ensenadenses en las áreas operativas y turísticas.

PENDIENTE TERCER CARRIL

Asimismo, en junio del 2023 se había anunciado un proyecto para la construcción de un tercer carril que iría de El Mirador Consag -zona conocida como El Mosquito-, hasta la entrada del recinto portuario, proyecto para el que se tenían presupuestados 45 millones de pesos y del cual no se conoce públicamente hasta el momento algún avance.

El nuevo director de la Asipona Ensenada, vicealmirante Joel Sandoval Gómez fue comandante de la Novena Zona Naval en Tabasco.

Opinión


Indicador político — Carlos Ramírez

La maraña cósmica — Dr. Rolando Ísita Tornell


Ciencia y desarrollo — Gustavo Olague


AFN Político — Dora Elena Cortés

EN LA WEB
Deja accidente en Nigeria 13 muertos y 40 heridos
Una joven de 18 años pierde la vida tras ser baleada en universidad
Protestan miles de personas contra el gobierno de Petro
Aprueba Cámara baja de EU paquete de ayuda para Israel y Ucrania







Cortesía



La semblanza de la escuela La Corregidora será presentada el miércoles en el Riviera.

Presentarán historia de la icónica escuela "La Corregidora"

KARLA PADILLA/EL VIGÍA
kpadilla@elvigia.net | Ensenada, B. C.

La historia de la icónica primaria La Corregidora será abordada durante la conferencia "La Corregidora: una escuela centenaria", como parte del ciclo de conferencias del Seminario de Historia de Baja California, este miércoles 24 de abril a las 19:00 horas.

Francisco Detrell, presidente del organismo, recordó que el edificio que hoy alberga este plantel fue inaugurado en 1922 como la Escuela Elemental de Niñas Número 2 La Corregidora, con el impulso del entonces gobernador José Inocente Lugo.

Indicó que la charla estará a cargo de la investigadora Yolanda Sánchez Ogás, quien hablará sobre este centro educativo que surge en el contexto de la creación de la Secretaría de Educación Pública, bajo la dirección de José Vasconcelos, en el que se dio gran importancia a la educación.

El programa de enseñanza fue dotado de los medios crear en los niños y en los mexicanos un gran sentimiento nacionalista, pues a través de la Historia, Geografía, Civismo y la enseñanza de la Lengua Nacional se trataba de transmitir a los alumnos un gran amor a México.

"Por las aulas de La Corregidora han pasado cientos de ensenadenses, volviéndose un espacio entrañable ubicado en el centro de la ciudad, su edificio reúne características arquitectónicas suficientes para ser considerado patrimonio cultural de los bajacalifornianos", detalló.

SOBRE LA EXPOSITORA

El presidente del Seminario de Historia destacó que Yolanda Sánchez Ogás es originaria de Mexicali y ha sido profesora de nivel primaria en la escuela Normal Fronteriza; profesora de Historia de nivel medio; fundadora de la secundaria Carlos A. Carrillo; y maestra durante 20 años en la Secundaria Técnica Número Dos.

De 1994 a 2000 estuvo encargada del programa de historia regional en ISEP, creó y coordinó por siete años el concurso de historia "El que sabe más" para niños de tercer año de todo el Estado.

En 2004 fundó la Sociedad de Historia Centenario de Mexicali, de la que es presidenta vitalicia; ha sido reconocida como Forjadora de Baja California por la fundación Acevedo, de Rosarito, Baja California, y desde el año 2000 es Cronista de El Valle de Mexicali.

La conferencia "La Corregidora: una escuela centenaria" se llevará a cabo este miércoles 24 de abril a las 19:00 horas en el Salón Catedral del Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de Ensenada, y la entrada es abierta al público en general.

Conmemoraron 110 años de la defensa de Veracruz

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

La Secretaría de Marina, a través de la Segunda Región Naval, informó que ayer fue realizada la Ceremonia Conmemorativa del 110 Aniversario de la Gesta Heroica del 21 de abril de 1914, en el puerto de Veracruz.

El evento llevado a cabo en la sede naval de este municipio, fue presidido por Jorge Víctor Vázquez Zárate, jefe del Estado Mayor de la Segunda Región Naval, quien estuvo acompañado por autoridades navales, militares y civiles.

Como parte del programa protocolario, se pasó lista de honor a los héroes de la Heroica Escuela Naval Militar y del Heroico Colegio Militar, seguida de un toque de silencio y una salva de honor en memoria a los hechos hace 110 años, por la invasión al puerto de Veracruz.

Posteriormente, se efectuó la entrega de reconocimientos al personal perteneciente a la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima de Ensenada, por su sobresaliente desempeño en las operaciones de rescate de militares desaparecidos del 20 de febrero al 5 de marzo, en la bahía de Ensenada.

FECHA HISTÓRICA

Cabe recordar que el 21 de abril de 1914 es una fecha histórica para la institución, en la que el pueblo veracruzano, junto con el teniente José Azueta y el cadete Virgilio Uribe, así como sus compañeros de armas, efectuaron la defensa de la patria.

Dicho hecho representó la preservación de la Soberanía Nacional, al enfrentarse a las tropas estadounidenses que invadieron el puerto de Veracruz, "dejando un legado que hoy prevalece en esta noble Institución, cuya misión es Servir a México", finalizó.

Apoyará el Cevit a la Secundaria 11

Prestará sus instalaciones para que los estudiantes hagan sus prácticas vinícolas, además de que incorporará varietales de vides importadas de otras regiones

KARLA PADILLA/EL VIGÍA
kpadilla@elvigia.net | Ensenada, B. C.



El Cevit de Cetys Universidad se dispone a apoyar a la Secundaria Técnica 11 de El Porvenir con sus instalaciones y laboratorios para la producción de vinos.

Para apoyar a la Escuela Secundaria Técnica 11, ubicada en el ejido El Porvenir, en la que hace años los alumnos producían vino en cada ciclo escolar como parte de su formación académica, el Centro de Estudios Vitivinícolas (Cevit) de Cetys Universidad se sumó al proyecto para revivir las actividades vinícolas del plantel.

Diana Celaya Tentori, directora del Cevit, expuso que la secundaria cuenta con un espacio de ocho hectáreas para la siembra, cosecha y producción de vino, de las que el centro de estudios trabajará la mitad como viñedos experimentales.

"La idea es traer plantas que no sean típicas de aquí, pero que pensamos que se pueden adaptar a la zona, considerando factores como la sequía y las consecuencias del cambio climático", compartió.

La intención, dijo, es realizar investigación sobre varietales para el establecimiento de nuevos viñedos y la capacitación vitivinícola para los jóvenes estudiantes de la Secundaria 11.

Agregó que el Cevit apoyará con su equipo la producción de vino y lo recaudado con la venta será para adquirir instrumentos y herramientas para uso de los estudiantes del plantel.

Celaya Tentori mencionó que, como parte de esta alianza, el Cevit también se comprometió a apoyar en la capacitación a los profesores para que tomen cursos de manera gratuita en la elaboración de vino y que esta formación les sirva para mejorar sus actividades educativas.

VIÑEDOS EXPERIMENTALES

Este año arrancarán la primera producción con uva donada, el equipo del Cevit quedará a disposición de los estudiantes para la producción de vino; mientras que el espacio de viñedos también será destinado a la experimentación e investigación que beneficie a este sector productivo.

Con esta alianza, el Cevit busca continuar afianzando la unión entre el sector educativo, gobierno, comunidad y el sector empresarial para potenciar el talento de los estudiantes y del sector vitivinícola de Baja California, concluyó.

Archivo



Todo bautizado debe ser pastor aunque no tenga todos los atributos, dice el obispo.

Tiene todo bautizado que ser pastor de otros en la Iglesia

KARLA PADILLA/EL VIGÍA
kpadilla@elvigia.net | Ensenada, B. C.

No sólo los sacerdotes o quienes sirven a la Iglesia deben tener las características del buen pastor, aseguró Rafael Valdez Torres, obispo de la Diócesis de Ensenada, quien compartió que todos los bautizados son pastores, con mayores responsabilidades unos que otros.

Durante su mensaje dominical, difundido a través de las redes sociales, el obispo recordó que las cualidades del buen pastor Jesús las cumple perfectamente, pues conoce a sus ovejas y es conocido por ellas; las conduce a buenos pastos, las alimenta y las defiende de los peligros; y además está dispuesto a dar su vida por ellas.

Señaló que las ovejas no son quienes van en busca del pastor, sino a la inversa, por lo que los bautizados deben reconocer que, aunque parece que son ellos quienes buscan a Dios, es iniciativa de él y es él quien pone los medios para el encuentro, una gracia que debe pedirse y saber responder.

Valdez Torres destacó que en la actualidad la imagen del pastor puede parecer anticuada, especialmente en la cultura citadina, pero el mensaje es que Dios encuentra al hombre porque va a donde el hombre le busca.

Reiteró que no sólo quienes sirven a la Iglesia son pastores, sino que de alguna forma todos lo son, algunos con mayor responsabilidad que otros, pero el servicio y cuidado de las personas ponen en condición de pastores de los hijos, de los padres, de los amigos, de los empleados, de los pacientes, de los vecinos, de migrantes y de toda persona en situación de necesidad y cuidado.

"Sin duda alguna que hemos atendido a muchas 'ovejas', pero a otras las hemos dejado a su suerte y hemos sido totalmente indiferentes; como 'asalariados' hemos corrido ante los lobos que atacan a hermanos en situación de calle, a hermanos cobijados en los vicios, a las víctimas de la violencia, a quienes sufren la pérdida de seres queridos, y a tantas 'ovejas' perdidas, enfermas, solas, heridas y hambrientas", lamentó.

LAS ACTITUDES

El jerarca de la Iglesia católica en Ensenada invitó a analizar las actitudes de pastor que se debe tener con las personas con las que se es cercano y preguntarse si realmente se les conoce y se está cerca, si hay interés en su bienestar, si hay amor y no sólo interés.

"¿Estamos dispuestos a sacrificarnos y gastar tiempo en ellos? ¿Nos preocupa el bien de las personas que no conocemos, es decir, nos abrimos a cuidar o a hacer favores a personas extrañas y alejadas de nosotros? Personalmente y en las instituciones o roles de trabajo y servicio que desempeñemos, debemos analizar si amamos como Cristo nos amó y cuidamos como el buen pastor", concluyó.

Vuelven esterilizaciones de mascotas a Villas IV

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

El grupo Animalistas Vista Hermosa está preparando, de nuevo, una jornada de esterilización para caninos y felinos, a precios accesibles. El evento se llevará a cabo en el conjunto residencial Villa del Real IV, el martes 23 de abril del presente año, iniciando a las 17:00 horas.

La ubicación del evento será el parque localizado en la intersección de la calle Camino de Los Reyes y Labradores. El médico veterinario zootecnista, Raúl Sánchez Zamudio, será el encargado de realizar las intervenciones a las mascotas que los dueños traigan.

Además, al igual que en eventos previos, se ofrecerán tratamientos por cooperación voluntaria contra la sarna, garrapatas, pulgas, y desparasitantes, así como vacunación antirrábica sin costo.

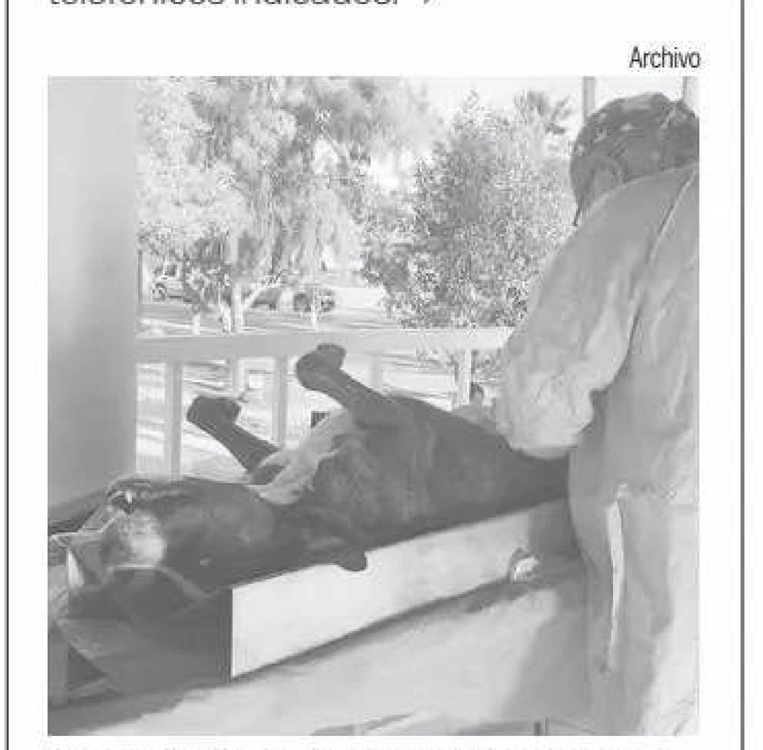
Los precios del servicio de esterilización variarán dependiendo del tamaño del animal: se cobrarán 500 pesos para gatos y perros pequeños (hasta 10 kilos), 600 pesos para perros medianos y 800 pesos para perros grandes (20 kilos o más) y braquicéfalos (chatos); habrá un costo extra de 200 pesos para perras en estado de gestación.

CONDICIONES

Para la esterilización, es necesario que los animales estén en ayuno de entre ocho y 10 horas, los perros deben ser llevados con correa o cadena y los gatos en una transportadora o caja. Además, es importante llevar una toalla o manta para recibir a las mascotas después de la cirugía.

Para más detalles, los interesados pueden comunicarse a los números de teléfono (646) 240 9515 y (646) 258 8483, o visitar la página de Facebook "Animalistas Vista Hermosa". Es importante mencionar que los interesados deben agendar su asistencia a los números telefónicos indicados.

Archivo



La asociación Animalistas Vista Hermosa reinicia la esterilización de mascotas.

Piden revisar reportes de actuación policial

Personal de la CEDH detectó que los agentes municipales de Ensenada no reportan todas sus intervenciones a todo ciudadano, como lo establece la normatividad

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Archivo



Personal de la CEDH entregó varias observaciones a la DSPM de Ensenada, misma que deberán ser revisadas para mejorar el protocolo de seguridad.

Al investigar tres casos de muertes por omisiones en atención médica y una deficiente vigilancia en las celdas municipales, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) detectó también que los policías municipales no reportan todas sus intervenciones ciudadanas como establece la normatividad.

Jorge Ochoa Orduño, presidente de la CEDH, indicó que dentro de los distintos puntos de la recomendación está el que se revise que todas las intervenciones de los policías municipales estén reportadas, ya que en los tres casos investigados no existía el informe respectivo que por norma tendría que haberse presentado.

Esto, señaló el ombudsman bajacaliforniano, es motivo de observación, junto con la necesidad de mejorar la calidad de los servicios médicos a los detenidos y mejorar el sistema de vigilancia en las celdas municipales.

Indicó que por parte del Gobierno Municipal ya se dieron por enterado de la recomendación 4/2024 y se nombró a una persona que estará dando seguimiento al avance que se tenga a cada uno de los puntos señalados por Derechos Humanos.

ATENCIÓN INTEGRAL

Por parte de la CEDH estará asignada también personal para vigilar y valorar el cumplimiento.

Otro de los puntos de la recomendación hecha en los tres casos revisados está el que los familiares de las tres víctimas sean localizados por la autoridad municipal y se les brinde la atención psicológica.

También debe revisarse como operan los sistemas de videoviglancia y el monitoreo de las mismas en las celdas, ya que se requiere tener un cuidado permanente y sistemático de quienes son ahí recluidos.

El gobierno municipal, agregó Ochoa Orduño, está obligado a difundir en sus respectivos portales electrónicos la recomendación 4/2024 y esto no esta impedido por la llamada veda electoral, que esto solamente aplica con fines de promoción gubernamental, lo cual no es el caso.

Cortesía

Los choferes de UBER podrán estar en comunicación con el C5 en caso de emergencia.

Estarán enlazados UBER y el C5 en Baja California

BENJAMÍN PACHECO/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B. C.

En caso de una emergencia durante sus recorridos, las y los usuarios y conductores de UBER en Baja California podrán comunicarse directamente con un operador de C5, tras presionar únicamente un botón de auxilio disponible en la aplicación móvil.

Lo anterior tras la firma de convenio entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California y UBER México, con el fin de reforzar las estrategias de prevención de los delitos enfocados en atender los llamados que haga la comunidad de la plataforma referida.

"Enlazando de forma directa la aplicación móvil con el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano (C5), y de esta manera dar una atención oportuna por parte de las corporaciones de seguridad, particularmente la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC)", detallaron mediante un comunicado.

Aseguraron que esta medida permitirá "una respuesta rápida por parte de las autoridades", pues estas podrán utilizar la geolocalización del aparato telefónico desde el que se está solicitando el apoyo.

USO DE LÍNEAS DE EMERGENCIAS

El general Leopoldo Tizoc Aguilar Durán, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en Baja California, reconoció la suma por parte de UBER para estas labores de prevención.

"Gobierno e iniciativa privada podemos dar mayores resultados ante el combate a las causas de la violencia, la denuncia es importante por ello invitamos a la ciudadanía a hacer uso de forma responsable de las líneas 911 y 089, y ahora del Botón de Auxilio", mencionó.

Jorge Luis Hernández, gerente de Asuntos Públicos para Uber en México, destacó que la integración es "fruto del diálogo constructivo y trabajo conjunto".

Realizan el segundo Congreso de mujeres y líderes empresariales

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Con una participación de más de 600 asistentes de diferentes estados de México, así como de otros países, se llevó a cabo el Segundo Congreso Internacional de Mujeres y Líderes Empresariales, organizado por la Concanaco Servytur en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Dicho evento reunió a líderes empresariales y de opinión que, desde diversas latitudes del mundo, ofrecieron ponencias y espacios de diálogo abiertos para compartir visiones particulares y metodologías para emprender, desarrollar y posicionar negocios desde una perspectiva de comercio, inclusión y equidad de género.

Tras celebrar que Ciudad Juárez fue sede de este magno evento, el presidente de la Confederación, Octavio de la Torre, reconoció la tradición cultural e histórica que tiene este municipio, al ser una de las ciudades económicamente más proactivas de la región norte del país.

PRESENCIA MIGRANTE

Mencionó que "el principal ingrediente son las personas, una ciudad de migrantes que como de la que yo vengo, Tijuana, es orgullosamente fronteriza, compite con una de las economías más fuertes e importantes de todo el país, y justo esa competitividad hace que queramos recibir a todos los que quieran hacer un bien por nuestra sociedad".

Destacó que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en enero de 2024 se alcanzó una cifra récord de población ocupada que fue de 58.9 millones de personas (97.1 por ciento de la Población Económica Activa), y de esos números la ocupación de hombres fue de 35.2 millones y la ocupación de mujeres fue de 23.8 millones.

Acuerdan Comice y Canacintra hacer sinergia en beneficio de sus afiliados

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Cortesía



Comice y Canacintra trabajarán de manera conjunta.

Integrantes de las Compañías Mexicanas de la Industria de la Construcción de Ensenada (Comice) y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), delegación de Ensenada trabajarán de manera conjunta para atender los problemas comunes y emprender acciones que generen sinergia en favor de ambas instituciones empresariales.

Durante la reunión semanal de trabajo de los constructores encabezada por Sergio Torres Martínez, en la que participó Ragnar Gutiérrez Abarca, presidente de la Canacintra, se propuso hacer alianzas para abrir el abanico de oportunidades de negocios para sus agremiados.

En su exposición Gutiérrez Abarca indicó que la Canacintra cuenta con 260 afiliados de los cuales 80 por ciento son Pymes y el 20 por ciento restante son grandes, mismas que tienen necesidades de diversos servicios relacionados con las diferentes ramas de la construcción, pero también pudieran ser proveedoras para ese sector.

Explicó que la Canacintra es un organismo nacional integrado por 14 sectores de la industria, en el caso de Ensenada, 40 por ciento pertenecen a la industria pesquera. En Baja California y San Luis Río Colorado Sonora, todas las delegaciones conforman el bloque industrial, lo cual es una gran red de contacto de negocios.

Por parte de Comice, Torres Martínez indicó que las empresas afiliadas atienden no solo la obra pública, sino que a través de sus diversas especialidades cuentan con las capacidades de proveer de servicios de construcción a empresas de diversos giros como ya se hace en el sector energético, turismo, vitivinícola, industrial y comercial.

DIVERSIFICAR MERCADOS

Subrayó que se busca diversificar el mercado para evitar la dependencia de un solo sector y de crear nuevas oportunidades para que haya crecimiento, desarrollo y mantener los puestos de trabajo.

Ambas partes coincidieron en que hay una agenda común de problemas que se deben atender de manera conjunta ante las diversas instancias de gobierno, así como darles puntual seguimiento para evitar que queden en el olvido.

Se refirieron a la actual coyuntura electoral en la que los organismos más que escuchar las propuestas de campaña, deben de aprovechar el contacto con los candidatos a diversos puestos de elección popular, para exponer los problemas y carencias que padecen la ciudad y el municipio y buscar que haya compromisos para que quienes resulten vencedores les den solución.

Cumple Ayuntamiento con certificación

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

El trabajo del Comité Municipal de Salud Pública, conformado por autoridades municipales y estatales del sector sanitario, educativo, seguridad, ecología y de servicios públicos, ha hecho posible que el Gobierno de Ensenada cumpla con los requerimientos para certificarse como promotor de la salud en Baja California.

Luego de la sesión ordinaria del comité, el alcalde Carlos Ibarra Aguiar informó que esto se logró al cumplir con el cien por ciento en las actividades de información, promoción, difusión y acción en materia de salud, mediante diversos programas.

Cabe mencionar que en la sesión participó Arturo Manríquez Ayub, jefe de Servicios Médicos Municipales y Ramón Avitia Hernández, jefe de la Tercera Jurisdicción de Servicios de Salud en Ensenada.

Durante el informe respecto a la certificación, Verónica Torres Rodríguez, coordinadora de Promoción de la Salud en Isesalud y miembro del comité, dio a conocer que con "Cuidando tu alimentación te cuidas tú", realizaron una Feria Nutricional donde se involucraron ambos organismos de salud municipal y estatal.

Piden despolitizar temas de agua e infraestructura

BENJAMÍN PACHECO/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Debido a que la ciudad necesita "cooperación" en lugar de "confrontación", la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Ensenada pide a las y los candidatos que no tomen como bandera política los temas de infraestructura y agua.

Héctor Ramos García, representante de la CMIC en la localidad, lo señaló mediante un posicionamiento realizado por la CMIC nacional, en el que dicho organismo ha fijado 10 puntos a resolver para el gobierno federal entrante.

"Siendo el primero de ellos el de despolitizar los temas de agua, ya que lo que se necesita es cooperación y no frenar los trabajos por temas político electorales", afirmó el líder constructor.

Como parte de su mensaje, citó la necesidad de fortalecer a la Conagua y elevarla a Secretaría de Estado, además de duplicar la inversión actual en infraestructura hídrica y triplicar con ello la inversión nacional en los últimos 6 años.

"Requerimos qué en el caso de Ensenada, los partidos políticos y los candidatos propongan soluciones en temas del agua, en temas de viales, conocer cómo ayudarían a aumentar la inversión en tendidos de agua potable y drenaje", subrayó Ramos García.

JORNADAS DE BACHEOS

El representante de la CMIC señaló que el hecho de que algunos candidatos hagan "jornadas de bacheo" no resolverá nada en la ciudad.

"Ellos lo saben: sólo polarizan a la ciudadanía cuando su trabajo tiene que centrarse en buscar esquemas económicos para continuar con la pavimentación de la ciudad, y llevarles antes de ello agua potable y alcantarillado", recordó.

Por último, Héctor Ramos García urgió a las y los candidatos a dejar los temas de infraestructura y agua como "bandera política", y en su lugar se centren en propuestas viables y debatibles con expertos, con el de que se puedan resolver.

Cortesía



Héctor Ramos García, representante de la CMIC en la localidad.

La Bufadora

Por El Mosquito

¿LLEGA CLAUDIA?

NO SON ganas de molestar -aunque no lo crean-, pero ya son más de dos voces las que sostienen que entre los más sigilosos círculos del poder en Baja California analizan la viabilidad de la candidatura de **Claudia Agatón Muñiz** como abanderada de Morena a la alcaldía de Ensenada.


Claudia Agatón

Aunque la primera causa puede ser subjetiva, es decir, el hecho de que la ex petista pudo haber incluido entre su equipo de campaña a quien no debía de invitar, la segunda puede tener más peso: el resultado de una verdadera encuesta.

Morena no va a correr riesgos en la elección 2024, y no hay municipio pequeño por su número de votos. Hay elecciones ganadas y perdidas, y las últimas tres referencias son triunfos totales, hasta el municipio más pequeño y hasta la última diputación local o federal, pasando por dos elecciones de gobernador, fueron verdaderos zapatos de Morena.

Con todo y que el Partido Encuentro Solidario (PES) se erigió como la segunda fuerza estatal, o estuvo cerca de ganar elecciones, lo cierto es que no ocurrió. Morena no dejó nada.

Y mire que la referencia no es sólo el denominado "zapato", sino que uno de los artífices de esos triunfos -con todo y el vuelo de Morena y del presidente **Andrés Manuel López Obrador**- fue precisamente el ex gobernador **Jaime Bonilla.**

¿Sabe usted lo que representa, en el contexto nacional, que en el periodo de **Bonilla** hubiese ganado tres elecciones con "zapato" y que en 2024 se pierda no una, sino varias elecciones?

Ese riesgo es el que estaría de por medio, que no quieren correr y que buscan corregir, porque tiempo hay.

CALLADITOS SE VEN MÁS BONITOS

En la primera semana de campaña de los candidatos a munícipes ya puede verse quien tiene un discurso opositor, que reclama el estado de cosas, que eleva la voz por los inconformes, que dice en su cara a los candidatos de Morena qué es lo que les duele a los ciudadanos: El birriero, el nuevo héroe de los xochilovers.

La verdad, porque los partidos políticos que le compiten a Morena en la elección local y federal, de plano no se ven.

El PES en Tijuana a través de su candidato a la alcaldía, **Miguel Angel Badiola**, a la sazón ex director de Relaciones Públicas del Gobierno Estatal -de Morena, sí-, declaró que él no sería un candidato de contraste, que no haría ataques. Ajá, nómina manda.

En Ensenada, la que dijo muy despacito, pero lo dijo, que se desmarcaba del candidato a Senador de Morena, **Armando Ayala Robles**, que calificó con más malas que buenas su desempeño como alcalde, fue la aspirante a la alcaldía por el partido rosa, **Brenda Valenzuela** de Fuerza por México, durante una entrevista que hizo el colega **Alfredo Mendoza Rodríguez** de AM Noticias. Quizás inspirada en el birriero, ¿puede ser?

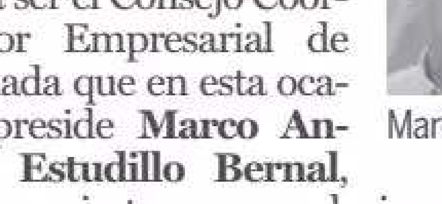
Pero lo que son los demás candidatos -¿alguien sabe dónde anda **Estela Cárdenas** del PRI?, para que le avisen que hace una semana inició la campaña-, no se les ven intenciones de hacerse notar, ya no con campaña de contraste, simplemente optaron por las campañas tradicionales, la entrega de volantes, sus posts de Facebook, contratación de carteleras.

Es decir, si no se ven, si no luchan, si no pelean, cualquiera con nociones de box sabe que se trata de peleas arregladas.

Y no es que uno quiera ver sangre, es simplemente que las campañas políticas sirven para que los ciudadanos observen y se enteren de las diversas opciones… no la misma opción con distinto rostro.

En este nuevo escenario que nos toca presenciar, porque es un hecho que desde 2018 hasta 2021 ni el PAN había logrado zapatos como los ha obtenido Morena, ni las organizaciones civiles ni las empresariales han salido a hacer notar las necesidades, deficiencias o problemas que lastiman a los ciudadanos, como para que los candidatos las añadan a sus agendas.




Marco Estudillo

La más representativa podría ser el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada que en esta ocasión preside **Marco Antonio Estudillo Bernal**, quien por cierto se va a reelegir; pero el discurso del dirigente ha sido mesurado, lo que no estaría mal, siempre que sea consensado con sus pares.

Podría ser por la persecución que ha distinguido al gobierno local en contra de las voces disidentes, y quizás podría ser por eso mismo también de que a los empresarios locales ni los ven ni los oyen.

No basta con sentar funcionarios en sus semanales sesiones privadas, es necesario obtener resultados, hacerse oír, con la fuerza ciudadana, para que aquellos respondan, actúen y cumplan con su función. No es cosa de ver sangre. Es un tema de dignidad.

DESTACAN A SUPLENTE

La abogada morenista **Jandy Guadalupe Camacho Murillo,** es candidata suplente a la diputación local por el Distrito 16 con cabecera en Ensenada, cuya fórmula encabeza el representante del partido Fuerza por México (FxM) **Diego Lara Arregui;** pero llama la atención la intensa promoción que hacen de ella en las redes sociales, incluso mayor a la que llevan a cabo el resto de los aspirantes a cargos de elección popular.


Jandy Camacho

Es la primera ocasión que observamos que un suplente tiene este tipo de difusión, y tal vez lo hacen porque existe un proyecto político en el mediano plazo que pretenden construir.

Cabe señalar que **Camacho Murillo** es esposa de **Alonso Centeno Hernández,** actual director general de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe), y quien, sin éxito, también pretendió ser candidato por Morena en este proceso electoral.

DESDE EL VIGÍA

Nueva política alimentaria

DEBIDO a que Baja California es la entidad del país con más personas que padecen de sobrepeso y obesidad en el país, en 2005 el Congreso local promovió la denominada "Ley Antichatarra", que pretendía prohibir en las escuelas la distribución, venta y suministro de bebidas azucaradas y alimentos poco nutritivos a menores de edad; sin embargo, el problema no sólo prevalece, sino que se ha incrementado.

Y ahora, el presidente Andrés Manuel López Obrador promulgó el pasado fin de semana la nueva Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, la cual traspasa a restaurantes, productores y distribuidores de alimentos la obligación de cumplir de diversas disposiciones y multas de más de 5 millones de pesos por incumplimientos.

El ordenamiento, que plantea garantizar el derecho constitucional a una alimentación adecuada y saludable, contempla sanciones de entre 2.4 y 5.4 millones de pesos, además de clausura temporal, definitiva, total o parcial a productores o distribuidores de alimentos que se nieguen a proveer información sobre los insumos o procesos que utilicen para generar sus productos o servicios.

También se castigará con ese rango de multas a los establecimientos que otorguen servicios de alimentos o bebidas que no garanticen un estándar mínimo de inocuidad alimentaria o no ofrezcan agua natural, no embotellada, apta para el consumo humano, sin costo para los consumidores.

Los establecimientos deberán limitar la reutilización de aceites u otras grasas en frituras, de acuerdo con el reglamento que será emitido, así como la disponibilidad de sal, salvo que la requiera el usuario.

Además, estarán obligados a colocar mensajes que promuevan la alimentación saludable tanto en los menús, como en lugares visibles.

Las sanciones se aplicarán de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la nueva Ley, donde se declarará "ilegal y por tanto nulo" todo acuerdo o acción combinada entre dos o más agentes de una o varias cadenas productivas o distributivas que busque, por propósito o efecto directo, "evitar la libre concurrencia de nuevos productores o distribuidores en perjuicio del derecho de la población a una alimentación adecuada".

Por otro lado, se contemplan multas de entre 5 mil y 2.17 millones de pesos a quien condicione el suministro de alimentos, con cualquier propósito que no se encuentre justificado en la ley.

Se considera una infracción que productores y distribuidores de alimentos procesados no adviertan cuando sus productos contengan ingredientes que, de forma directa, provengan del uso de organismos genéticamente modificados, es decir, transgénicos.

De acuerdo con la nueva ley, la Secretaría de Salud sugerirá el contenido de las canastas normativas en los estados, de acuerdo con criterios nutricionales y ambientales, de accesibilidad, asequibilidad y pertinencia cultural.

"Las canastas normativas privilegiarán alimentos que no contengan productos alimenticios con contenido excesivo de calorías, azúcares añadidos, grasas saturadas, sodio y los nutrimentos críticos, ingredientes y los demás que determine la Secretaría de Salud", refiere.

Durante la discusión en el Congreso, los legisladores aseguraron que la nueva ley establece principios y bases para la promoción, protección, respeto y garantía en el ejercicio efectivo de este derecho a la alimentación.

La nueva legislación reglamenta el derecho a la alimentación adecuada establecido en la Constitución y responsabiliza a instancias de salud y educativas de generar entornos adecuados, garantizando el acceso de los menores a agua, alimentos saludables e información.

Esperemos que con esta nueva disposición legal sea posible mejorar la alimentación de los mexicanos.

Curry

CurryCatura

¿Cuántos más?

ALCALDES

CURRY 24

https://currycaturas.blogspot.com

Contáctenos

el Vigía

LUNES 22 de abril de 2024
Publicación diaria II Época, no. 7440

Digita Media BC, SC de RL de CV
Av. López Mateos, 1875, Colonia Obrera

CONMUTADOR
120.55.55

Recepción 1001
Suscripciones 1060
Redacción 1093
Publicidad 1021
Clasificado 1036
Circulación 1051

www.elvigia.net

/periodicoelvigia /periodicoelvigia @elvigiainforma
646 277 07.25

Directorio

Arturo López Juan
Director General

Enhoc Santoyo Cid
Director de Información

Gerardo Sánchez García
Director Editorial

Hugo Toscano García
Coordinador Editorial

Alfredo Tapia Burgoin
Gerente Administrativo

Ma. del Socorro Encarnación Osuna
Coordinadora de Publicidad

Sandra Ibarra Anaya
Coordinadora de El Vigía Digital

Ricardo León Guzman
Jefe de Circulación y Suscripciones

Jesús Armenta Villegas
Jefe de Producción

21 ANIVERSARIO

EL VIGÍA Periodismo con la gente, diario, LUNES 22 de abril de 2024; Editor Responsable: Enhoc Santoyo Cid.
Número de Certificación de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2022-080510273200-101.
Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: (en trámite).
Domicilio de la publicación: Av. López Mateos No. 1875, Colonia Obrera, C.P. 22830, Ensenada, Baja California, México.
Impreso y distribuido por DIGITA MEDIA BC, S.C. DE R.L. DE C.V. Av. López Mateos No. 1875, Colonia Obrera, C.P. 22830, Ensenada, Baja California, México

Iluminación y la inteligencia artificial

Dr. Gustavo Olague*
CIENCIA Y DESARROLLO
*Investigador Titular D, Cicese
olague@cicese.mx

LA PALABRA iluminación proviene del latín "illuminationem", y este del nominativo "illuminatio", que significa acción y efecto de llenar de luz, del participio pasado de "illuminare", de "in-" hacia dentro y "lumen" del genitivo "luminis" que se compone de "lux" prefijo que refiere a la luz y "-men" sufijo que indica resultado. Esta palabra posee significados muy poderos tanto en ciencia como en los planos que trascienden la materia. Antes de adentrarnos en sus usos reconozcamos la noción de iluminar que se refiere al hecho de llenar de claridad con una fuente de luz, mientras que alumbrar tiene el significado de dar a luz con una antorcha o linterna y viene de "a-" que quiere decir hacía, más la palabra "lumbre" que nos refiere a la idea de materia combustible que es encendida, y por último la terminación "-ar" que se usa para formar verbos. Así observamos que por un lado se encuentra el efecto del fenómeno que se desea explicar y por otro lado la causa que produce el resultado.

En ciencia es necesario conocer una forma clara de medir las nociones por lo que en cuanto a la iluminación existen varios conceptos que se introducen para explicar las nociones técnicas. Así el término iluminación consiste en la transformación de energía eléctrica en radiación electromagnética visible por medio de dispositivos que se utilizan para producir efectos luminosos. Esta definición implica nociones modernas que se ejemplifican en la bombilla que transformo la vida del ser humano, al igual que la cámara fotográfica que además produjo implicaciones a nivel del pensamiento. Efectivamente, la luz está ligada a nuestro ser en maneras muy difíciles de sintetizar. Por ejemplo, existen tipos de luces que transmiten emociones y aunque el ser humano experimento mucho tiempo antes con la luz a través de fogatas o lámparas para alumbrar su hogar, la luz más allá de la invención de artefactos existe como la oscuridad y la materia.

Tanto una fotografía como una casa contienen significados que ayudan a transmitir no solo luz y claridad sino estados emocionales. Una imagen captada con nuestro teléfono inteligente influye en nuestros estímulos que se traducen en emociones y conductas como en la fotografía de un día soleado que nos evoca sensaciones de optimismo y alegría. Una casa con un tragaluz puede proveer de una atmosfera inigualable que no se alcanza con luz artificial, de esta forma iluminar lleva consigo la idea de lo artificial como la iluminación de una vela o bombilla, mientras que alumbrar nos refiere a la noción de lo natural como la luna que alumbra el sol. De igual manera la mejor fotografía no reemplaza la experiencia de vivir el fenómeno en directo como en el pasado eclipse de sol. Sin embargo, las tecnologías relacionadas con la luz se aplican muchas veces para manipular o alterar nuestro estado de ánimo.

Estas nociones se llevan magistralmente al plano metafísico en la biblia: "Nadie enciende una lámpara y la pone en un lugar oculto o cubierta con una vasija de barro, sino sobre el candelero, para que los que entren vean con claridad. Tu ojo es la lámpara del cuerpo; cuando tu ojo está sano, todo tu cuerpo está iluminado; pero cuando está enfermo, tu cuerpo está en tinieblas. Ten cuidado para que la luz que hay en ti no se convierta en oscuridad. Y si tu cuerpo entero está iluminado y no hay en él nada oscuro, todo él brillará como cuando la lámpara te ilumina con su resplandor." Lucas 11:33-36. En ciencia el término luz se refiere a la radiación electromagnética perceptible por el ojo humano. En un sentido más amplio, el término de luz se refiere a un rango más amplio de radiación electromagnética situada más allá del espectro visible como los rayos X, la luz infrarroja o la radiación ultravioleta. Desde un punto de vista metafísico el ser humano es capaz de reconectarse con su parte espiritual, es decir traspasando su mente y su corazón. Este pasaje de la biblia nos recuerda que nuestro objetivo no debe ser solo alcanzar la iluminación, sino servir el propósito de alumbrar a los demás seres humanos al intentar seguir el ejemplo de Cristo que declara "Yo soy la luz del mundo", que al iluminarnos podamos eliminar todo rastro oscuro.

Empresarios de Tijuana se reúnen con el "villano favorito" de AMLO

Dora Elena Cortés
AFN POLÍTICO
afntijuana@hotmail.es

AL EMPRESARIO mexicano, hoy por hoy -seguramente- el más conocido del país: Claudio X González, el presidente Andrés Manuel López Obrador, ustedes ya lo saben, lo tiene como el causante de todos sus males; como el hombre más "tétrico" y tal vez "perverso". En una palabra, como su "villano favorito".

Claro que, como en todo lo que envuelve al presidente López Obrador, esta es una exageración, porque a González, como a otros de los más fuertes empresarios del país, pocos "mortales" que no nos dedicamos a las altas finanzas, apenas si sabíamos de su existencia por las empresas que manejan su familia y su señor padre, pero de la noche a la mañana, el presidente lo empoderó, y ya no hay un sólo mexicano (de los seguidores del presidente), que no se refiera a él como la causa de todos nuestros problemas y "padre de los conservadores", sin siquiera tener más antecedentes, sobre este hombre de negocios.

Con esa "aura" y esa "estela" en la que lo ha envuelto el (este sí) "padre de la cuarta transformación", Claudio X González llegó a Baja California en días recientes, con una popularidad que lo hizo atractivo a otros sectores de la población, además de los empresarios de Baja California que sí lo conocían, y que buscaron reunirse con él durante su reciente estancia.

Visitó Mexicali y Tijuana, y en estas fronteras habló sobre lo que para él es el momento que estamos viviendo en el país, y para llamar, fundamentalmente, al voto.

Aquí en Tijuana, el visitante respondió a una pregunta de nuestro compañero Manuel Villegas, quien lo cuestionó sobre ese papel protagónico que le ha dado el primer mandatario de la nación.

Respondió que no se siente "el villano favorito", ni que tampoco es el "demonio" que controla todo en el país, como lo acusa López Obrador en muchas de sus "mañaneras".

"Lo del villano yo no me lo tomo en serio", dijo, es más -aseguró- que ni siquiera ve las mañaneras "porque estaría viendo un show de mentiras, mentiras y calumnias, de principio a fin".

Dijo que el presidente "ya no sabe en qué mundo vive, y por decir mentiras sobre mentiras, ya no puede entender dónde le quedó la verdad".

"Está desubicado -dijo- se desubicó sólo, primero por su obsesión con el poder, y segundo, porque no deja de mentir". González agregó que contrario a lo que dice el presidente, él "se siente un ciudadano normalito; de carne y hueso, batallando por su país" y que desearía tener "todos los poderes que le atribuye la narrativa populista y mentirosa del presidente".

Se manifestó a favor del "voto útil" y el apoyo masivo, a fin de que se gane la contienda presidencial, obviamente no a favor de la cuarta transformación, para lograr -entre otras cosas- que en el Congreso de la Unión haya contrapesos que contrarresten el poder del Ejecutivo.

El promotor de los grupos "Unidos", "Sí por México" y cofundador de la organización "Mexicanos Unidos contra la corrupción", además de las reuniones celebradas en Mexicali y Tijuana, asistió aquí a una comida con conocidos empresarios y profesionistas de la entidad, que se reunieron en el restaurante del chef Rufo Ibarra, donde además su padre (del mismo nombre), estuvo entre los anfitriones.

Aquí -al igual- se habló sobre la necesidad de votar, más que ser una reunión política para definirse por una opción, según algunos de los participantes.

En la reunión estuvieron: Alejandro Jaramillo, Julián Palombo, Juan Manuel Plasencia, Norma Robles, Ismael Plascencia, Ramón Rodríguez, Manuel Flores, Antonio Cano Jiménez, Humberto Jaramillo, Roberto Layle, y otros.

Por cierto, en otros grupos de ciudadanos, se ha manifestado de forma repetitiva la preocupación (que no es nueva) sobre cómo sacar a los electores, pero sobre todo a los jóvenes, a votar en esas elecciones, ya muy próximas.

Se solicitan y se presentan propuestas que, lamentablemente siguen siendo las mismas de siempre, que ya se ha visto que no son determinantes.

Sin embargo: "Santo que no es visto, no es adorado" dirían las abuelas.

Hay quienes siguen pensando que sólo con decir y repetir en redes y en grupos privados (que sólo circulan entre ellos) mensajes en el sentido de que se debe atender este derecho (y a la vez deber cívico) o incluso, dejando el día libre a los empleados para que vayan a votar, las cosas van a cambiar.

Se olvidan que no hay una cultura cívica que inicie desde la primera infancia, hablando sobre nuestras obligaciones como ciudadanos, ni tampoco campañas permanentes de las autoridades y los grupos de la sociedad, explicando sobre la importancia del voto.

Y como ni una ni otra se hace (y buscar instrumentarlas ahorita, ya no queda tiempo), pues deben pensar en estrategias más concretas y contundentes.

Esos grupos de la sociedad, los de profesionistas y empresarios, deberían "calzarse" tenis (como lo hacen los políticos en esta temporada) y salir -por lo menos cada fin de semana- a tratar de convencer a ciudadanos, en los principales cruceros y en recorridos por las calles y colonias de cada ciudad de Baja California, sobre el hecho de que, si quieren un cambio de gobierno y de actitud de los gobernantes, eso sólo se logra ejerciendo el derecho al voto.

Tendrían que hacer un ambiente de fiesta para hacer llegar el mensaje hasta cada hogar en Baja California, y organizarse para visitar todos los medios y todos los programas noticiosos y de entretenimiento para hablar y convencer a los ciudadanos de que sí se han tenido logros, cuando la gente sale en forma masiva a ejercer su derecho.

Deben hacer campañas como si estuvieran publicitando alguno de sus productos, y entonces sí, rematar con sus mensajes continuos en todas las redes, hasta que la gente "sueñe" con la necesidad de votar.

No es difícil, ¿Verdad? Sin embargo, ninguno de esos grupos y personas se comprometen, más allá de quejarse por lo que estamos viviendo.

Respuesta a INE: requerimientos censores, "donde le cabe mejor"

Carlos Ramírez
INDICADOR POLÍTICO
indicadorpoliticomx@gmail.com
indicadorpolitico.mx
@carlosramirezh

LA CONSEJERA presidenta del INE, Guadalupe Taddei, está siguiendo los pasos autoritarios de su antecesor Lorenzo Córdova Vianello en materia de coartar la libertad de expresión y colocar reglamentos operativos del instituto por encima de las libertades de ideas y de expresión que defiende la Constitución, sobre todo a partir de inquisiciones administrativas.

Lo de menos es que Taddei desconozca el funcionamiento de la comunicación política y esté aplicando reglamentos administrativos que tendrán efectos contra la libertad de expresión. A través de un comunicado arbitrario y de corto plazo, el INE se dirigió a la periodista rusa Inna Afinogenova, quien ha trabajado para el sistema Rusia Today y ahora es entrevistadora del canal español que abrió el exvicepresidente Pablo Iglesias, del grupo político de izquierda Todas Podemos, para investigarla por su entrevista al presidente López Obrador.

La semana pasada la periodista extranjera dio a conocer en sus redes sociales el requerimiento enérgico, autoritario y perentorio -le da un plazo de 24 horas- para que aclare las razones de su entrevista, diga si las preguntas fueron sembradas por el gobierno mexicano e inclusive informe si recibió algún emolumento económico, exactamente lo mismo que hacía Córdova Vianello como consejero presidente del INE no tanto para vigilar trampas de la comunicación política, sino para generar un ambiente de autoritarismo que obligara a los periodistas a disminuir su tono crítico.

El INE tenía tiene todo el absurdo derecho de obligar a la presidencia de la República a peinar el contenido de las mañaneras para depurarlas de cualquier interpretación de la autoridad electoral de parcialidad política en época de elecciones. Sin embargo, el asunto ha llegado al punto autoritario en que se quieren someter a ciudadanos extranjeros a cumplir con reglas que ningún otro país les impone a comunicadores no nacionales. La respuesta de la periodista Afinogenov fue burlona, agresiva e incluyó la participación del líder político español Pablo Iglesias diciendo que él es el responsable del medio de comunicación que entrevistó al presidente López Obrador.

El INE de Taddei no sólo está regresando a las prácticas autoritarias y coercitivas de la libertad de expresión que privilegió Córdova Vianello, sino que sus mecanismos de intento de control de la comunicación política de los medios recuerdan los viejos tiempos no muy lejanos -de Manuel Bartlett, por ejemplo- en los que se controlaba el contenido de las informaciones para beneficiar al PRI.

Los expedientes abiertos contra periodistas -como la entrevistadora rusa- contradicen el ejercicio absoluto de la libertad de expresión y de prensa que deben tener los periodistas. Córdova Vianello se topó con la pared del Tribunal Electoral que le echó abajo cuando menos dos acusaciones muy expresas contra periodistas por difusión de contenido político en medios de comunicación que al parecer del consejero presidente resultaban sospechosas -es decir: sin pruebas contundentes- de buscar el beneficio de algún partido o candidato. El Tribunal dejó muy en claro que esos dos casos eran de ejercicio de la libertad constitucional de expresión y Córdova Vianello tuvo que tragarse su berrinche.

Una de las características básicas de la democracia radica en el acceso a la información -el otro es la participación, de acuerdo con el modelo de poliarquía de Robert Dahl-, porque los electores durante toda la dictadura política priista padecieron el control de la información a través de mecanismos coercitivos similares -por no decir que calcados- a los que han aplicado Córdova Vianello y ahora Taddei.

El modelo político que está aplicando en la estructura electoral la consejera presidenta Taddei y que entronizó en el INE Córdova Vianello es el conocido esquema chileno posdictadura de democracia protegida, que no es otra cosa que un enfoque paternalista y por tanto autoritario de los responsables electorales para controlar los procesos de elecciones y que se subordinen de manera estricta a los considerandos de los responsables electorales y no a la democracia que requiere de acceso informativo abierto para tomar decisiones en las urnas. Este modelo de democracia protegida fue heredado por Pinochet cuando perdió el control de su dictadura y se enfiló hacia la salida del poder, pero manteniendo mecanismos autoritarios, verticalistas y estatistas que impidan una verdadera democracia informativa.

La decisión de Taddei de abrir un expediente contra Afinogenova es una mala noticia para la libertad constitucional de expresión y lleva a respuestas agresivas porque en su tuit la periodista rusa toma el documento oficial del INE lo enrolla y le manda el mensaje a la consejera presidenta de que por favor se lo ponga donde "le cabe mejor".

POLÍTICA PARA DUMMIES:

La política es una espada contra la democracia.

Sólo el 1 % del agua nos sirve ¿En qué la usamos?



Rolando Ísita Tornell*
MARAÑA CÓSMICA
*Periodista y comunicador de la ciencia UNAM
risita@dgdc.unam.mx

EN LA colaboración anterior describí que el Planeta Azul, por el agua, no tiene tanta como parece, es apenas superficial, y de toda ella, la que necesitan los seres vivos terrestres para sobrevivir es apenas el 1% del total, la mayoría es salada y hielo.

El agua en el planeta transcurre en ciclos, "ciclo del agua" o "hidrológico", un proceso bioquímico continuo en tres presentaciones: sólido (hielo), líquido y gaseoso (vapor). El calor del sol la evapora, se forman nubes que al enfriarse se precipita como lluvia (o nieve), se infiltra en la tierra, escurre, circula subterráneamente y, según las condiciones climáticas, también se solidifica.

Como ya comenté, la cantidad de agua en el planeta es la misma desde hace miles de millones de años. Sin embargo, el aumento de la temperatura global de la atmósfera ha introducido cambios en sus ciclos cambiando los patrones de precipitación, dando lugar a fenómenos extremos como las sequías o las inundaciones.

Fundamental para la vida, el agua constituye el 80% de los seres vivos para que funcionen los tejidos, órganos y los procesos vitales de los cuerpos. Los humanos la utilizamos mayormente en la agricultura, en los procesos industriales y el uso doméstico.

Según el Banco Mundial, el agua en la agricultura representa el 70% en la producción de todos los alimentos, y en la industria el 20 % a nivel mundial, el restante para uso doméstico.

Somos cada vez más, para el 2050 seremos 10 mil millones de humanos, la competencia por los recursos hídricos será descarnada, la producción de alimentos tendría que crecer hasta en un 70%. (Mucho del conflicto en Gaza es el agua y el gas).

Generar energía también requiere del agua, así como la fabricación de mercancías. Cualquiera de nosotros podría decir que sólo la uso para bañarme, lavar los trastes, trapear, limpiar y cocinar los alimentos. Sin embargo, existe lo que se llama la "huella del agua".

Frutas, verduras, legumbres, trastes, ropa, enseres, herramientas, transportes, limpieza corporal y de las cosas, todo ello requiere de agua para su producción, de tal modo que, si tienes 8 pares de zapatos, 20 vestidos, 17 trajes, 20 kilos de jamón, y cantas la 9ª Sinfonía mientras te bañas, estás desperdiciando agua. Lo que usamos y comemos cada uno de nosotros es una "huella del agua".

Gobiernos, agroindustrias, industrias, pueblos tendremos que ser más responsables con el uso y gestión del agua, el criterio no pude ser solo el crecimiento, la ganancia, la plusvalía. Eficientar el riego, desechar el uso de agrotóxicos, reutilizar y reciclar el agua tanto en el sector industrial como en el doméstico, desarrollo de tecnologías para tratar aguas residuales, protección y restauración de los ecosistemas hídricos. En el caso de nuestro país, abandonar la gestión del agua por entidad federativa y mejor adoptar la gestión como cuencas (una cuenca abarca dos o más estados).

Beneficiarios sociales contra clases medias

Fernando Núñez de la Garza
IDEAS
fnge1@hotmail.com
@FernandoNGE

EN LAS presentes elecciones, el país se encontrará muy dividida ante la polarización que azuza el presidente y la alta desigualdad social. A estas alturas podemos ver ya algunas de esas divisiones que, aunque no absolutas, tienen tendencias claras: jóvenes y adultos mayores, hombres y mujeres, zonas urbanas y zonas rurales. Sin embargo, hay una división que resulta especialmente tajante: beneficiarios y no beneficiarios de programas sociales.

Los programas sociales están rindiendo frutos electorales. El 52% del electorado mexicano dice recibir apoyos sociales o tener un familiar que los recibe; el restante 48% no recibe ayuda ni tiene un familiar receptor. Lo peculiar es que en el primer grupo (beneficiarios), el presidente López Obrador tiene una aprobación del 69%; en el segundo (no beneficiarios), su aprobación es de 38% (Alejandro Moreno, "Electorado dividido: programas sociales", 2024). Sin embargo, los programas sociales no solo reflejan su uso clientelar: también muestran idiosincrasias, maneras de ver el mundo, proyectos de país distintos.

"Ayudando a los pobres va uno a la segura, porque ya sabe que cuando se necesite defender, en este caso la transformación, se cuenta con el apoyo de ellos, no así con sectores de clase media, ni con los de arriba, ni con los medios, ni con la intelectualidad. Entonces, no es un asunto personal, es un asunto de estrategia política", dijo el presidente. La implicación es clara: mientras haya pobreza y beneficiarios de programas sociales, habrá votos para Morena. Ahora bien, a lo anterior hay que añadir un profundo desdén del presidente por las clases medias mexicanas ("aspiracionistas sin escrúpulos morales", les espetó), un desdeño a la iniciativa privada, un desprecio al crecimiento económico, un menosprecio a la ciencia y la tecnología, y una indiferencia por el Estado. Solo hay que unir los puntitos: la idiosincrasia del presidente, el proyecto lopezobradorista, no aspira a un país desarrollado de clases medias.

Por ello no resulta raro que las personas no beneficiarias de programas sociales se sientan más identificadas con la candidata Xóchitl Gálvez. Una mujer de origen pobre convertida en empresaria exitosa gracias a la educación pública, Xóchitl es la historia a la que las clases medias, precisamente, aspiran. Conscientes de la importancia de las empresas para generar riqueza, sabedoras de lo que es pagar impuestos, protagonistas del esfuerzo que implica construir un patrimonio personal. Han estado detrás de las agendas para impulsar la transparencia y la rendición de cuentas, y son las que fundamentalmente han salido a las calles para defender las instituciones democráticas.

"No es cierto. Es falso: de que si no se trabaja no se puede tener un buen nivel de vida. Eso es el discurso del pasado", dijo la candidata Sheinbaum. Los programas sociales no deben ser un fin, sino un medio para salir de la pobreza. Deben servir para construir clases medias que cohesionen al país y fortalezcan el régimen que tanto desprecia el presidente: una democracia-liberal. Precisamente, lo que está en juego en estas elecciones de junio próximo.

PROCESO 2024

Arranca campaña Diego en Mutualista Progreso

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

En un ambiente lleno de emotividad y alegría, Diego Lara Arregui realizó un gran arranque de campaña, ovacionado por más de mil 500 personas en el emblemático salón Mutualista Progreso de Ensenada.

Familia, amigos, liderazgos sociales, directivos, militantes y simpatizantes de las fuerzas políticas que lo postularon como candidato al distrito XVI: Fuerza por México, Morena y el Partido Verde Ecologista de México le mostraron su respaldo y confianza en el proyecto que aseguraron será el ganador.

Diego aseguró que iniciaba ayer una nueva etapa para Ensenada junto con su compañera de fórmula Jandy Camacho". ¡Estamos listos vamos a ganar esta elección, vamos a ser los diputados más votados de Baja California!", exclamó efusivo.

"Les pido un aplauso para mi mamá, que luchó todos los días para sacarme adelante, y gracias al amor de mi abuela, hoy me planto aquí como una buena persona, porque Jandy y yo somos ante todo buenas personas", expresó emocionado.

PROYECTO COLECTIVO

En su discurso recalcó que esta candidatura no es un proyecto personal, es un proyecto colectivo para construir una Ensenada para todos, combatiendo la desigualdad social, inseguridad y falta de acceso a servicios básicos que enfrentan los ensenandenses.

Refirió que está arrancado con fuerza y con esa inercia dijo, ganará porque durante la campaña seguirá compartiendo el proyecto construido de la mano de la ciudadanía.

Cortesía



Diego Lara Arregui inició ayer su campaña, alentado por más de mil 500 simpatizantes.

Cortesía



Armando Ayala, candidato a Senador de la República por Morena, gestionará tren multimodal para la integración regional, uno de los puntos del plan de gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum.

Gestionará Armando Ayala un tren multimodal para BC

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B. C.

Armando Ayala, candidato de Morena a Senador de la República por Baja California, anunció que gestionará un tren multimodal para el Estado.

El abanderado morenista aseveró que al llegar al Senado, buscará que este proyecto forme parte del eje de República Próspera y Conectada que impulsa la candidata a la presidencia de México, Claudia Sheinbaum, como parte de los 100 Pasos para la Transformación.

"Recientemente la doctora Claudia Sheinbaum, nuestra próxima presidenta de México, ha anunciado un proyecto para la modernización y expansión ferroviaria en todo el país", recalcó.

En ese sentido, Armando Ayala reiteró que buscará que para Baja California se le inviertan recursos para un tren multimodal, por lo que generará mesas de trabajo e incentivará la participación ciudadana para que este proyecto sea una realidad.

"Trabajaremos de forma coordinada con todos los sectores, para que en Baja California podamos utilizar la vía –ferroviaria- existente y ampliarla para que sea un medio de transporte multimodal", recalcó.

PROYECTO BENÉFICO

El aspirante al Senado de la República puntualizó que con este proyecto se beneficiará a toda la población y a la par detonará un mayor desarrollo económico, de turismo y con cuidado en el medio ambiente.

Por último, reiteró la invitación a las y los bajacalifornianos para que este 2 de junio voten sólo Morena y de esta forma, este y todos los proyectos que promueve Claudia Sheinbaum sean una realidad.

Impulsará Trejo el turismo médico

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

El doctor Adrián Trejo Dozal, candidato a la Presidencia Municipal de Ensenada por Movimiento Ciudadano, se reunió recientemente con el personal médico de una reconocida clínica de la ciudad.

En este encuentro, se discutieron temas relacionados con el turismo médico y la importancia de posicionar a Ensenada como destino líder en este ámbito.

Uno de los puntos destacados durante la reunión fue la alta demanda de servicios médicos y quirúrgicos proveniente del sur de Estados Unidos. Esta demanda ha posicionado a Baja California como uno de los principales destinos de turismo médico y bienestar en el país.

Trejo Dozal enfatizó la importancia de dar a conocer al puerto como una opción segura para los visitantes extranjeros que encuentran en Ensenada una amplia variedad de servicios de salud. Estos servicios no sólo benefician a los pacientes, sino que también representan una importante derrama económica para la entidad.

"Desde el gobierno municipal y en colaboración con el sector privado, trabajaremos para impulsar una mayor derrama económica para la ciudad, aprovechando su cercanía con la frontera y el incremento en la necesidad de servicios médicos del lado estadounidense", mencionó.

INCENTIVARÁN LA INVERSIÓN

El compromiso del galeno Trejo Dozal y su equipo es trabajar en colaboración con el sector médico y turístico para fortalecer la oferta de servicios médicos en Ensenada y promover la región como un destino de turismo médico de primer nivel.

En coordinación con la candidata a diputada por el Distrito XVI, Alma Antúnez, gestionará desde el Congreso del Estado las facilidades para que exista mayor inversión en la industria médica.

Cortesía



El doctor Adrián Trejo Dozal buscará que Ensenada sea destino de turismo médico.

Edith Méndez, hace campaña con resultados desde ahora

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Edith Méndez Martínez, candidata del Partido Encuentro Solidario (PES) a la Presidencia Municipal de Ensenada, ha destacado la claridad y contundencia de su equipo desde el inicio de la campaña el 15 de abril.

Su compromiso se refleja en acciones como el programa "Tú pon el Bache y yo te lo Tapo", que en una semana ha resuelto más de 480 baches en diversas colonias de la ciudad.

Esta iniciativa se alinea con la convicción de utilizar el recurso público en acciones que beneficien a la ciudadanía, evitando la propaganda que contamina y desvirtúa.

Méndez Martínez enfatizó en una campaña de resultados desde el primer minuto, centrada en acciones concretas y efectivas para el bienestar común.

Durante la primera semana se han realizado más de 25 recorridos por distintas colonias y delegaciones, evidenciando el descontento y la decepción de la ciudadanía hacia un gobierno que prometió cambio y esperanza, pero que los ha traicionado.

Refirió que ha mantenido reuniones con diversos grupos de la sociedad civil, con ingenieros, arquitectos, y profesionistas, a quienes les ha presentando los seis ejes rectores que guiarán su gestión para reconstruir Ensenada.

Además, dijo, que en la primera semana de campaña, se llevaron a cabo acciones de limpieza y remozamiento de espacios públicos que habían sido olvidados y abandonados por las autoridades por más de 5 años.

PROPUESTAS SOCIALES

Puntualizó que en las siguientes etapas de campaña, tendrá la oportunidad de socializar propuestas reales, tangibles, medibles, que estarán enmarcadas en un gobierno abierto, en el que la participación ciudadana será pieza fundamental en la toma de decisiones, y en donde la transparencia y la rendición de cuentas, serán un factor determinante para lograr los grandes cambios que ensenada necesita.

Cortesía



La candidata de Encuentro Solidario a la alcaldía de Ensenada, ofrece resultados desde la campaña.

Cortesía

Que los ciudadanos vuelvan a gobernar Ensenada busca Ivan Nolasco Cruz como candidato.

El impulso al comercio será vital: Iván Nolasco

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

El comercio es un motor de crecimiento que genera empleos, aumenta las oportunidades económicas y genera calidad de vida a las familias de forma directa e indirecta, por eso, lejos de extorsionar a los comerciantes de Ensenada, seremos un Gobierno aliado que brinde oportunidades y facilidades para que todos puedan desarrollar esta actividad de forma organizada y crear un ciclo económico positivo, es un compromiso de campaña, afirmó este día el candidato a la Presidencia Municipal de Ensenada por el Partido Acción Nacional (PAN), Iván Nolasco Cruz, en una nutrida reunión con comerciantes de la zona de Los Globos.

Por la mañana de este domingo, el aspirante a primer edil municipal participó en una "marcha ciudadana" cuya concentración y arranque fue en el emblemático Parque Revolución.

RECORRIDO POR LOS GLOBOS

A medio día hizo un recorrido por la zona comercial de Los Globos, saludando y compartiendo sus propuestas de campaña que se convertirán en el Plan de Gobierno del XXV Ayuntamiento, destacando la importancia de reforzar la imagen de Ensenada y el posicionamiento de la Ciudad, como pilares para atraer más turismo.

"Debemos resaltar que las principales actividades económicas de nuestro Municipio son: el turismo, la pesca, la agricultura y la industria, y el comercio alrededor de esto juega un papel vital", destacó el candidato del PAN.

Nolasco Cruz platicó con los comerciantes sobre distintos temas que afectan la calidad de vida de los ensenadenses, como es la contaminación a las playas por el mal estado y falta de mantenimiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) que opera la Cespe, e hizo el compromiso de empujar una ruta de solución ante el Estado para tener playas limpias.

Cobija Ensenada a los candidatos de Morena

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Fidel Mogollón Pérez, candidato del distrito 15 por la diputación local por Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), demostró que no solo en Playas de Rosarito tiene simpatizantes, sino que además, en el puerto de Ensenada, junto a Julieta Ramírez Padilla, candidata al Senado.

Fidel y Julieta caminaron desde temprano este domingo por los pasillos del mercado sobrerruedas "Los Globos", en la colonia Bustamante, donde ningún espacio es pequeño para escuchar a todas y cada uno de los comerciantes que día a día buscan una forma honrada de vivir.

Junto a su compañera de fórmula, Karla Pedrín Rembao, el candidato recibió muestras de afecto de los comerciantes así como las peticiones en temas relacionados con el día a día en su lugar de trabajo, pero también de la ciudad.

"Estoy muy contento por la aceptación de la gente, Karla y yo hemos recibido peticiones de los ciudadanos para legislar más a fondo en temas de movilidad, seguridad, educación, medio ambiente, jóvenes, mujeres y temas por demás necesarios", recalcó el candidato.

REALIZAN VOLANTEO

Al término de su visita al primer punto, Mogollón Pérez se trasladó al crucero Reforma y Diamante, donde los militantes y simpatizantes de Claudia Agatón, candidata a la alcaldía de Ensenada y Claudia Moreno, por una diputación federal, se sumaron y lograron que la mayoría de los automovilistas demostraran el apoyo al pitar el claxon.

Al son de la batucada y en una total fiesta democrática, el actual Consejero Estatal, caminó entre los carros en cada alto para pedir el voto masivo para él y sus compañeros de partido del Estado y del país.

"Ensenada y Rosarito somos zona costa, compartimos más que una división política, somos cultura, deporte y contar con unas playas limpias será una prioridad", recalcó Pedrín Rembao.

Cortesía



Los candidatos realizaron campaña en Ensenada.


Orlando Cobián/El Vigía

Consideran vecinos de la Márquez de León que las fugas se deben a las tuberías viejas.

Continúan las fugas por tubería vieja en la Márquez de León

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Escurrimientos provenientes de medidores domiciliarios y de las líneas de conducción que se encuentran debajo de vialidades de la colonia Márquez de León, son hechos que cuentan con más frecuencia en los últimos dos años, señalan, residentes del lugar.

Y es que, consideran que las redes de distribución de agua blanca han cumplido con su tiempo de vida, pues fueron colocadas hace más de 20 años, en calles como Manuel M. Ponce, entre Profesor Fortino y el Libramiento Esmeralda, donde este fin de semana se registraron dos emanaciones.

Los flujos, originados en los cajones de los registros de los domicilios con los números 2623 y 2559, se dispersaron a lo largo de un día completo, cada uno; el primero desde la mañana y hasta la noche del sábado, mientras que el último, en igual tiempo, sólo que en el domingo.

Los vecinos del lugar externaron que tales desperdicios, como las aperturas constantes que realiza la paraestatal para detener los que se manifiestan dentro del arroyo vehicular, son pruebas de la antigüedad de los conductos y tomas domiciliarias.

"Vienen, abren aquí y allá, no le atinan y abren a un lado, luego tardan un buen para venir a taparlos, estos [agujeros] tardaron más de un año para venir a taparlos", refirió un colono, mientras señalaba seis espacios recién repavimentados.

REMEDIO PARCIAL

Por otra parte, sobre la avenida Libertad, dos de las tres copiosas fugas que se manifestaban desde principios de 2023, por fin fueron atendidas por el organismo operador del agua, después de más de dos meses de haber reportado la molestia de los vecinos.

En el sitio, aún queda la tercera filtración del recurso, aunque con menos fuerza y prolongación en comparación con las anteriores.

Mala construcción causa problemas

Se trata de un cajón de válvulas de la red de agua de la ciudad, que sobresale unos 40 centímetros arriba de su emplazamiento ideal, lo que provoca daños y accidentes

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.


Orlando Cobián/El Vigía

Una obra mal hecha causa problemas por sobresalir casi 40 centímetros de su altura ideal, lo que ha provocado accideentes vehiculares y daños significativos en su estructura.

Un cajón de válvulas de control del suministro hídrico, localizado en la calle Bahía Blanca Sur, de la colonia Popular 1989, resultó afectado desde hace dos años, por la mala posición en la que fue construido, a escasa distancia de la calle Cabo Colonet, antes de que ésta fuera pavimentada.

Y es que, su estructura sobresale a más de 40 centímetros de altura, con respecto a la superficie de rodamiento de la principal vialidad, similar a lo que se puede observar en la Privada Chopo, esquina con Real del Castillo, en la colonia Granjas el Gallo.

Sin embargo, esta última fue de creación reciente, por el contratista Enrique Jiménez Podesta, mientras que la de la colonia Popular 1989 se concluyó hace 30 años, aproximadamente, según recuerdan habitantes del

PELIGRA ESTRUCTURA

Indicaron que desde entonces, el paso de las corrientes pluviales ha mermado su estructura, mientras que, desafortunados conductores, han protagonizado incidentes al quedar con sus coches "volando" entre la intersección, embancados sobre el maltrecho cajón.

Si bien, este tipo de obras son comúnmente promovidas por el gobierno de Ensenada, su mantenimiento es competencia de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe), quien, consideran los colonos, debe reconstruirla de manera que no represente un riesgo para los automovilistas y peatones.

Intervienen policías por tiraderos de agua

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.


Benjamin Pacheco / El Vigía

Agentes de la Policía Ecológica levantan infracciones por tirar agua a la vía pública.

Por tener tiraderos de aguas grises, lo que representa faltas al medio ambiente, habitantes de la colonia Jalisco, Industrial y Lomas de Valle Verde, fueron sancionados por agentes municipales adscritos a la Policía Ecológica.

Información de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), expuso que al llevar a cabo un recorrido de vigilancia preventivo entre las calles Esmeralda y Atoyac de la colonia Jalisco, oficiales vieron un escurrimiento proveniente de un domicilio.

Se percataron que el líquido salía de una lavadora conectada un tubo hacia la banqueta peatonal, por lo que los elementos se entrevistaron con Alberto "N", de 36 años de edad, quien dijo que vive ahí.

Mencionó que esta actividad tiene un mes realizándola, porque tenía clausurado el drenaje, pero se comprometía a no tirar más el agua hacia la vía pública y a comunicarse con las autoridades correspondientes para que le den pronta solución a su problema.

En otro momento, durante un patrullaje sobre las calles Plateros y Francisco Villa, de la colonia Industrial, policías notaron que frente a un domicilio había un hombre que utilizaba una manguera y cubetas para lavar un vehículo tipo pick up.

Por lo anterior, procedieron a explicarle el motivo de la presencia policial a Ilario "N", de 52 años de edad, quien dijo vivir ahí y que la unidad móvil es suya, por lo que momentos antes lo había lavado en la calle y se comprometía a dejar hacerlo.

LOMAS DE VALLE VERDE

Por otra parte, uniformados recibieron una denuncia ciudadana, indicándoles que había un tiradero de aguas residuales entre las calles Alisos y Jorge Olguín, de la colonia Lomas de Valle Verde.

Al llegar al lugar, corroboraron que estaba un escurrimiento de agua proveniente del interior de un almacén hacia la vía pública, razón por la que se entrevistaron con Alberto "N", de 58 años de edad.

Requieren pavimento para evitar socavones

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

La mayor parte de los cruceros de vialidades principales de los fraccionamientos Mar de Ensenada, Nuevo Milenio y Colinas del Magisterio, necesitan intervenciones mayores para evitar hundimientos y erosiones como las observadas en Montemar, pues las afectaciones actuales permiten que las corrientes pluviales y el paso vehicular empeoren sus superficies.

Ejemplo de ello, es la vía Pelícanos, que abarca una distancia lineal aproximada a los 360 metros, donde convergen nueve cruceros, todos, con zanjas producidas a lo largo de 12 o 14 años, según recuerdan habitantes del área.

De estas intersecciones, las más dañadas son las de las calles Halcón Marino y Pingüino, donde se puede observar la base terrosa por las profundidades cóncavas que se han formado, cercanas a los 15 centímetros.

Por otra parte, las demás aún cuentan con ruinas de improvisadas canaletas coladas con concreto hidráulico. Dentro de las vialidades contiguas, el panorama es similar, sobre todo en las áreas de guarniciones.

MISIONES Y NUEVO MILENIO

Casi 640 metros lineales de la calle Guaycura, entre la calle Cucapah y la prolongación del bulevar Kumiai, presentan daños que obligan a la población a "sacarles la vuelta", para salir temprano a sus trabajos o regresar por las tardes a sus domicilios.

Y es que la falta de mantenimiento desde los primeros vestigios de desprendimientos, allá por el 2010 -según recuerdan colonos del área-, ha ocasionado grandes zanjas en trechos de entronque, como Santa Isabel, Santa María, y Perico.

Esta última es la que más destaca en el comentario de los residentes del lugar, pues expresan que contaba con asfalto en toda su extensión, ahora, perdido entre el terregal, dentro de los caminos De Servicio y el Bulevar Kumiai.


Orlando Cobián/El Vigía

Cruceros en fraccionamientos muestran una pérdida total de pavimentos.

Buscan mejorar acceso a colonia

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Con el fin de proponer soluciones para la problemática en el acceso a la rampa comunitaria de la colonia Sexta Sección, de la delegación Maneadero, el alcalde Carlos Ibarra Aguiar hizo un recorrido por la zona.

Durante la actividad, habitantes le explicaron que circular por la rampa es complicado, porque los carros "patinan" con la lluvia o la tierra suelta, además que fue construida hace seis años por la propia población para facilitar la movilidad ciudadana.

Por su parte, el delegado de la demarcación municipal, César Agustín Martínez Pinedo, mencionó que actualmente está mejorándose la vialidad con material de mayor resistencia para los 150 metros de obra en total.

La atención de dicho acceso vial, recalcó, es una necesidad prioritaria para un estimado de 600 familias que residen en las calles San Marcos 1, San Marcos 2, Los Olvidados y Alta Vista.

Ibarra Aguiar se comprometió a gestionar -con Infraestructura Municipal- el raspado de calles, revestimiento vial y alumbrado público, solicitado por los y las habitantes, para lo cual presentaron los números de los postes situados en la rampa sobre Tinajita y San Marcos.

Por otra parte, en el encuentro entre residentes y autoridades, se propuso una mesa de trabajo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), porque se trata de una zona donde corre un arroyo.

PUENTE PENDIENTE

Además, se cuenta con material de tubería proporcionado por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para canalizar el agua, y posteriormente se haga un puente para movilidad ciudadana.

Dicho puente, le dijeron al primer edil, evitaría que estudiantes no falten a la escuela por la falta de acceso, porque en temporada de lluvias se ven afectados, y -por ende- se suspenden clases en preescolar, primaria y secundaria para no arriesgarlos.

Inicia Protección Civil encuesta para actualizar Atlas de Riesgo

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Como parte del proceso para la actualización del Atlas de Riesgos de Ensenada, la Coordinación Municipal de Protección Civil ha iniciado con el procedimiento de levantamiento de encuestas.

Así lo dio a conocer el presidente municipal, Carlos Ibarra Aguiar, quien manifestó que como parte del trabajo de actualización de este instrumento de planeación, en las siguientes semanas se estarán efectuando tanto en la zona urbana como en las delegaciones las encuestas.

Refirió que las encuestas que se aplican a la población contienen una serie de preguntas en torno a la percepción que tiene respecto a los principales peligros que pudieran afectar a la comunidad.

"Estos trabajos se realizarán por lo menos en lo que resta del mes de abril en diferentes colonias del municipio, por lo que es sumamente importante la contribución de la comunidad, respondiendo la encuesta", aseveró.

Ibarra Aguiar puntualizó que este ejercicio de actualización del Atlas de Riesgos está siendo coordinado por el titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil, a quien le reconoció el empeño puesto para sacarlo adelante.

ATLAS DE RIESGO

Recordó que el Atlas de Riesgo de nuestro municipio, tiene aproximadamente una década que no se actualiza, y Ensenada en este tiempo ha crecido, razón por la que resulta indispensable para el bienestar de la población efectuar la actualización de este documento, mismo que se prevé que para octubre del presente año esté listo.

Cabe señalar que los Atlas de Riesgos son instrumentos que sirven como base de conocimientos del territorio y de los peligros que pueden afectar a la población y a la infraestructura en el sitio, además de ser herramientas que permiten hacer una mejor planeación del desarrollo.

Cortesía



Se dio inicio con las primeras 400 hectáreas del ciclo.

Inician siembras ciclo Primavera–Verano; va 9.51% de lo planeado

LUIS MIGUEL RAMÍREZ / EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Con el establecimiento de 400 hectáreas, lo que representa 9.51 por ciento de lo programado, dio inicio el ciclo Primavera–Verano 2024, en los campos agrícolas del Distrito de Desarrollo Rural 001, Zona Costa (DDR 001), informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

La representación estatal de la dependencia federal dio a conocer que de las primeras siembras registradas, la mayoría de ellas son hortalizas, frutos rojos y algunos granos como el maíz.

Indicó que el programa de siembras para este Distrito, que comprende las zonas productivas de los municipios de Ensenada, San Quintín, Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito, es de 4 mil 202 hectáreas.

El avance de los cultivos actualmente lo encabeza el de chile, con 154 hectáreas, lo que representa un progreso del 17 por ciento, con relación a las 906 hectáreas programadas para este año.

La zona del Valle de La Trinidad, es la principal productora del fruto, con el cultivo de diferentes variedades de chile, destacándose los jalapeños, güeritos, serranos, california y húngaro, entre otros.

PRODUCCIÓN DE CEBOLLA BLANCA

Después, expuso la Secretaría de Agricultura, le sigue la cebolla con 47 hectáreas. El programa de siembras para este año es de 240 hectáreas, de acuerdo a lo informado por el Distrito de Desarrollo Rural 001.

Precisó que en el 2023, Baja California tuvo una producción y comercialización de 16 mil 405 toneladas de cebolla blanca, producidas en su mayoría, en la zona costa del Estado; particularmente en el municipio de Ensenada.

Enseguida de la cebolla, repuntó la siembra de 35 hectáreas de tomate, 22 hectáreas de calabacita, 12 hectáreas de maíz y frambuesa, cada uno; 6 hectáreas de pepino y 112 hectáreas de cultivos varios, en su mayoría, hortalizas.

Sólo tiene candidatos no registrados valor estadístico: Ieebc

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

En respuesta a una solicitud de un ciudadano tijuanense que pretende participar como candidato no registrado a la alcaldía de Tijuana, el Instituto Estatal Electoral de Baja California señaló que en la normativa local no existe disposición legal que permita a la ciudadanía emitir su sufragio por alternativas no registradas.

Durante la vigésima segunda sesión ordinaria del Consejo General del Ieebc se informó que, si bien las autoridades electorales cuentan con el mandato de que las boletas electorales tengan un recuadro para las candidaturas no registradas, en la normativa local no existe disposición legal que permita a la ciudadanía emitir su sufragio por esa alternativas.

El objetivo, se explicó en la sesión es únicamente de un valor estadístico y se puntualizó: "Es un espacio para la libre manifestación de ideas del electorado. Por lo que, la ciudadanía no cuenta con el derecho a ser inscrita por una candidatura no registrada en la boleta electoral, ni que los votos emitidos en esa opción se contabilicen a su favor".

LINEAMIENTOS DE DEBATES

Además, en la mencionada sesión se aprobaron los lineamientos específicos para la celebración de los debates entre las candidaturas registradas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023–2024 que organiza este organismo.

La consejera electoral Guadalupe Flores Meza, en su calidad de presidenta de la Comisión Especial de Difusión Institucional y Debates, informó que estos lineamientos tienen como propósito establecer los criterios específicos para la ejecución, control y seguimiento de los Lineamientos Generales para los debates al cargo de Ayuntamientos y Diputaciones Locales por el principio de mayoría relativa.

Entre las novedades que presentará el formato, Flores Meza comentó que por primera vez los debates estarán divididos en tres bloques: "Yo Propongo", en el que las candidaturas tendrán la oportunidad de dar a conocer sus principales propuestas por un espacio de dos minutos.

El segundo, "Yo Respondo", donde se privilegiará la participación ciudadana al proyectarse un video con una pregunta realizada por juventudes del municipio correspondiente.

Firman acuerdo con EU que garantiza agua a BC

Mediante el acta 330 entre ambos países, el estado podrá recibir agua temporalmente del Río Colorado hasta diciembre de 2026

BENJAMÍN PACHECO/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Cortesía



Luego de la firma, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda informó que se garantizará el abasto de agua en el estado.

La gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda informó que garantizarán el abasto de agua en Baja California, luego de darse la firma del Acta 330 entre México y Estados Unidos para ampliar las medidas temporales en el Río Colorado hasta el 31 de diciembre de 2026.

Lo anterior, mediante un comunicado en el que aseguró la coordinación entre el Gobierno del Estado, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el Distrito de Riego 014, con el fin de garantizar el suministro de agua a la zona costa.

Víctor Daniel Amador Barragán, titular de la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua (Seproa), señaló por su parte la implementación del Programa Estatal Hídrico, mismo que comprende una serie de acciones y proyectos de infraestructura dirigidos al aprovechamiento, distribución y tratamiento del agua en todo el estado.

"Con este tipo de acciones conjuntas entre las distintas instituciones de gobierno y sectores de la sociedad, se espera que no haya afectaciones al tener asegurado el suministro", comentó en la versión oficial.

"AMPLIACIÓN DE MEDIDAS"

El Gobierno estatal recordó que, conforme a lo indicado en el Acta 330, en Estados Unidos se están llevando a cabo acciones para la conservación de aproximadamente tres mil 700 millones de metros cúbicos (tres millones de acre–pies) de agua del Río Colorado entre 2023 y 2026.

El Gobierno de México, a través de proyectos de conservación, generará en el mismo periodo un total de 493.396 millones de metros cúbicos (400 mil acre–pies) de agua para el sistema y de la Reserva de Agua Mexicana.

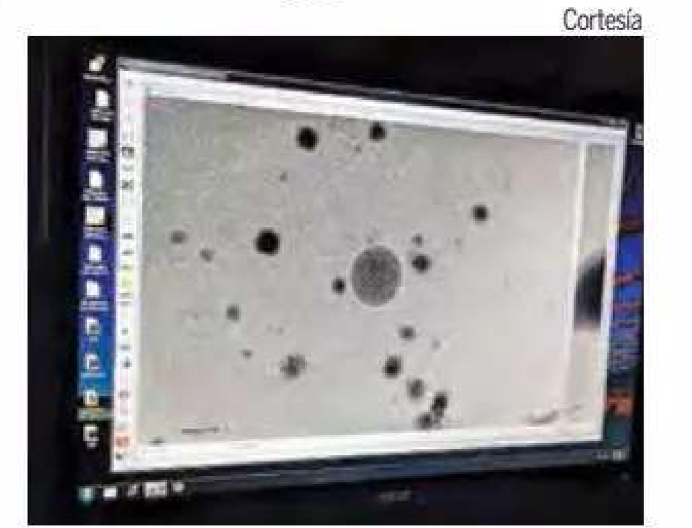
Esto, en adición de los volúmenes ya identificados en el Acta 323 de la CILA, denominada "Ampliación de las medidas de cooperación y adopción de un plan binacional de contingencia ante la escasez de agua en la Cuenca del Río Colorado", de fecha 21 de septiembre de 2017.

Puntualizaron que, para apoyar los esfuerzos de conservación de agua en México, el gobierno de los Estados Unidos proporcionará 65 millones de dólares a través de la CILA para financiar proyectos y acciones, a fin de generar agua para el sistema del Río Colorado y que, a su vez, permitirán tener un uso más eficiente del agua en el futuro en el Valle de Mexicali.

Investigan en Cicese mal de hígado graso

KARLA PADILLA/EL VIGÍA
kpadilla@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Cortesía



Investigadores y estudiantes del Cicese investigan el hígado graso no alcohólico.

Se estima que en México, 50 por ciento de la población tiene los factores que contribuyen a presentar hígado graso no alcohólico, una enfermedad crónica silenciosa en la que los pacientes que la desarrollan no presentan síntomas en etapas tempranas.

Ana Bertha Castro Ceseña, investigadora por cátedra del Departamento de Innovación Biomédica del Cicese, detalló que actualmente no existen tratamientos terapéuticos aprobados contra esta enfermedad, pero la activación de las células estrelladas hepáticas es la que más contribuye a la disfunción de este órgano que es esencial para digerir los alimentos y eliminar las sustancias tóxicas del organismo.

En ese sentido, agregó que en el Cicese se trabaja con el uso de nanomateriales para administrar antioxidantes que pueden tener potencial para reducir la actividad de las células hepáticas y que pueden servir como punto de partida para el desarrollo de un tratamiento de esteatohepatitis no alcohólica utilizando bionanotecnología.

MODELO DE ESTUDIO

El artículo "Antifibrotic activity of carbon quantum dots in a human in vitro model of non-alcoholic steatohepatitis using hepatic stellate cells", escrito por los investigadores y estudiantes del Cicese David García Topete, Laura Álvarez Lee, Gabriela Carballo López, Marco Uriostegui Campos, Ana Bertha Castro Ceseña, y Carlos Guzmán Uribe, colaborador de la UNAM, apunta que el uso de nanomateriales para administrar antioxidantes puede tener potencial para reducir la actividad de células hepáticas.

El artículo, mencionó, es resultado de la tesis de David García Topete, egresado de la Maestría en Ciencias de la Vida del Cicese, en la que explica cómo trabajaron con un modelo de cocultivo humano "in vitro" en el que se consideraron dos factores relacionados con la esteatohepatitis no alcohólica y fibrosis.

En el Laboratorio de Biomateriales del Cicese, García Topete, bajo la dirección de Ana Bertha Castro Ceseña, trabajó con células estrelladas hepáticas humanas de un donante de NASH diagnosticado y células mononucleares de sangre periférica, particularmente linfocitos.

Castro Ceseña señaló que en México al menos 50 por ciento de las personas poseen predisposición a desarrollar la enfermedad de hígado graso no alcohólico, pues la alimentación, el estilo de vida, enfermedades genéticas como la diabetes y la resistencia a la insulina contribuyen al desarrollo de males hepáticos.

Define INE casillas especiales y voto anticipado

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

El domingo 2 de junio en San Quintín y Ensenada se instalarán siete casillas especiales, aquellas en las cuales las y los ciudadanos que se encuentren fuera de su sección electoral podrán emitir su voto ya sea para la elección presidencial, senadurías y diputaciones federales de representación.

David Rodríguez García, Vocal Ejecutivo del 03 Distrito Federal Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), explicó que en lo que corresponde a esa demarcación –que comprende Ensenada y San Quintín– se instalarán seis casillas especiales y la séptima corresponderá al 07 Distrito Electoral.

Las casillas especiales estarán ubicadas de la siguiente manera: dos en San Quintín, gimnasio de la colonia Lázaro Cárdenas y la otra en colonia Vicente Guerrero, Salón de Usos Múltiples, y en Ensenada habrá cuatro casillas especiales, tres en el Centro de Gobierno y una en Palacio Municipal y la otra en el estacionamiento del ex Palacio Municipal, en la avenida Reforma y Ramírez Méndez.

Acusa al Ipebc por falta de medicamento; los tuvo que comprar

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.a

Desde hace cinco meses, el Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (Ipebc), no ha otorgado los medicamentos necesarios para el tratamiento de pacientes con padecimientos mentales, tras el cierre de la farmacia que los surtía, hecho promovida por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Lo anterior fue señalado por Margarita Almada, quien se ha hecho cargo de Ricardo Alemán, desde hace 40 años, aproximadamente, cuando fue dejado en el Hospital General de Ensenada (HGE) tras un accidente, sin que algún familiar o conocido acudiera a cuidarlo.

El hombre, con 56 años de edad, padece esquizofrenia, y es atendido de buena manera por la representación del Ipebc en Ensenada, sin embargo –relató la señora Almada–, Alemán no ha podido continuar con su tratamiento, tras el cierre del dispensario que se los proporcionaba, de manera gratuita.

"HIJO DE SU CORAZÓN"

Este apoyo, indicó Almada, se lograba con el acuerdo del Ipebc con el negocio particular, y apuntó que en Tijuana y Mexicali, sí se cuenta con los fármacos que requiere Ricardo Alemán, a quien considera, con notable cariño, como "el hijo de su corazón".

Si bien, Almada es consciente de que los medicamentos son un apoyo para casos donde las familias son vulnerables, como la suya, considera necesaria la intervención de la gobernadora Marina Del Pilar Ávila Olmeda, para dar solución a este desabasto, que no sólo afecta a su protegido, sino a más pacientes de este municipio.

Risperidona, biperideno, y quetiapina, son los medicamentos que ahora debe comprar al mes, con un costo cercano a los mil 200 pesos, por todos, con lo cual se calcula que ha gastado alrededor de seis mil pesos, durante este periodo carente del apoyo de la dependencia estatal.

Archivo

La falta de medicamentos para atender padecimientos mentales ha sido patente.

LUNES
22 de abril de 2024
Desde 1985
48 págs. 9 secciones



Periodismo con la gente

Costo $10.00 pesos
www.elvigia.net
Ensenada, B. C.

CONQUISTA SANTI GIMÉNEZ LA COPA DE LOS PAÍSES BAJOS

EL FEYENOORD LOGRÓ LA COPA 14 EN SU HISTORIA, CON LA ASISTENCIA PARA GOL DEL MEXICANO



LA SOCIEDAD DE LA NIEVE CONQUISTA LOS PLATINO

EL FILME SOBRE LOS SOBREVIVIENTES DEL ACCIDENTE AÉREO DE LOS ANDES DE 1972, FUE EL MÁS CONDECORADO DE LA NOCHE Y TAMBIÉN SE IMPUSO EN LAS CATEGORÍAS DE DIRECCIÓN DE MONTAJE, DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA Y DIRECCIÓN DE SONIDO



ATAQUES ISRAELÍES EN RAFAH MATAN A 22; MAYORÍA NIÑOS

› EL MUNDO

NUBLADO MÁX. 20° | MÍN. 11°

Tipo de cambio
COMPRA | 16.59 VENTA | 17.51

Choca candidata a diputada

Únicamente con lesiones leves resultó Matilde Terrazas, aspirante a la diputación por el Distrito 03, tras sufrir un accidente carretero al norte de Camalú, donde el conductor del vehículo que la impactó se dio a la fuga

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

La candidata del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) al Distrito 03, Matilde Terrazas, sufrió un accidente automovilístico en la carretera federal, a la altura de la delegación de Camalú.

Los hechos ocurrieron la noche del sábado en el tramo carretero conocido como "Las Margaritas", al norte de la delegación de Camalú.

Terrazas viajaba a bordo de una camioneta color blanco de la marca Honda CRV cuando fue impactada por una pickup de color oscuro. El o los responsables del choque, al parecer, estaban bajo los influjos del alcohol, por lo que abandonaron la unidad y se dieron a la fuga.

La aspirante a la Diputación 03 resultó con lesiones leves tras el choque y fue trasladada a un nosocomio en la delegación de Vicente Guerrero por paramédicos voluntarios de No Limits para su valoración médica.

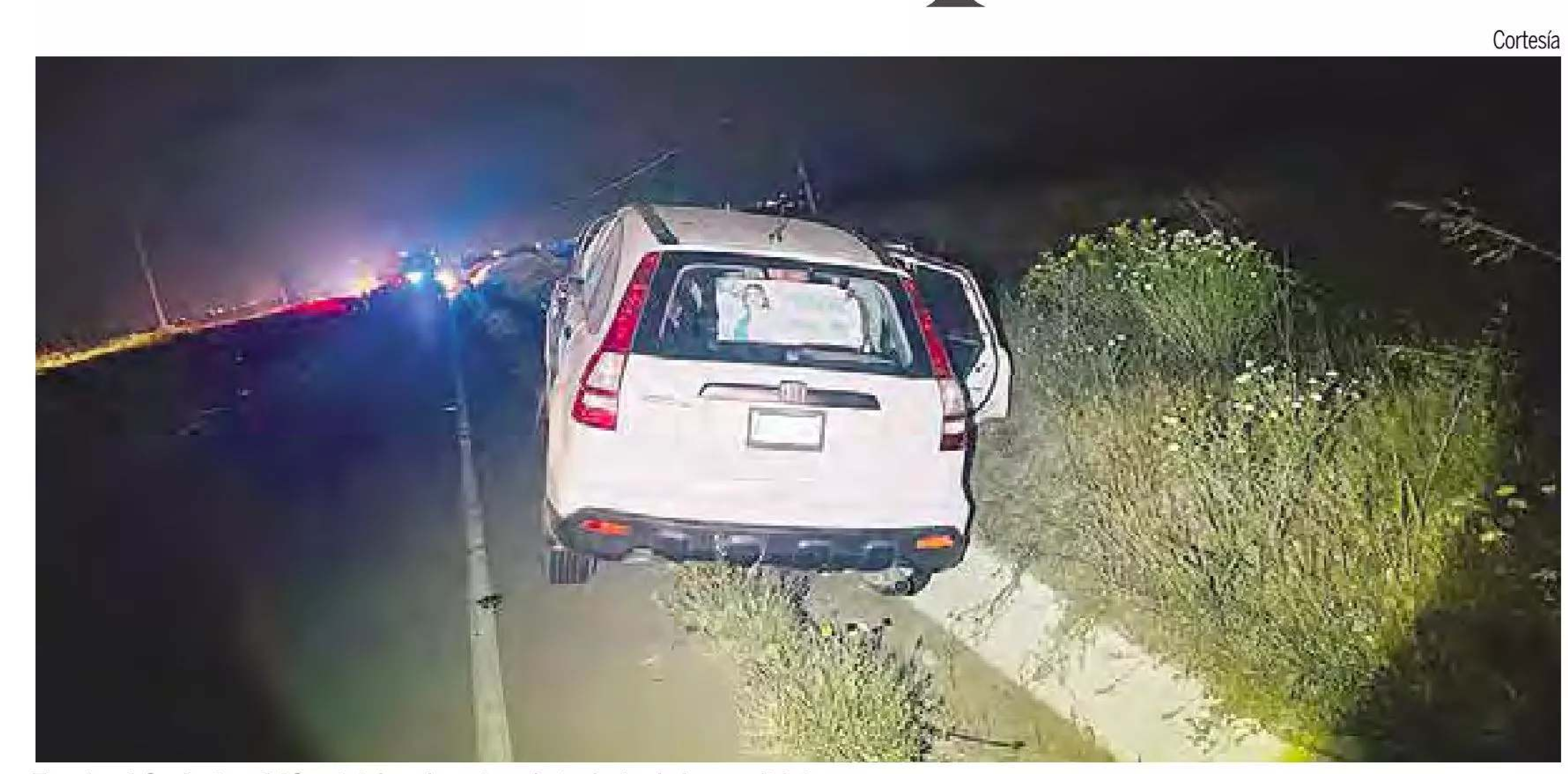
SIN LESIONES GRAVES

Por su parte, en un comunicado oficial, Matilde Terrazas mencionó que su estado de salud es estable, con solo golpes por el impacto, reflexionando sobre el peligro de la carretera.

"Otra tarea que me llevo al Congreso es valorar mi vida, sobre todo agradeciendo a Dios por permitirme seguir respirando, rodeada de mis hijos, familia y amigos", expresó la candidata.

Mencionó que al momento del accidente viajaba con su equipo de trabajo, quienes también resultaron con lesiones no graves, agradeciendo a las personas que estuvieron fuera del hospital pendientes de su situación.

Cortesía



En el vehículo también viajaba el equipo de trabajo de la candidata.



El conductor responsable del accidente escapó y dejó el vehículo abandonado.

Atacan a agentes en La Rumorosa

Unos individuos a bordo de vehículos tipo pickup atacaron a agentes de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana en un rancho situado entre el poblado de La Rumorosa y Tecate. El hecho tuvo lugar la tarde del domingo en el rancho Los Potrillos, donde los agentes fueron sorprendidos por varios individuos armados que abrieron fuego contra las unidades patrulla antes de huir del lugar. Cabe mencionar que ningún agente resultó herido.



Arrestan a hombre con dosis de cristal en colonia El Salitral

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Luego de orinar en vía pública de la colonia El Salitral, Eduardo "N" quedó detenido porque traía cinco "globitos" con cristal.

El hombre de 28 años, cargaba de manera oculta los paquetitos confeccionados con plástico entre sus prendas de vestir, y quedó arrestado por agentes de la Policía Municipal por su presunta participación en delitos contra la salud.

La acción de las autoridades sucedió alrededor de las 13:00 horas sobre del viernes entre las calles Cuarzo y Ballenas de la mencionada colonia, la cual se encuentra en la parte baja de la demarcación de Maneadero.

COMETIÓ INFRACCIÓN

A eso horas, los uniformados realizaban su recorrido de vigilancia y sorprendieron al individuo realizando sus necesidades naturales en vía pública, con ello cometió una falta administrativa.

El ciudadano incumplió el artículo 29, fracción XII, del Bando de Policía y Gobierno para el Municipio de Ensenada, que prohíbe orinar o defecar en la vía pública, así como en lugares visibles al público.

Los agentes preventivos se aproximaron al individuo, e informaron sobre la infracción cometida, enseguida lo revisaron por razones de seguridad, como resultado encontraron los paquetitos con la sustancia tóxica.

A Eduardo "N" informaron el motivo de su arresto, a la vez que colocaron los candados de mano y dieron lectura a los derechos que asisten a las personas detenidas por una autoridad.

El detenido y sus envoltorios con la sustancia sintética, se remitió a la Fiscalía General del Estado por delitos contra la salud.

Trasladaban en taxi tres fusiles de asalto

Dos adultos y una jovencita de 17 años fueron detenidos en el ex ejido Chapultepec por traer en el maletero del vehículo los tres rifles y una pistola abastecida

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B. C.

A bordo de un taxi de servicio público, dos adultos y una menor de edad trasladaban por calles del ex ejido Chapultepec, tres fusiles de asalto y una pistola abastecida, para quedar detenidos por delitos federales.

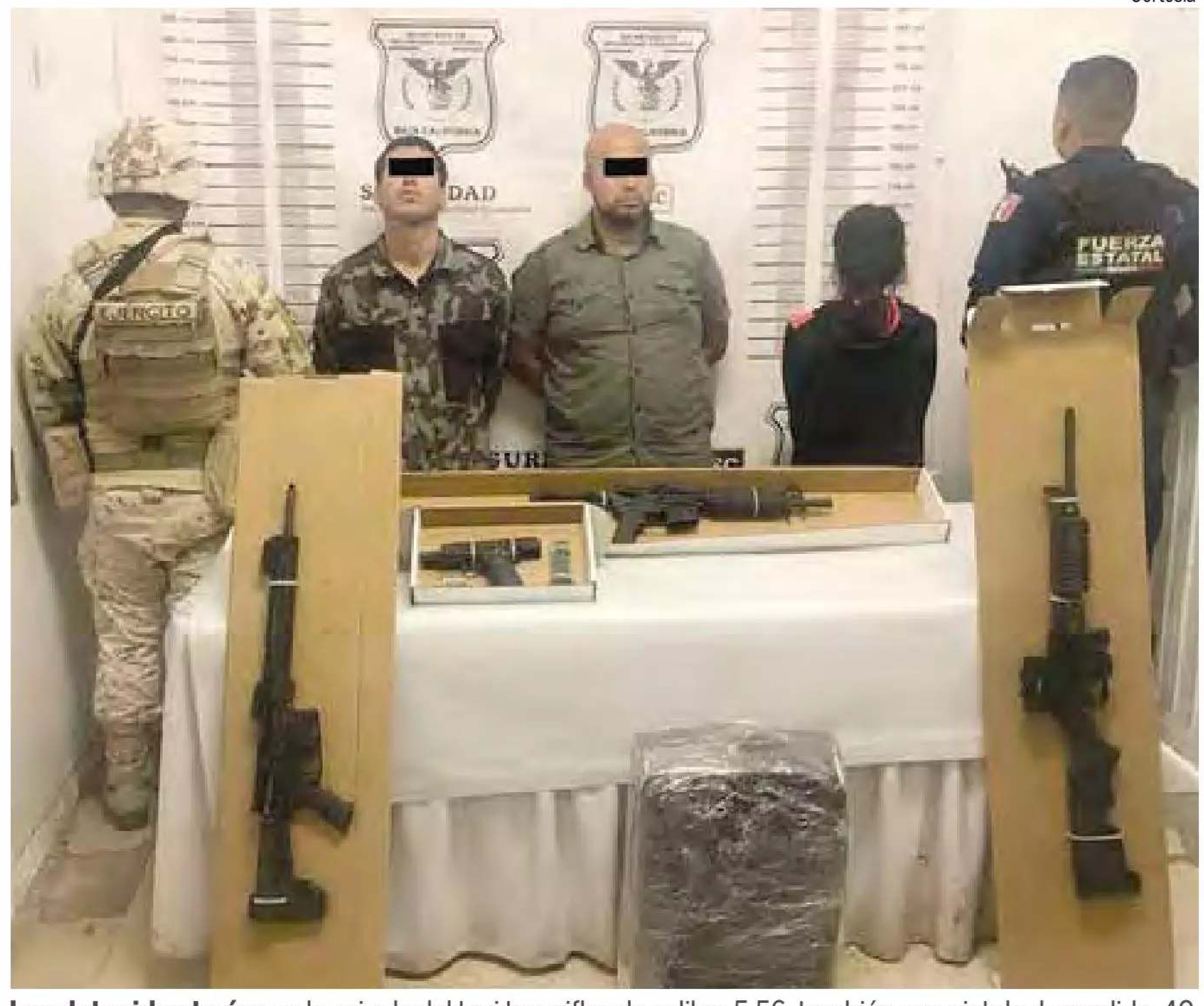
En el automóvil utilizado como transporte público, se localizaron en el maletero tres rifles de calibre 5.56, también una pistola de medida .40 cargada con 10 balas del mismo diámetro.

Las personas se identificaron como Yonifer "N", alias Yoni "N", de 31 años, originario de Michoacán; Moisés "N", de 42, nacido en Sinaloa; así como Julissa "N", de 17 años, oriunda de Chiapas; quienes fueron arrestados por elementos de la corporación Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana.

ORDEN POR HOMICIDIO

La base de datos del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano (C5), arrojó que Yonifer "N", y/o Yoni "N", cuenta con orden de aprehensión activa en su contra por el delito de homicidio calificado.

Cortesía



Los detenidos traían en la cajuela del taxi tres rifles de calibre 5.56, también una pistola de medida .40 cargada con 10 balas.

Estos ciudadanos viajaban en un vehículo tipo sedán con la leyenda Metro Taxi, con serie de transporte público ENTS-10465, el cual trasladaban los artefactos de fuego de manera oculta.

El decomiso y aseguramiento ocurrió sobre la carretera Transpeninsular, a la altura del mencionado ex ejido, como producto de las labores de vigilancia y seguridad implementadas en la zona.

Los uniformados interceptaron el automotor, enseguida solicitaron a las personas que bajaron para realizar una inspección preventiva, en eso detectaron las armas de fuego, enseguida colocaron los candados de manos a los individuos, a la vez que informaron el motivo del arresto.

Los detenidos, junto con las armas, se remitieron a las oficinas de la Fiscalía General de la República.

AVISO: Por disposición del Sistema Penal Acusatorio, vigente en este municipio desde el pasado 11 de marzo, y en el resto del país a partir del 18 de junio, queda prohibido revelar nombres completos, imágenes u otros datos relativos a la identidad de los probables delincuentes, víctimas o testigos sin su autorización.

Detienen a Uriel "N" por traer un cuchillo de 15 centímetros

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Un cuchillo de 15 centímetros de largo con hoja metálica afilada, traía entre sus pertenencias el hombre que atravesaba los carriles de la avenida Reforma en bicicleta durante la madrugada.

El individuo dijo llamarse Uriel "N", de 31 años, quien ocultaba entre sus prendas de vestir el artefacto con filo, y fue arrestado por elementos de la Policía Municipal por el delito de arma prohibida.

El aseguramiento ocurrió los primeros minutos del viernes sobre dicha avenida y la calle Huerta, como producto de las labores de vigilancia y seguridad implementadas por la corporación en la zona.

SE ATRAVESÓ EN CARRILES

En su rondín, los uniformados sorprendieron al individuo que atravesaba los carriles de circulación en sentido opuesto de Reforma a bordo de su bicicleta, lo que representó una falta al reglamento municipal.

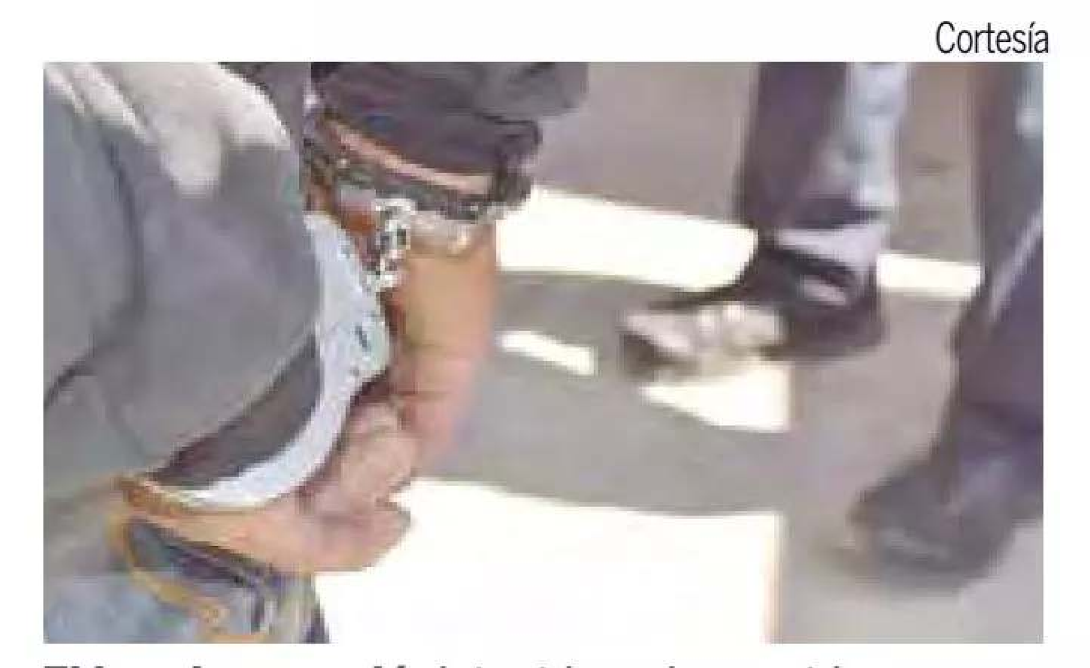
El ciudadano con su acción infringió el Artículo 22, fracción IV del Reglamento de Tránsito vigente para Ensenada, que trata de las obligaciones de los ciclistas, como es transitar por el lado extremo derecho.

Los uniformados marcaron el alto con luces y sirenas al sujeto, quien detuvo su bicicleta y se mostró impertinente, por esto fue revisado, luego encontraron entre sus ropas el artefacto afilado.

El sujeto fue informado del motivo de su arresto, a la vez que le colocaron los candados de mano y dieron lectura a los derechos que asisten a las personas detenidas por una autoridad.

El detenido y el cuchillo se remitieron a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado.

Cortesía



El hombre quedó detenido en la avenida Reforma.

Vinculan a sujeto que abusó de una pequeña durante años

José Refugio "N" está bajo proceso por violación agravada en razón de parentesco, por presuntamente haber cometido actos deplorables contra una niña desde que tenía 8 años, y hasta los 19

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Cortesía



El hombre se encuentra en prisión preventiva.

Inició proceso judicial por violación agravada, el hombre que presuntamente abusó sexualmente de una niña desde que tenía 8 años, y hasta los 19.

La Fiscalía General del Estado obtuvo en audiencia penal la vinculación de José Refugio "N" al proceso jurídico en su contra, abierto por el delito de violación agravada en razón de parentesco,

La investigación realizada por la fiscalía estableció que este el individuo cometió la conducta impropia aproximadamente desde 2013 al presente año, para ser denunciado por la víctima.

PRISIÓN PREVENTIVA

A versión de la afectada, el imputado habría ingresado a su recámara, donde aprovechaba para realizarle tocamientos y actos impropios desde que tenía 8 años, hasta la actualidad, a los 19 años.

Con estos datos incriminatorios, el juez de control determinó la vinculación a proceso e impuso la prisión preventiva contra el acusado, a su vez como medida de seguridad para la víctima.

José Refugio "N" seguirá recluido en el Centro de Detención Provisional, a donde ingresó el 17 de abril del año curso cuando fue capturado por tener orden de arresto en su contra, y permanecerá hasta que se dicte sentencia.

Hallan cuerpo calcinado dentro de vehículo

AFN
Tijuana, B. C.

El cuerpo calcinado de una persona fue descubierto en el interior de un vehículo incendiado en la madrugada de este domingo, en la colonia Florido Tercera Sección, en Tijuana.

Según los informes, el suceso tuvo lugar en la intersección de las calles Sauce y Magnolias, en la mencionada colonia, donde se encontraba un vehículo de la marca Toyota Corolla, cuyo color no se podía distinguir.

CUERPO EN EL MALETERO

Durante un patrullaje de rutina realizado por una unidad de la Policía Municipal, se avistó el vehículo envuelto en llamas, por lo que se solicitó la intervención de los Bomberos. Una vez que estos llegaron al lugar, lograron controlar el incendio y encontraron el cuerpo calcinado en el área del maletero.

Cortesía



El cadáver fue hallado en Tijuana.

AVISO: Por disposición del Sistema Penal Acusatorio, vigente en este municipio desde el pasado 11 de marzo, y en el resto del país a partir del 18 de junio, queda prohibido revelar nombres completos, imágenes u otros datos relativos a la identidad de los probables delincuentes, víctimas o testigos sin su autorización.

Reciben infancias con discapacidad equipo de movilidad

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elviga.net | San Quintín, B. C.

Como parte de las labores realizadas por la Asociación Civil Ancla Eterna, el equipo de salud y terapia brindó ayuda a niños del municipio de San Quintín a través de un taller de equipos de movilidad.

La directora de Ancla Eterna explicó que el objetivo de la entrega de estos equipos era ajustar y proporcionar nuevos bipedestadores personalizados para asistir en la movilidad de los niños. La semana pasada, el personal de Ancla Eterna, en colaboración con los responsables del taller de equipos de movilidad, visitó a dos familias del municipio que tienen niños con discapacidad motriz.

DISEÑADOS A LA MEDIDA

A estos pequeños se les entregaron nuevos equipos diseñados a medida, destinados a brindarles apoyo y movilidad para que puedan alcanzar su máximo potencial. La directora señaló que los bipedestadores son dispositivos que permiten a los niños adoptar una postura vertical, con el objetivo de prevenir complicaciones musculoesqueléticas, cardiovasculares, respiratorias, entre otras.

Estos equipos están adaptados para casos en los que el control motor es deficiente, es decir, cuando el niño no puede mantenerse ni controlar su cuerpo de forma activa contra la gravedad. Aunque la marcha es un proceso complejo, los terapeutas siempre buscan fomentar que el niño camine, aunque no siempre sea posible que lo haga por sus propios medios.

Karla Chacón / El Valle



Tras la entrega del equipo, se brindó un taller para el uso correcto.

Denuncian tiradero de aguas negras en arroyo Nueva York

El presidente del fraccionamiento SQ expuso a El Valle que desde hace 6 meses, las pipas del Concejo derraman los desechos en dicho torrente, perjudicando a los residentes cercanos a la zona

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B.C.

Jorge Perzabal / El Valle



La pipa del Cmfsq presuntamente tirando aguas negras en el arroyo Nueva York.

Hace poco más de seis meses que las pipas del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín derraman aguas negras en el arroyo Nueva York, ubicado junto al fraccionamiento San Quintín, denunció el presidente de la zona.

Pedro Pasos, presidente del fraccionamiento, informó que hace meses se percataron de que las pipas que transportan aguas negras de la planta de tratamiento de San Fernando están siendo vertidas en esta zona, provocando una contaminación en toda el área.

Después de una reunión con los vecinos, decidieron denunciar estos hechos, ya que además de contaminar, los olores desagradables que emanan de este lugar afectan a todos los residentes de la zona.

A pesar de haber solicitado una reunión con las autoridades del Cmfsq para conocer el motivo por el cual están vertiendo aguas negras, les informaron que la persona encargada no podría recibirlos hasta dentro de una semana.

Explicaron que buscarán denunciar estas actividades ante las autoridades del Gobierno del Estado y averiguar por qué están vertiendo estas aguas sin tratar, que causarán una enorme contaminación en el arroyo.

"Nosotros no vamos a permitir que sigan vertiendo aguas negras en esta zona, por lo que vamos a detener a las pipas para que no continúen contaminando este lugar, ya que podrían generar problemas de salud para quienes vivimos aquí", comentó.

ANTECEDENTE

Desde febrero de 2023, el regidor concejal Selvio Ibáñez Guzmán señaló la necesidad de una línea de conducción para extraer las aguas negras de la planta tratadora y evitar que se desbordaran nuevamente.

Cabe destacar que la obra se completó con un año de retraso, con una inversión inicial de poco más de 9 millones de pesos, que al final ascendió a cerca de 13 millones, según informó Jorge López, presidente del Concejo Municipal Fundacional.

CESPE

En julio de 2023, Alfonso Centeno, titular de la Cespe, mencionó en entrevista con El Valle que las autoridades del Cmfsq serían responsables de construir una línea de conducción para transportar el agua tratada en fraccionamiento San Fernando.

El Valle intentó entrevistar al titular de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, Alfonso Centeno, desde el pasado lunes 15 de abril, para averiguar si las autoridades municipales ya habían entregado la obra a la paraestatal, pero el intento de contacto no tuvo éxito.

PROCESO 2024

Se enfocará Valdez en rehabilitar carretera

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Mejorar las vías de comunicación para San Quintín es una de las propuestas de campaña más destacadas del Plan de Gobierno del primer Ayuntamiento de San Quintín, anunció el candidato del Partido Encuentro Solidario (PES) Gustavo Valdez Mondaca.

El aspirante a la alcaldía reconoció que uno de los problemas más antiguos en el valle de San Quintín es la Carretera Transpeninsular, que además de encontrarse en su peor estado de deterioro en la historia, ya no es suficiente para la cantidad de vehículos que la utilizan. Por ello, al liderar la primera alcaldía de esta comunidad, gestionará firmemente ante la Federación la consideración de una obra y recursos para mejorar las condiciones de esta vía.

OBRAS DE PAVIMENTACIÓN

Afirmó que, si llega a la Presidencia Municipal de San Quintín, trabajará en colaboración con el Estado y la Federación para implementar un programa de repavimentación en las áreas más prioritarias y la modernización de las vías en esta comunidad.

"Nuestro compromiso es con San Quintín, no con amigos o funcionarios que carezcan de vocación de servicio hacia el pueblo. Trabajaremos con la ciudadanía, centrándonos en las necesidades de la comunidad sin desperdiciar los recursos del Ayuntamiento", enfatizó Gustavo Valdez Mondaca.

Valdez Mondaca señaló que la Carretera Transpeninsular es vital para el nuevo Municipio de San Quintín y toda la parte sur del Estado de Baja California. "En estos tramos se observan baches, cortes y negligencias, por lo que es importante abordar los problemas de raíz y buscar mejoras en esta zona", concluyó al término de la entrevista.

Cortesía



Valdez Mondaca aseguró que si gana, implementará un programa de repavimentación.

Cortesía



Las candidatas a la diputación y a la alcaldía también hicieron labores de brigadeo en Camalú.

Recorren Cano y Moreno la colonia Benito Juárez y delegación Camalú

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Con el objetivo de solicitar el voto masivo para el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en las próximas elecciones del 02 de junio, las candidatas a la Presidencia Municipal y diputación por el Distrito 03 recorrieron varios puntos del municipio de San Quintín.

Ambas candidatas realizaron un recorrido por la colonia Benito Juárez, conocida como La Coyotera, en San Quintín, además de llevar a cabo labores de brigadeo en el poblado de Camalú.

Miriam Cano y Claudia Moreno trabajan en conjunto en favor de la construcción del segundo piso de la cuarta transformación, y ambas expresaron su compromiso y amor por San Quintín, donde buscarán llevar grandes beneficios a la comunidad.

ASAMBLEA COMUNITARIA

La candidata a la Presidencia Municipal encabezó una asamblea comunitaria junto a los residentes, con el propósito de presentar sus propuestas de campaña y escuchar las necesidades de la comunidad.

Para concluir, las candidatas participaron en un crucero para saludar a los residentes y tener un contacto directo con la población de la delegación de Camalú.

Propone Aviña gestionar servicios para el municipio y mejora de vialidades

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Durante su primera semana de campaña, el candidato independiente a la alcaldía de San Quintín, Alfredo "Fello" Aviña, acompañado de su planilla, llevó a cabo recorridos por la delegación de Vicente Guerrero y Camalú.

El aspirante mencionó que durante su recorrido pudo observar el abandono en el que viven las personas, especialmente en la colonia La Mere de la delegación Vicente Guerrero. Se pudo notar la falta de agua y luz, problemas que han persistido durante años sin solución. Por ello, se comprometió a ser un gestor incansable día y noche con el Estado y la Comisión Federal de Electricidad hasta que San Quintín reciba lo que merece.

TRABAJARÁ PARA LA GENTE

También expresó su compromiso de trabajar para la gente, siendo el servidor de todos los habitantes de San Quintín, dispuesto a escuchar sus problemas para mejorar el municipio.

El domingo, el candidato recorrió el mercado sobre ruedas de Camalú, donde escuchó las preocupaciones de la comunidad, especialmente respecto al mal estado de las calles y la falta de mantenimiento. Aviña destacó que dentro de sus propuestas de trabajo, la mejora de las vialidades en el municipio es uno de los puntos importantes que abordará en su gobierno.

Cortesía



"Fello" Aviña recorrió Vicente Guerrero y Camalú.

Ofreció Educación taller sobre violencia en modalidad de trata

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

La Secretaría de Educación, Delegación San Quintín, ofreció la conferencia "Concientización de las violencias contra las mujeres en la modalidad de trata de personas".

En este taller, participaron alrededor de 150 docentes de la región con el objetivo de proporcionar herramientas para detectar víctimas de trata de personas, así como informar sobre las instancias a las que pueden acudir en caso de sufrir este tipo de violencia.

La trata de personas, especialmente en su modalidad de explotación sexual, constituye una forma extrema de violencia contra la mujer. A nivel mundial, la mayoría de las víctimas de trata con fines de explotación sexual son niñas y mujeres, con un 96 por ciento en América del Norte y Sudamérica.

El evento fue dirigido por personal del Departamento de Igualdad de Género en colaboración con la Secretaría de Educación, contando con la participación de docentes de educación básica.

TOCAN DIVERSOS TEMAS

Durante el taller, se abordaron tres temas fundamentales: la detección del abuso sexual, a cargo de la doctora Analía López Anaya; el ejercicio y trabajo en equipo, impartido por la licenciada Yudith Meza Chaira; y la detección de víctimas de trata de personas, dirigido por la maestra Miriam Meza Chaira.

El mensaje de bienvenida estuvo a cargo del delegado de la Secretaría de Educación en San Quintín, Erick Ceseña Atilano, quien estuvo acompañado por los jefes de Educación Básica Mariela Torres Quintero, Julio Alcaraz Ambriz, la doctora Juana Elizabeth Ramírez Montesinos y la coordinadora educativa Karely Cornejo Beltrán.

Karla Chacón / El Valle



Tomaron el taller alrededor de 150 docentes de educación básica.

Vandalizan parque del Ejido Nuevo MXL

Con apenas unos meses de su inauguración, el espacio recreativo ya presenta grafitis en las mesas del área de descanso

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Vándalos han realizado grafitis en el parque del Ejido Nuevo Mexicali, conocido como "La Cali", apenas unos meses después de su inauguración.

Los residentes del Ejido mencionado expresaron su disgusto por el hecho de que las personas hayan rayado las mesas instaladas por el Concejo Municipal Fundacional de San Quintín (Cmfsq) en el área de descanso. Consideran que no es justo que las autoridades realicen obras de calidad para brindar lugares de esparcimiento a niños y adultos, solo para que sean vandalizados por personas malintencionadas.

TAMBIÉN SEMÁFOROS

Además, los semáforos instalados en el área de la 13 de Mayo, Zarahemla y colonia Lázaro Cárdenas, también registraron grafitis en el área donde se colocarán las placas de identificación de las luces. A pesar de que el personal de Servicios Públicos Municipales e Infraestructura ha pintado estos espacios en varias ocasiones, las personas malintencionadas continúan rayándolos sin respetar estos lugares.

Se hace un llamado a la comunidad para que, si conocen a la o las personas que están cometiendo estos actos de vandalismo, se acerquen a las autoridades y denuncien estos hechos. Las autoridades tomarán las medidas pertinentes contra aquellos que sean vistos vandalizando estos espacios.

Karla Chacón / El Valle



Las mesas del área de descanso del parque ya presentan vandalismo.



Algunos semáforos también registraron grafitis en el área donde se colocarán las placas de identificación de las luces.

Imparten pláticas contra la violencia en dos secundarias

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

La Telesecundaria número 122 en turno matutino y la Secundaria número 35 en turno vespertino recibieron la visita del personal que conforma la brigada "Prevención social de las violencias" para abordar el tema con sus alumnos.

La charla tuvo como objetivo principal informar sobre los tipos de violencia y sus diferentes formas, como parte de las acciones y estrategias implementadas por los gobiernos estatal y municipal para reducir el índice de violencia de género en el municipio.

PARTICIPAN DEPENDENCIAS

En esta actividad participaron representantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (Sscbc), el Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California (Inmujer BC) y por parte del municipio, la Unidad Municipal de Atención Integral de San Quintín (Umaisq), el Escuadrón Violeta y la Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

Además de proporcionar información sobre los tipos de violencia y sus diversas formas, los ponentes explicaron las funciones y servicios ofrecidos por cada instancia, finalizando con los pasos a seguir para realizar denuncias y las herramientas disponibles para las víctimas de violencia de género.

Cortesía



Las pláticas se impartieron a estudiantes de la Telesecundaria 122 y la Secundaria 35.

Toman protesta nuevos agremiados del sindicato

Trabajadores del Concejo fueron integrados a la agrupación sindical en una ceremonia donde se les recordó la garantía de sus derechos, pero también sus obligaciones como burócratas

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Trabajadores del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín (Cmfsq) tomaron protesta como nuevos integrantes del Sindicato de Burócratas de San Quintín, en una ceremonia encabezada por el secretario General, Juan José Villalobos Millán.

Acompañado por una comitiva de la sección, Villalobos Millán llevó a cabo la asamblea para informar sobre los contratos colectivos y reconocer a los compañeros y compañeras que, después de muchos años de espera, ahora cuentan con seguridad laboral que garantiza su futuro.

"Ustedes ya tienen quien los represente en caso de un cambio de patrón o de administración. La intención es proteger a toda esa gente ahora que San Quintín sea un municipio formal", expresó el secretario. También mencionó que, así como tienen beneficios, también tienen responsabilidades y obligaciones que deben cumplir como todos los demás, y que hoy más que nunca deben llevar puesta la camisa con orgullo para ser un ejemplo.

AGRADECE DEDICACIÓN

Finalmente, agradeció y felicitó al oficial Mayor Ramón Alberto Leree Patrón del Cmfsq, por su dedicación hacia los trabajadores, junto con el presidente del Concejo, Jorge Alberto López Peralta, por su disposición para que las cosas funcionen de la mejor manera.

En otra actividad exitosa, durante su estancia de dos días en San Quintín, el Sindicato de Burócratas, sección Ensenada, realizó una jornada de servicios para los agremiados del municipio.

El líder sindical agradeció la participación de cada uno de los asistentes en la jornada de servicios que tuvo lugar en la oficina de enlace. Durante la actividad, se llevaron a cabo trámites de actualización de datos, cartas testamentarias, credencialización, gastos funerarios y sindicalización, brindando atención oportuna a las inquietudes del personal en todo momento.

Cortesía



Tras años de espera, los trabajadores ahora cuentan con seguridad laboral que garantiza su futuro.



La ceremonia de toma de protesta fue presidida por Juan José Villalobos Millán, secretario general del sindicato.

Se reúne fiscal regional con comunidad Triqui

Fernando Maldonado Lamadrid conversó con miembros del pueblo originario para escuchar y atender inquietudes, además de sostener un contacto directo con las personas

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B.C.

Cortesía



El fiscal regional, Fernando de Lamadrid, se reunió con la comunidad Triqui de Nuevo San Juan Copala.

Con el objetivo firme de establecer un contacto personalizado e informar sobre la importancia de la denuncia, los métodos y formas para iniciarla, así como las funciones de la institución y los delitos que se persiguen, el fiscal Regional de San Quintín, Fernando Maldonado Lamadrid, se reunió con la comunidad Triqui de Nuevo San Juan Copala.

Durante el encuentro con la comunidad Triqui, se escucharon y atendieron inquietudes, resaltando que la Fiscalía es un organismo puramente investigativo; sin embargo, al obtener resultados positivos en la persecución penal, contribuye al tema de prevención y seguridad.

Estas reuniones informativas, a las que la Fiscalía asiste de manera constante en las diferentes colonias del municipio, permiten establecer un contacto directo que facilita comprender las necesidades de la comunidad en materia de seguridad y justicia.

Además, a través de esta labor, se recopila información valiosa para fortalecer las carpetas de investigación e identificar objetivos prioritarios que afectan la paz y tranquilidad de la ciudadanía.

En el evento estuvieron presentes la Autoridad Tradicional y la Comunidad Indígena de Nuevo San Juan Copala, así como Ministerios Públicos de la Fiscalía Regional de San Quintín.

La Fiscalía General de Baja California está comprometida en continuar avanzando en la protección de los derechos de las personas pertenecientes a esta comunidad, garantizando el acceso a la justicia mediante una atención efectiva, especializada y oportuna.

Tendrá hoy lunes 6 partidos la Liga de Baloncesto

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Un total de seis partidos están programados para este lunes en una jornada destacada de la Liga Municipal de Baloncesto. Los encuentros se llevarán a cabo en las dos canchas de la Unidad Deportiva Lázaro Cárdenas.

Victor Arce, presidente de la Liga de Baloncesto, anunció que los primeros tres partidos tendrán lugar en la cancha número uno.

ECLIPCE VS SANKY

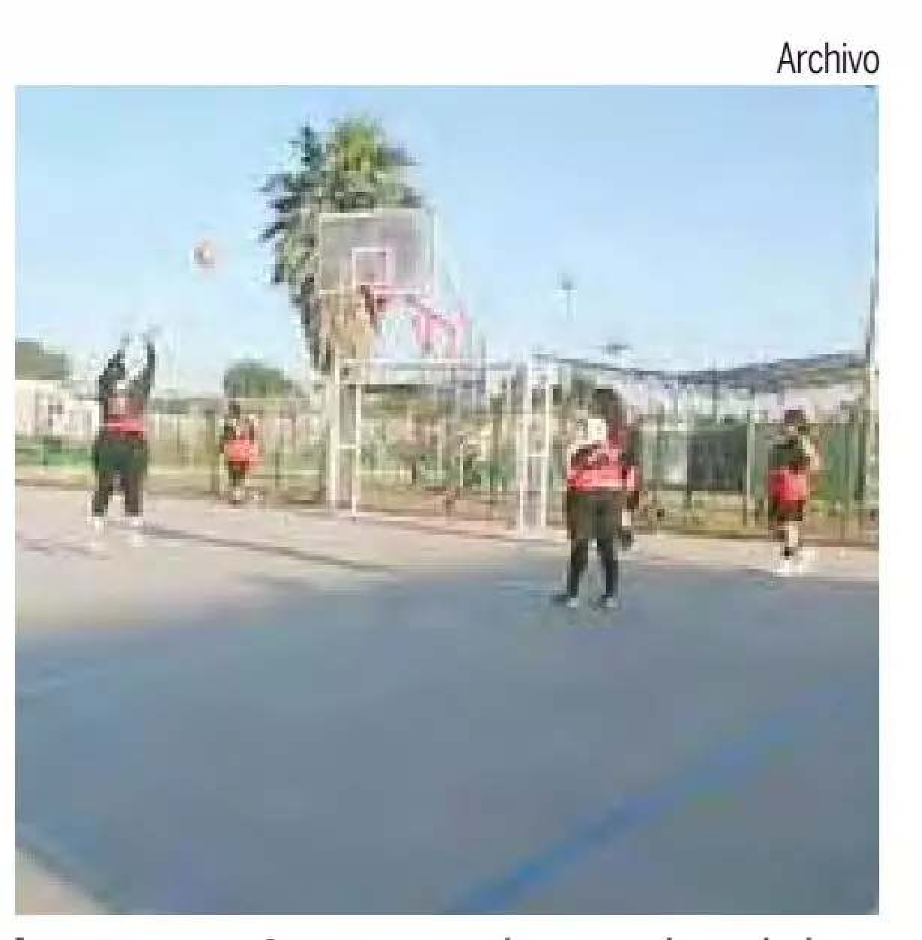
El primer encuentro será entre los equipos Eclipse y Sanky, programado para las 18:00 horas. Seguido por el enfrentamiento entre los equipos Apaches y Tiburones, en la categoría de segunda fuerza, a las 19:00 horas. El último partido en esta cancha será entre Capitanes y Búfalos, de la categoría de primera fuerza, comenzando a las 20:00 horas.

UABC VS FURIAS

En la cancha número dos, las actividades comienzan a las 18:00 horas con el enfrentamiento entre UABC y Furias. A las 19:00 horas, se enfrentarán Soles y Renegados. El último partido del día será entre Lobos y Cimarrones, programado para las 20:00 horas.

"Invitamos a la comunidad a asistir este lunes y disfrutar de los seis emocionantes partidos en diferentes categorías, donde los jugadores darán lo mejor de sí en la cancha con el objetivo de obtener la victoria", comentó Arce.

Archivo



Los encuentros son en las canchas de la Unidad Deportiva Lázaro Cárdenas.

Habrá cuádruple jornada de voleibol en delegación de Vicente Guerrero

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín,a B.C.

Este lunes se llevará a cabo otra jornada de la Liga Municipal de Voleibol en la delegación de Vicente Guerrero, con tres emocionantes partidos en diferentes categorías tanto en la rama masculina como en la femenina.

Danae Juárez Hernández anunció que la primera confrontación de esta cuádruple cartelera será en la categoría de segunda fuerza, enfrentando a los equipos Monarcas y Leones, con inicio previsto a las 18:00 horas.

El segundo partido de la jornada, en la rama femenil, será entre los equipos Ellas y Queens, un encuentro interesante que comenzará a las 19:00 horas. El tercer partido será entre UABC y Monarcas.

UABC VS HALCONES

El último encuentro de esta cuádruple jornada será entre UABC y el equipo Halcones, con inicio programado a las 21:00 horas, marcando así el cierre de la primera jornada de competencias.

Es importante destacar que los encuentros continuarán teniendo lugar en el gimnasio de Usos Múltiples de la delegación de Vicente Guerrero, donde los equipos seguirán luchando por ascender en la tabla de posiciones.

935	822	608	796	806
miles de barriles diarios fueron procesados en refinerías de México en febrero de 2024	en diciembre	en octubre	en agosto	en junio

Acuchilla ex novio a niña de secundaria en Iztapalapa, CDMX

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Una adolescente de 13 años fue acuchillada 15 veces por su exnovio, de la misma edad, afuera de la Secundaria Liceo Emperadores Azteca, en Zona Urbana Ejidal Santa María Aztahuacán, en la Alcaldía Iztapalapa.

La menor, cuyo nombre se resguarda, terminó la relación en la que sufría violencia.

Sin embargo, este miércoles a la salida de clases, el agresor, quien había faltado a la escuela pero la esperaba afuera vestido de civil, condujo a la víctima hacia la parte trasera de un vehículo.

Ahí la ahorcó hasta dejarla inconsciente, la atacó con un cuchillo e intentó matarla, según la versión de la madre de la adolescente.

Gracias a la intervención de vecinos, el atacante fue sometido y la menor pudo sobrevivir.

SE ENCUENTRA ESTABLE

Ella se encuentra en observación médica por las 15 heridas de arma blanca en el rostro, cuello y espalda.

"Mi hija está estable. Va recuperándose. Los daños son irreversibles, con suturas. Ha perdido el cabello. No ha podido entender cómo una persona que supuestamente la quería le pudo hacer eso", dijo la madre de la estudiante.

El menor de edad se encuentra en la Agencia de Investigación Especializada en Justicia Penal para Adolescentes.

a carpeta de investigación que se abrió en el Ministerio Público fue por lesiones y no por tentativa de feminicidio.

Esto ha causado indignación en los familiares de la víctima, pues consideran que puede el atacante puede quedar en libertad.

"Queremos que se haga justicia", comentó la mujer.

Agencia Reforma



La adolescente de 13 años fue acuchillada 15 veces por su ex novio.

Impacta sequía a 65% del país

La proporción del territorio nacional afectada por esta situación llegó a 64.6% el pasado 15 de abril, 7.1 puntos más que el 31 de marzo y 16.7 puntos más que en la misma fecha de 2023, reportó el SMN


AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Agencia Reforma



Ocho entidades resentían el 15 de abril algún grado de sequía en el 100% de su territorio.

En tanto, superficie con sequía extrema o excepcional, en los grados más altos, pasó de 26 a 29.3 por ciento.

La porción del país con sequía excepcional, 11 por ciento, es la más alta desde 2013, último mes con registro en la página del Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Ocho entidades -Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Querétaro y Sinaloa- resentían el 15 de abril algún grado de sequía en el 100 por ciento de su territorio.

Querétaro e Hidalgo registraban sequía excepcional en 68.3 y 55.3 por ciento de su superficie, respectivamente.

"Quintana Roo fue el único estado del territorio nacional que registró anomalías positivas de precipitación en el transcurso de la primera quincena de abril 2024", reportó el Monitor de Sequía de México.

"Por otra parte, la presencia de una circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera, mantuvo escasez de lluvias y ambiente de caluroso a muy caluroso sobre la mayor parte del país, dando origen a la primera onda de calor de la temporada".

SEQUÍA EXTREMA

Además, se registró un incremento de zonas con sequía de extrema a excepcional, agregó, en Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz; de severa a extrema en Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Durango, Aguascalientes y Michoacán, y de moderada a severa en Nayarit, Tabasco y Chiapas.

De acuerdo con el SMN, mil 899 municipios del país, 76.9 por ciento del total, resentían la insuficiencia de lluvia.

El Monitor de Sequía de América del Norte advirtió que el primero de abril el almacenamiento en las 210 principales presas del país se situaba en 45 por ciento, de acuerdo con reportes de la Comisión Nacional del Agua.

Hallan 8 cuerpos en carretera de Chihuahua

AGENCIA REFORMA
Chihuahua

Ocho personas asesinadas fueron halladas este domingo en la Carretera Chihuahua-Ciudad Juárez.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que todos los cuerpos son de sexo masculino y fueron localizados a las 8:33 horas, en el costado derecho del kilómetro 38 de la vía, en las afueras de Chihuahua Capital.

Agregó que las víctimas estaban desnudas y se les observaron golpes y heridas de arma blanca.

"En el lugar fue asegurada una cartulina con un mensaje", agregó la dependencia estatal, sin revelar su contenido.

NARCOMENSAJE

Peritos criminalistas de la Dirección de Servicios Periciales procesaron la escena luego de que los primeros respondientes fueran elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

De acuerdo con reportes policiacos, algunas de las víctimas tenían sus extremidades envueltas en plástico y una de ellas tenía un cuchillo clavado en el pecho, con el narcomensaje en cartulina naranja fosforescente.

Detienen a presunto homicida de candidato a alcaldía en Tamaulipas

AGENCIA REFORMA
Ciudad Victoria, Tamaulipas

Policías de Investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas cumplimentaron una orden de aprehensión contra Eliud Guadalupe "M" por el delito de homicidio calificado de Noé Ramos, candidato del PRI-PAN a la alcaldía de El Mante.

La dependencia informó que el Agente del Ministerio Público solicitó y obtuvo de un Juez de Control el citado mandamiento después de presentar elementos que implican al detenido en el citado delito registrado el pasado viernes en la Colonia Azucarera del Municipio de El Mante, donde el candidato de la Coalición "Fuerza y Corazón por Tamaulipas" fue asesinado a puñaladas.

La fiscalía de Tamaulipas informó que el detenido será puesto a disposición de la autoridad jurisdiccional correspondiente que determinará su situación jurídica conforme a derecho.

Grupo Reforma publicó que pese a denunciar amenazas de muerte, la Administración del gobernador de Tamaulipas, el morenista Américo Villarreal, le quitó hace un año la escolta a Ramos, quien buscaba la reelección en El Mante.

TIENE ANTECEDENTES

El fiscal general de Justicia de Tamaulipas, Irving Barrios Mujica, informó que Eliud Guadalupe cuenta con antecedentes penales por un homicidio registrado en agosto de 2021.

A través de un video conjunto con el gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, Barrios dijo que se está investigando el móvil del homicidio.

En tanto, el fiscal señaló que se logró obtener la orden de aprehensión después de que al detenido se le encontrara el arma con la que cometió el crimen.

Indicó que el presunto implicado fue detenido la noche del viernes tras realizarse un retrato hablado con testimonios de testigos.

Agencia Reforma



La fiscalía de Tamaulipas dio a conocer los detalles a través de un video.

Prevén crezcan 240% paneles en 15 años

Para el año 2037 se espera que la generación distribuida, mejor conocida como paneles en techos, haya tenido un crecimiento del 240.4%

Agencia Reforma



Al cierre del año pasado, los paneles solares en techos alcanzaron una capacidad instalada de 3 mil 361 megawatts.

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

El interés de los consumidores por producir su propia energía, y que provenga de fuentes renovables, ha llevado a pronosticar que la generación distribuida alcance los 11 mil 442 megawatts para ese año en un escenario de planeación, según datos de la Secretaría de Energía en su reporte "Prospectiva del Sector Eléctrico 2023-2037".

Al cierre de 2023, los paneles solares en techos alcanzaron una capacidad instalada de 3 mil 361 megawatts, 27.8 por ciento anual más respecto a 2022, de acuerdo con datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Si se considera un escenario alterno, con un crecimiento exponencial, se podrían alcanzar hasta los 16 mil 777 megawatts.

MAYOR CONCENTRACIÓN

De acuerdo con el reporte, el Sistema Interconectado Nacional (SIN) mantiene 96.03 por ciento de la capacidad instalada de generación distribuida solar fotovoltaica, equivalente a 10 mil 987 megawatts de los 11 mil 442 megawatts estimados en el escenario de planeación.

La mayor concentración de capacidad se daría en las regiones occidental con 3 mil 131 megawatts, noreste con 2 mil 38 y norte con mil 550, un 61.16 por ciento de participación en conjunto.

En tanto que las gerencias de control regional con menor concentración son la oriental y peninsular con mil 652 megawatts en conjunto, con 15.03 por ciento de participación en el SIN.

Los sistemas Baja California y Baja California Sur participarían con 3.97 por ciento de la capacidad instalada.

Cae hermano de "El Mencho" en Jalisco

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Abraham Oseguera Cervantes, identificado como hermano de Nemesio Oseguera, "El Mencho", líder de Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), fue capturado por elementos de la Guardia Nacional en el municipio Autlán de Navarro.

El familiar de "El Mencho", conocido como "El Rodo", fue localizado tras tareas de Inteligencia en ese punto, a unos 192 kilómetros al sur de Guadalajara.

De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, el sujeto fue capturado a las 3:48 de este domingo en el Fraccionamiento Hacienda Real de la colonia Rodríguez Alcaine.

EL ÚNICO QUE FALTABA

Dentro de su primer círculo de "El Mencho" están dos de sus hermanos: Antonio y Abraham.

El primero, apodado "Tony Montana", fue detenido en diciembre del 2015, en Tlajomulco. Le aseguraron 2 armas largas, una corta, un vehículo y un paquete de droga. Se desconoce su estatus legal actual.

Abraham, por otro lado, fue aprehendido en 1994 en California por tráfico de heroína y, tras cumplir su condena, regresó a México. En 2013 fue acusado de homicidio en Michoacán, pero su caso prescribió y el expediente fue desechado.

24	116º	118º	3,1%
índice de corrupción en Nigeria	ranking de competitividad	ranking de innovación	tasa de desempleo

Una joven de 18 años pierde la vida tras ser baleada en universidad

AP
Dover, Delaware

Una mujer de 18 años falleció el domingo después de recibir un disparo dentro del campus de la Universidad Estatal de Delaware, informaron autoridades.

Agentes policiales respondieron a un reporte de disparos dentro del campus alrededor de la 1:40 de la madrugada, indicó la policía de Dover.

La policía señaló que se encontró a una mujer de 18 años, quien no estaba registrada como estudiante, con una herida de bala en la parte superior del cuerpo. La joven fue localizada cerca del Pabellón Warren-Franklin, el cual funge como dormitorio para alumnos de primer año, según la universidad.

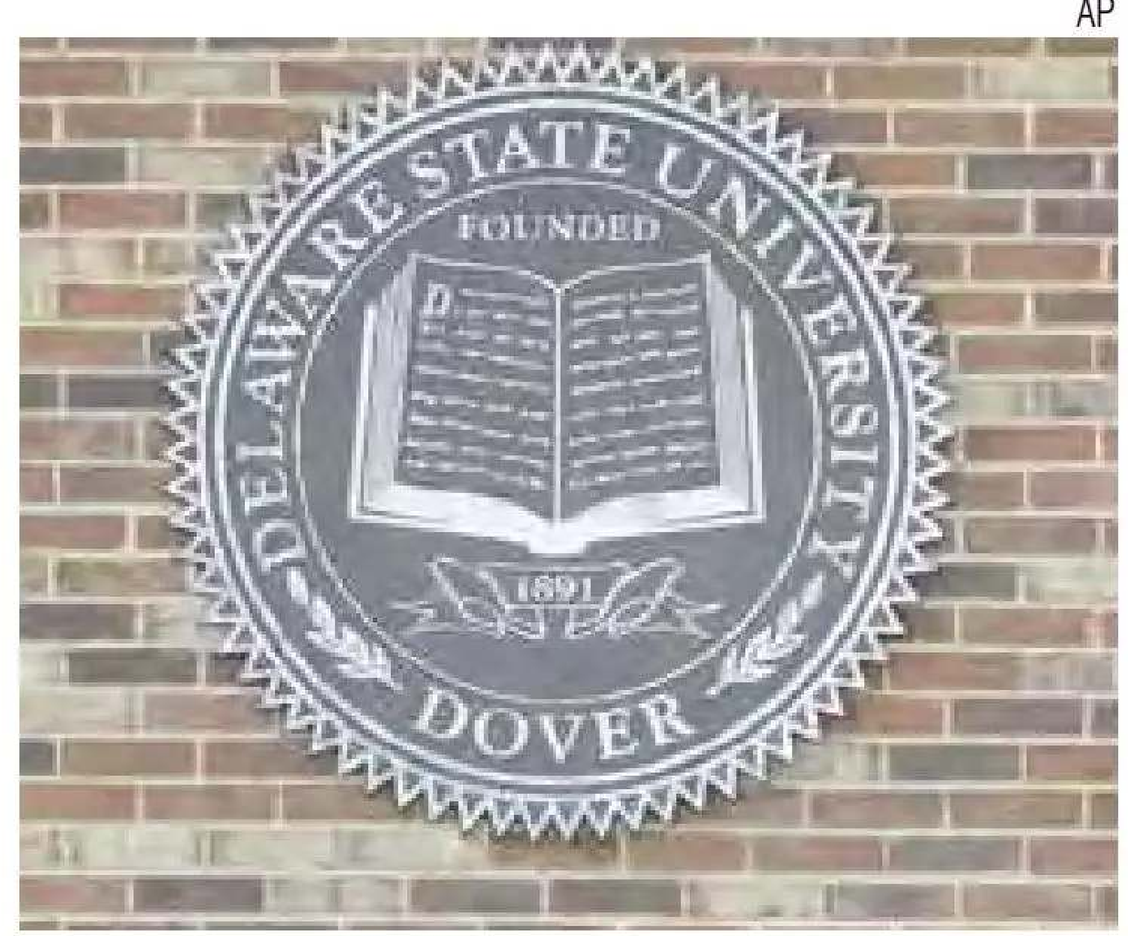
SIN HERIDOS

La víctima recibió atención médica en el lugar y posteriormente fue trasladada al hospital Bayhealth, en el campus Kent, donde se le declaró muerta, añadió la policía. No se dio a conocer su nombre hasta que se notifique a sus familiares. No se reportó que hubiera otras personas heridas, y de momento no había una descripción del sospechoso.

En un comunicado difundido por la policía, la universidad señaló que el campus fue cerrado el domingo. No se permiten visitas, todos los eventos fueron cancelados y se incrementaron las patrullas policiales.

La Universidad Estatal de Delaware informó que habría servicios de terapia disponibles en la oficina de alojamiento del Pabellón Tubman Lewis, y añadió que “seguirá tomando todas las acciones necesarias para garantizar la salud y el bienestar de nuestra comunidad”.

AP



El incidente se registró dentro del campus de la Universidad Estatal de Delaware.

Ataques israelíes en Rafah matan a 22; mayoría niños

Dieciocho de las víctimas son infantes, aseguraron las autoridades; los bomberdeos de Israel en Gaza han dejado a más de 34 mil palestinos sin vida

AP



Un joven palestino llora a un familiar fallecido en el bombardeo israelí sobre la Franja de Gaza.

AP
Rafah, Franja de Gaza

Ataques israelíes sobre la ciudad de Rafah, en el sur de Gaza, mataron durante la noche a 22 personas, 18 de ellas niños, dijeron las autoridades el domingo mientras Estados Unidos trabaja para aprobar una partida de miles de millones de dólares de ayuda militar adicional a su estrecho aliado.

Israel ha realizado bombardeos casi diarios sobre Rafah, donde se ha refugiado más de la mitad de los 2,3 millones de habitantes de Gaza ante los combates en otros lugares del asediado territorio. También ha prometido llevar su ofensiva terrestre a la ciudad fronteriza con Egipto pese a las peticiones internacionales para pedir moderación, también llegadas de Estados Unidos.

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó el sábado un paquete de 26 mil millones de dólares que incluye unos 9 mil millones de dólares en asistencia humanitaria para Gaza.

El primer ataque en Rafah mató a un hombre, su esposa y su hijo de tres años, según el Hospital Kuwaití, que recibió los cuerpos. La mujer estaba embarazada y los médicos lograron salvar al bebé, indicó el hospital.

TODOS DE LA MISMA FAMILIA

El segundo ataque mató a 17 niños y dos mujeres, todos de la misma familia, según los reportes hospitalarios. Mohammed al-Beheiri dijo que su hija, Rasha, y sus seis hijos, el menor de 18 meses, estaban entre los fallecidos. La segunda esposa de su marido y sus tres hijos todavía estaban bajo los escombros, dijo al-Beheiri.

La guerra entre Israel y Hamás ha matado a más de 34 mil palestinos, la gran mayoría de ellos mujeres y niños, según funcionarios de salud locales, ha devastado las dos ciudades más grandes de Gaza y dejado una destrucción generalizada en todo el territorio. Un 80 por ciento de la población ha huido de sus hogares a otras partes del enclave costero, que según los expertos está al borde de la hambruna.

Deja accidente en Nigeria 13 muertos y 40 heridos

AGENCIA REFORMA
Madrid, España

Al menos 13 personas han muerto y 40 han resultado heridas por una colisión frontal entre un remolque y un turismo en la ciudad nigeriana de Kaduna, capital del estado homónimo en el centro del país africano.

El remolque, que transportaba alimentos y varios pasajeros, colisionó contra el vehículo en una estación de servicio de la carretera de Ahmadu Bello en torno a las 23.00 del viernes.

EXCESO DE VELOCIDAD

El comandante del sector estatal de Kaduna del Cuerpo Federal de Seguridad Vial (FRSC), Kabir Nadabo, atribuyó el accidente al exceso de velocidad y la sobrecarga, según declaraciones recogidas por el diario nigeriano ‘Premium Times’.

Los heridos han sido trasladados Hospital Especialzado Barau Dikko de la ciudad.

Aprueba Cámara baja de EU paquete de ayuda para Israel y Ucrania

AP
Washington, EU

La Cámara de Representantes aprobó 95 mil millones de dólares en ayuda exterior para Ucrania, Israel y otros aliados de Estados Unidos durante una inusual sesión sabatina. Demócratas y republicanos se unieron tras meses de resistencia sobre el renovado apoyo estadounidense para repeler la invasión rusa.

Con un apoyo abrumador, la Cámara de Representantes aprobó en cuestión de minutos la parte correspondiente a Ucrania, un paquete de ayuda de 61 mil millones de dólares, en una fuerte muestra del respaldo estadounidense cuando los legisladores se apresuran para ofrecer una nueva ronda de apoyo de Estados Unidos al aliado devastado por la guerra. Algunos legisladores demócratas aplaudieron, ondeando banderas azules y amarillas de Ucrania.

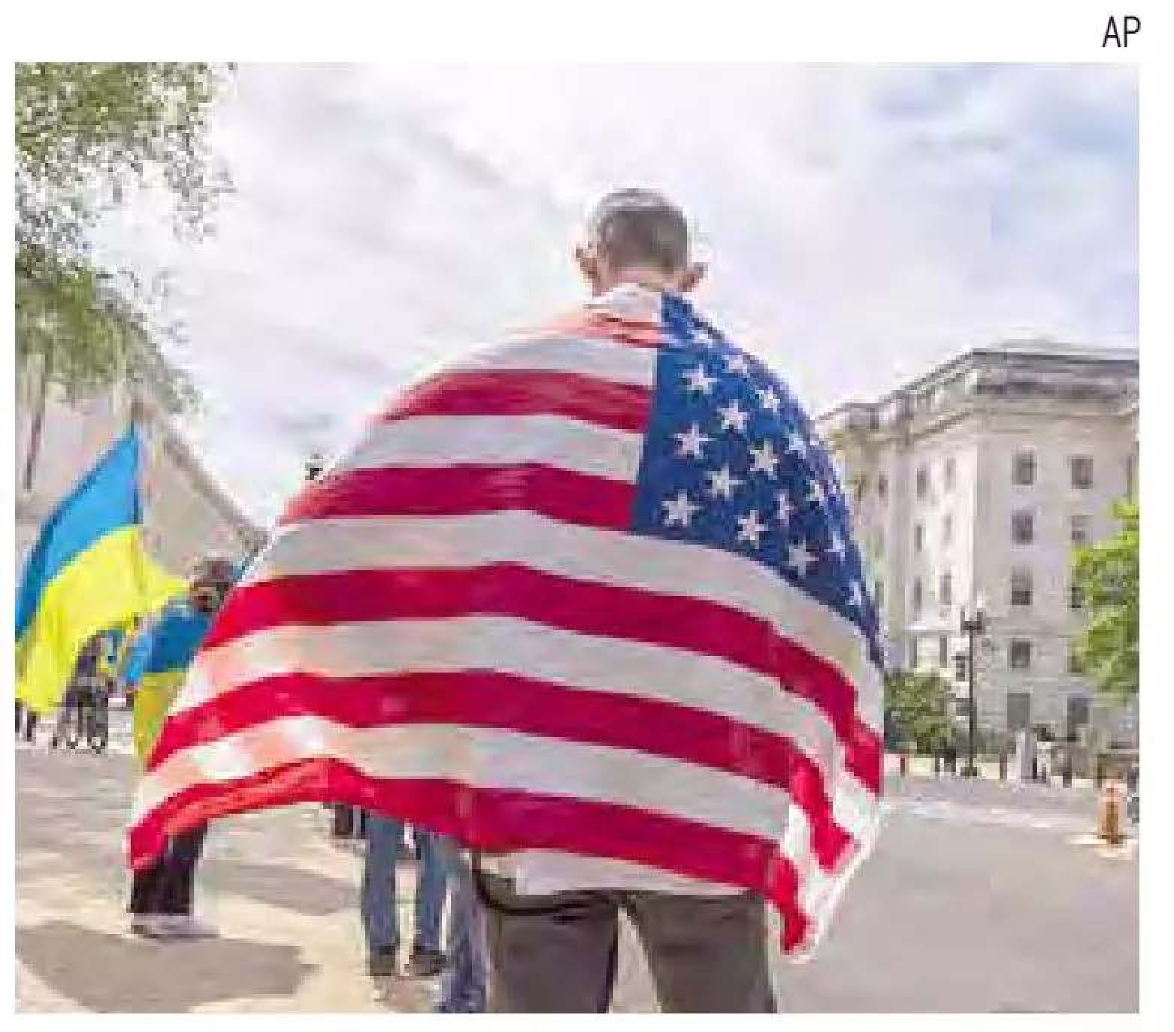
CELEBRA ZELENSKYY

La ayuda a Israel y los otros aliados también obtuvo la aprobación por márgenes amplios, al igual que una propuesta para tomar medidas drásticas contra la popular plataforma TikTok, señales de cómo se formaron coaliciones únicas para impulsar proyectos de ley separados. El paquete completo pasará al Senado, donde su aprobación en los próximos días está casi asegurada. El presidente Joe Biden ha prometido firmarlo inmediatamente.

El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelenskyy, se mostró "agradecido" con los dos partidos de la Cámara de Representantes y "personalmente al presidente de la Cámara, Mike Johnson, por la decisión que mantiene la historia en el buen camino", dijo en X.

"¡Gracias, Estados Unidos!", escribió en X, antes Twitter.

AP



Activistas en favor de Ucrania protestan afuera del Capitolio, en Washington.

Protestan miles de personas contra el gobierno de Petro

Unos 250 mil opositores del gobierno de Gustavo Petro, en Colombia, mostraron su desacuerdo con las reformas que impulsa; el presidente señaló que las manifestaciones buscan derrocar su autoridad

AP
Bogotá, Colombia

Los opositores al gobierno del izquierdista Gustavo Petro volvieron a manifestarse el domingo y convocaron cerca de 250 mil personas en todo el país mientras coreaban incesantemente "¡Fuera Petro!", mostrando su desacuerdo con las reformas sociales que impulsa, su propuesta de hacer una constituyente y reclamando por problemas económicos y de seguridad.

El presidente señaló que las manifestaciones tuvieron por objetivo buscar "derrocar el gobierno del cambio" de parte de sectores que quieren que se "deshaga las reformas que van a favor del pueblo para mantener la captura de enormes cantidades de dinero público usados como ganancias de particulares". Por lo que insistió, desde su cuenta de X, en que sus partidarios deben "responder" en una manifestación el primero de mayo, día internacional de los trabajadores, en la que caminará junto a la gente y hablará en una tarima.

AP



Las manifestaciones en contra de Petro son una constante desde que subió al poder.

Las manifestaciones en contra y a favor del gobierno se han convertido en una constante en Colombia desde que subió al poder Petro en el 2022, convirtiéndose en el primer presidente de izquierda, en un país que siempre había sido gobernado por conservadores y moderados. La oposición reclama por sus políticas, mientras que Petro convoca a sus partidarios a defenderlas.

MANIFESTACIONES PACÍFICAS

Las movilizaciones fueron pacíficas, según reportó el gobierno y la policía, en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cúcuta, Bucaramanga y Popayán. En la capital lucía llena la icónica Plaza de Bolívar —donde confluyen el Congreso, las cortes, la alcaldía y la catedral— que tiene una capacidad para 55 mil personas. Según Petro, en el país se movilizaron cerca de 250 mil personas.

"Ha sido la marcha más importante contra Gustavo Petro, no solo por la cantidad, sino por quiénes salieron. En otras ocasiones se veían personas solamente de derecha, en esta se movilizaron diferentes sectores políticos que perdieron el miedo a ser estigmatizados como de derecha", indicó a la AP Carlos Andrés Arias Orjuela, consultor en comunicación política.

A inicio de abril, Petro sufrió una derrota en el Congreso, donde senadores archivaron la reforma a la salud, la más avanzada en trámite y también la más polémica. La propuesta planteaba reducir la intermediación de actores privados y dar al Estado un mayor control del dinero y del servicio de salud que el gobierno ha calificado de deficiente.

Sin embargo, el gobierno anunció decretos que modifican el sistema de salud en el mismo sentido que lo quería hacer la reforma y ordenó la intervención forzosa para administrar dos de las Entidades Promotoras de Salud (EPS) más grandes del país: Sanitas y Nueva EPS.

En la marcha, se distinguían trabajadores de las EPS intervenidas vestidos con camisetas blancas y sus logos, que advertían que la salud de 17 millones de sus afiliados estaba en riesgo.

Accidente de tranvía en Universal Studios deja 15 heridos

AP
Los Ángeles, EU

Un accidente de tranvía en Universal Studios Hollywood en Los Ángeles hirió a 15 personas el sábado por la noche, dijeron las autoridades y la compañía.

Unidades de bomberos fueron enviadas al parque temático en Lankershim Boulevard poco después de las 9 de la noche, informó el departamento en redes sociales.

Las víctimas trasladadas a hospitales del área sufrieron heridas leves, dijo el departamento.

LESIONES MENORES

Un portavoz de Universal Studios Hollywood envió un comunicado por correo electrónico a The Associated Press confirmando que hubo "múltiples lesiones menores" en un accidente que involucró a un tranvía en el parque temático.

Los detalles del accidente no estuvieron disponibles de inmediato.

La Patrulla de Caminos de California dirigirá la investigación, dijo el departamento de bomberos.



La segunda temporada de Biografías Alimentarias muestra la pesca, recetas y preparación de alimentos del mar, destacando la importancia de compartir alimentos en familia

CONTINÚA EN PÁGINA 2

MARCO MEZA, CAROLINA GUTIÉRREZ Y ADRIÁN MACÍAS.

Jessica Villalvazo/El Vigía

Historias *en la olla*

LUNES 22 de abril de 2024
www. elvigia.net
el Vigía

Senorina celebró su cumpleaños 70

La festejada se reunió con familiares y amistadas en Baja México Restaurante para celebrar su buena salud y gran energía

PÁGINAS 6 A 8

Historias en la olla

DURANTE LA PRESENTACIÓN DE LA SEGUNDA TEMPORADA DE BIOGRAFÍAS ALIMENTARIAS, PROTAGONISTAS ATENDIERON PREGUNTAS DE LA ASISTENCIA.

VIENE DE PORTADA

JESSICA VILLALVAZO/EL VIGÍA
jvillalvazo@gmail.com |Ensenada, B. C.

En el Aula Magna del Centro Estatal de las Artes (Ceart) de Ensenada se presentó la segunda temporada de Biografías Alimentarias, una producción de Carolina Gutiérrez, Adrián Macías y Marco Meza, con el apoyo en diseño gráfico y montaje de Luisa Mariscal y Christian Valenzuela, música de Andrés Luna e imágenes aéreas de Eduardo Orozco.

Biografías Alimentarias logra adentrarse en la cocina tradicional de pobladores de El Rosario, La Chorera en San Quintín y El Sauzal en Ensenada, para mostrar la pesca, recetas y preparación de alimentos del mar, desde la intimidad de sus hogares.

RITUAL FAMILIAR

La serie documental estará disponible en YouTube, con 3 episodios entre 10 y 12 minutos, con un equipo de trabajo bien comprometido, que muestra las memorias culinarias de tres familias, la cual conlleva una investigación académica, un recetario rural y una serie de videos.

En cada uno de estos documentales se observa una de las actividades más amorosas que se puede ofrecer en familia, como es compartir alimentos, en las cuales todos podrán sentirse identificados, además de conocer todo el proceso que implica llevar los mejores productos del mar a las mesas de Agustina y su familia en la Chorera, de la familia Espinoza en El Rosario, y de Alberto Castro, un cocinero de profesión de El Sauzal, Ensenada.

Los protagonistas estuvieron presentes en el evento y compartieron sus impresiones y sus experiencias al participar en el documental y agradecieron la oportunidad de conservar sus memorias.



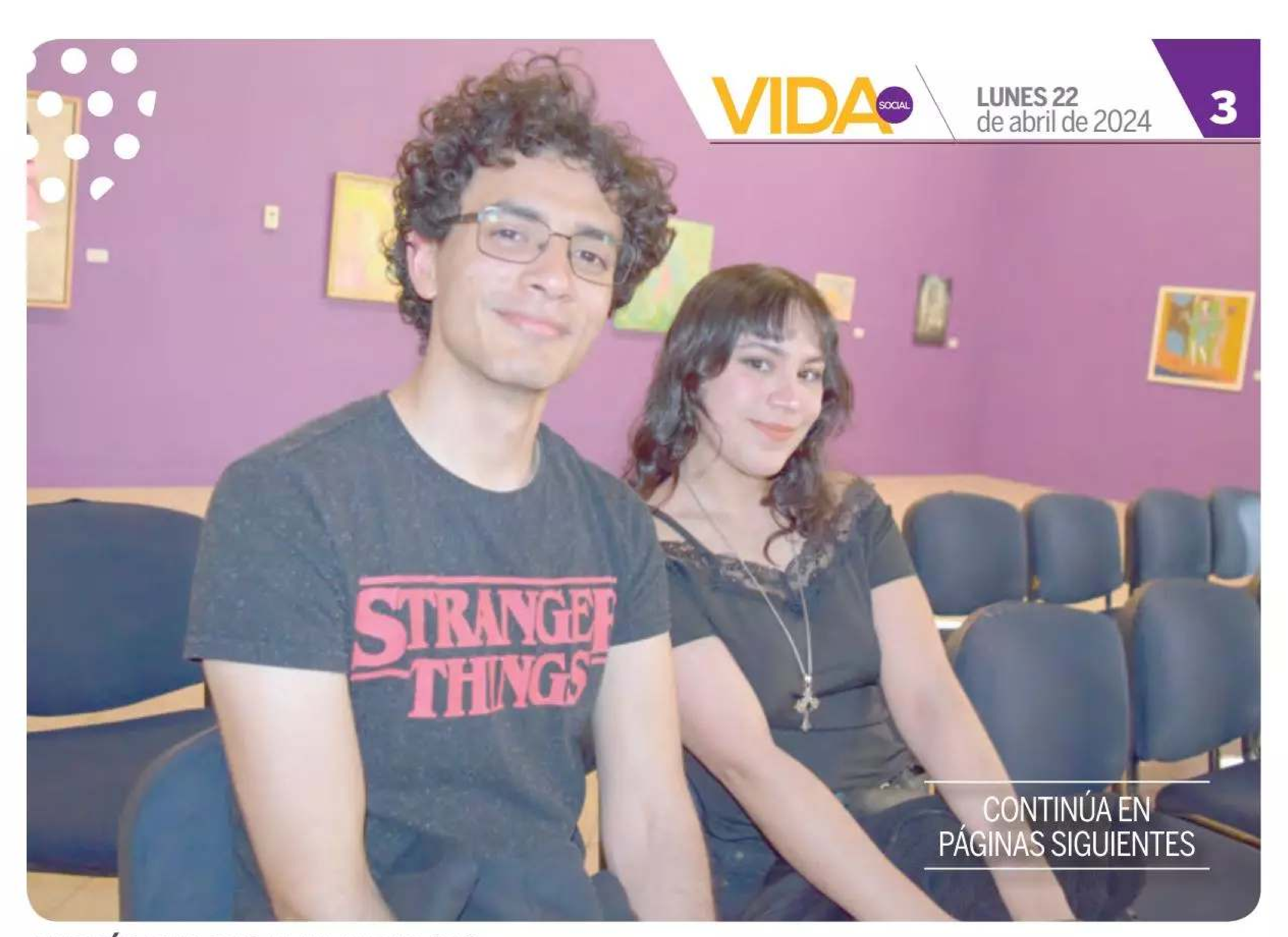
MARLENE DURÁN, ALDAIR BELTRÁN Y ALICIA QUINTERO, PARTE DEL STAFF ORGANIZADOR.



Jessica Villalvazo/El Vigía

JAZMÍN TORRES, RENÉ AGUILAR Y HANNAH MORENO ALENTARON LA AUDIENCIA A EXPRESAR SU PERCEPCIÓN Y RELACIÓN CON LA MAR.


VÍCTOR MACÍAS Y MANUEL MACÍAS.



CONTINÚA EN PÁGINAS SIGUIENTES
ANDRÉS BURGAS Y JULIA BURGAS.


MARCO PIMENTEL, MELIZA LE, ALESA FLORES Y TANIA VALDIVIA.

Jessica Villalvazo/El Vigía


LOURDES ZEPEDA Y MAX MELCHOR.


MIGUEL LÓPEZ Y DIANA LUNA.


VALERY ZAMORA Y JOEL ALBERTO.



IVÁN TRUJILLO, CARLOS MALDONADO Y MARIANA PIÑA.



VIENE DE PÁGINAS ANTERIORES

LAURO ACEVEDO, IVONNE PAVÍA Y ANA DANIELA LEYVA.

Jessica Villalvazo/El Vigía



CEDRIK, ADRIANA SÁNCHEZ Y DANIELA DUARTE.

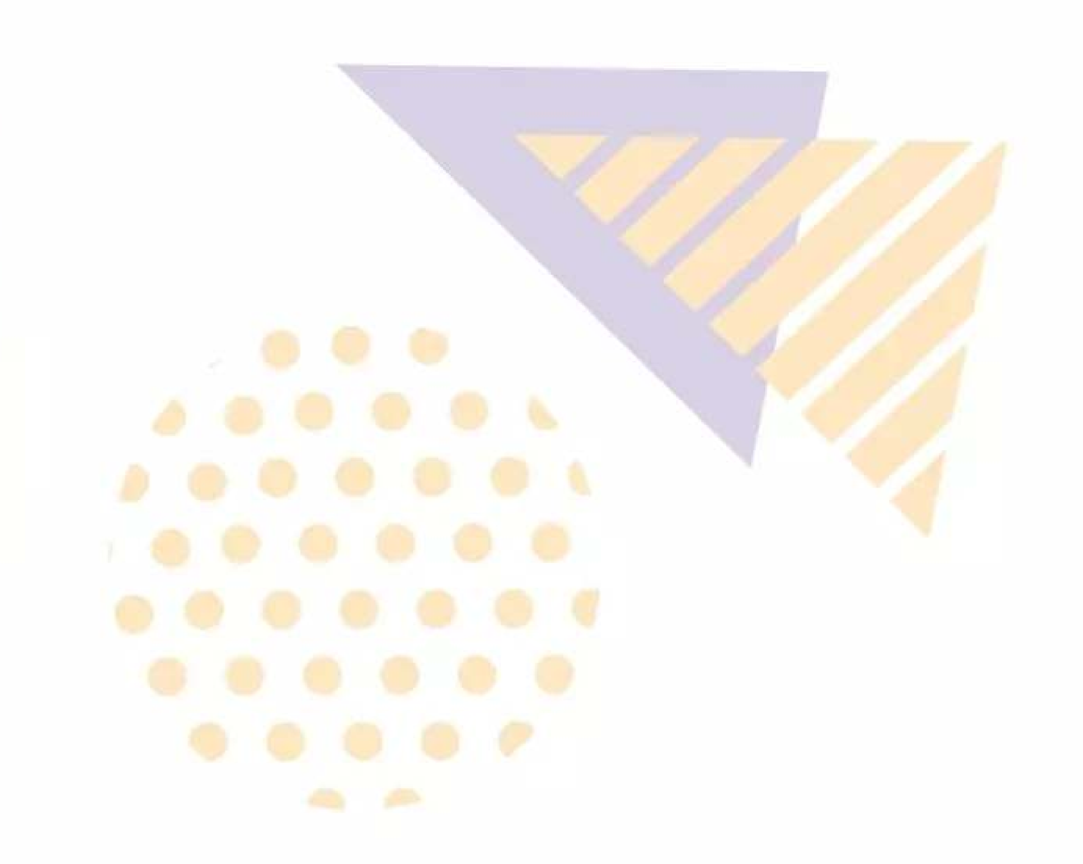


STEPHANNIE LOZANO, CLAUDIA LEYVA, MOISÉS SANTOS Y ESTHER GÁMEZ.

LA FAMILIA ESPINOZA Y AMISTADES.

ALBERTO CASTRO ROMÁN RECIBIÓ UN RECONOCIMIENTO POR SU COLABORACIÓN EN EL DOCUMENTAL.





LAURA SÁNCHEZ, CAROLINA GUTIÉRREZ Y DIEGO GUTIÉRREZ.

Jessica Villalvazo/El Vigía





RENÉ ALBERTO CASTRO, FLOR CASTRO Y VANESSA GONZÁLEZ.

ANA CRUZ HERNÁNDEZ, SERGIO CRUZ Y NURIA JIMÉNEZ.



PAOLA PODESTA, ANGÉLICA PIMENTEL Y ESTEFANÍA.



BELÉN VÁZQUEZ, RENATA, EVAN, ROGELIO ESPINOZA, PROTAGONISTAS DE BIOGRAFÍA ALIMENTARIAS.

LA CUMPLEAÑERA RECIBIÓ MUESTRAS DE CARIÑO.

Senorina celebró *su cumpleaños 70*

La festejada se reunió con familiares y amistadas en Baja México Restaurante para celebrar su buena salud y gran energía

JESSICA VILLALVAZO/EL VIGÍA
jvillalvazo@gmail.com |Ensenada, B. C.

Los 70 años de vida fueron bienvenidos para Senorina Quiñonez, quien goza de buena salud y mucha energía para seguir disfrutando de la vida.

La cumpleañera celebró con pastel y el delicioso menú de Baja México Restaurante, lugar donde sus invitados gozaron de un clima agradable de fin de semana.

Senorina Quiñonez dedicó parte de su vida al negocio que tuvo con su esposo, la Panadería Ríos, que estuvo ubicada en la Calle Alisos. Durante su matrimonio tuvo 6 hijos, y actualmente tiene 9 nietos y 2 bisnietos.



DANNA RÍOS Y MIRIAM TAVÁREZ.



LA FESTEJADA Y LAURA LÓPEZ.



MARISA VELÁZQUEZ LLEGÓ DE SORPRESA A LA CELEBRACIÓN DE SENORINA QUIÑONEZ.



SENORINA Y ÁNGELA RÍOS.

Jessica Villalvazo/El Vigía



JAVIER LÓPEZ, LAURA LÓPEZ, SENORINA QUIÑONEZ, ADRIANA RÍOS, HORACIO RÍOS Y JESÚS AGÚNDEZ.

CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE

ANTONIO LEAL, SENORINA, ARGELIA LEAL, CECILIA LEAL Y VÍCTOR TORRES.



ROGELIO RÍOS, MIRIAM TAVÁREZ, SENORINA QUIÑONEZ, ELIZABETH RÍOS, SUSANA RÍOS.



MIRIAM TAVAREZ, SENORINA QUIÑONEZ Y ROGELIO RÍOS.

Jessica Villalvazo/El Vigía



SENORINA Y SUS NIETOS.



VÍCTOR TORRES, SENORINA Y CECILIA LEAL.

Jessica Villalvazo/El Vigía



SENORINA Y HORACIO RÍOS.



RAFAEL MORALES, MARISA VELÁZQUEZ, SENORINA Y JOCELINE MORALES.

VIENE DE PÁGINAS ANTERIORES





SUSANA RÍOS, ELIZABETH RÍOS, ANA MALDONADO, MARISA VELÁZQUEZ, SENORINA QUIÑONEZ Y JOCELINE MORALES.



LA FAMILIA LÓPEZ RÍOS.

VÍCTOR TORRES, ANTONIO LEAL, SENORINA, ARGELIA LEAL, CECILIA LEAL, ANTONIO LEAL Y MARÍA SOTO.

Miradas
LUNES 22 de abril de 2024
espectaculos@elvigia.net | www.elvigia.net

Agencia Reforma

"Pocas veces un premio encaja mejor con una película, una película rodada en Argentina, España, Chile y Uruguay", señaló Bayona al recoger el premio de dirección.

La sociedad de la nieve conquista los Platino

CONTINÚA EN PÁGINA 2

El filme sobre los sobrevivientes del accidente aéreo de los Andes de 1972 fue el más condecorado de la noche y también se impuso en las categorías de dirección de montaje, dirección de fotografía y dirección de sonido

AP
Madrid, España

La impresionante película de J. A. Bayona La sociedad de la nieve continuó su racha ganadora el sábado en los Premios Platino, al conquistar las estatuillas de mejor película iberoamericana de ficción y sumar un total de seis galardones, incluyendo mejor dirección y mejor interpretación masculina para Enzo Vogrincic.

El filme sobre los sobrevivientes del accidente aéreo de los Andes de 1972, fue el más condecorado de la noche y también se impuso en las categorías de dirección de montaje, dirección de fotografía y dirección de sonido.

Con un total de cuatro galardones que incluyeron los de ópera prima de ficción, guion y cine y educación en valores, 20,000 especies de abejas de Estibaliz Urresola Solaguren, el relato sobre una niña con identidad trans, fue el segundo filme más premiado de la noche.

"Nos costó 10 años porque nadie nos decía que una película con este presupuesto era posible en español. Hoy los actores dan giras por el mundo llenando teatros y lo reciben como estrellas de Hollywood", destacó Bayona, al recoger el máximo galardón de la noche, según un comunicado enviado por los premios.

"A veces hay que hacer las cosas de manera diferente para cambiar las reglas del juego. Tenemos todas las herramientas para cambiar las reglas del juego, al público al que seducir para que vaya a ver las películas y tenemos el talento para hacerlo".

Los Platino se sumaron a su nominación a los Oscar en la categoría de largometraje extranjero y los premios Goya y del Festival de San Sebastián que ya tiene La sociedad de la nieve. El filme se colocó como la película más vista en español de Netflix y la tercera más vista del año en la plataforma.

"Pocas veces un premio encaja mejor con una película, una película rodada en Argentina, España, Chile y Uruguay", señaló Bayona al recoger el premio de dirección, resaltando el apoyo de los Premios Platino a lo mejor del cine iberoamericano.

Duna: Parte Dos recauda casi 700 mdd en taquilla

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

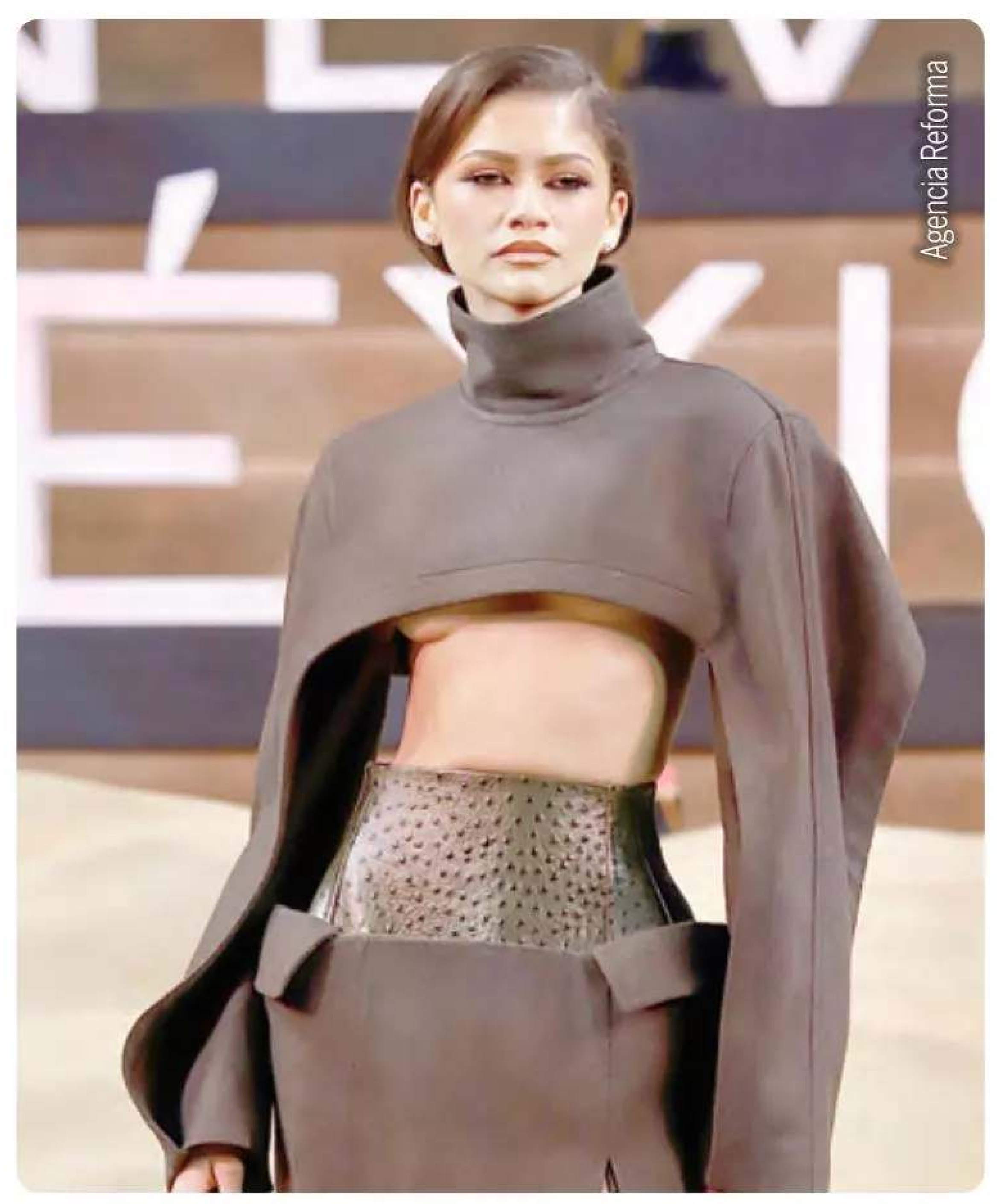
La película de ciencia ficción Duna: Parte Dos (Dune: Part Two) está a punto de alcanzar la cifra de 700 millones de dólares en recaudación, lo que la convertiría en la más taquillera en lo que va de 2024.

De acuerdo con información de Variety, el filme ha superado las expectativas en cuanto a boletos vendidos en taquillas de cines de todo el mundo, desde la temporada baja a causa de la pandemia de Covid.

En solo 8 semanas, la secuela de Duna obtuvo 276 millones de dólares en Estados Unidos y Canadá, y 419 millones de dólares en el extranjero, lo que eleva su recaudación mundial a 695.8 millones de dólares.

Reino Unido, China y Francia se encuentran entre los mercados donde más generó el filme de Denis Villeneuve.

Estos datos superan lo registrado por Duna: Parte Uno (Dune: Part Two), la cual obtuvo 433 millones de dólares a nivel mundial en 2021.



Zendaya estelariza la cinta que está a punto de ser la más taquillera en 2024.



Civil War gana otra batalla en los cines

Civil War fue la película más taquillera en su segunda semana de estreno.

AP
Nueva York, N. Y.

Civil War, la siniestra distopía estadounidense de Alex Garland, fue la película más taquillera en los cines de Estados Unidos y Canadá en su segunda semana de estreno, según estimaciones de los estudios del domingo.

La apuesta de A24 en año electoral, la película con mayor presupuesto del estudio independiente hasta el momento, recaudó 11.1 millones de dólares en ventas de entradas en 3 mil 929 salas el fin de semana. La película de 50 millones de dólares, ambientada en un futuro cercano donde Texas y California se unen en rebelión contra un presidente fascista, ha recaudado 44.9 millones de dólares en dos semanas.

Su provocativa premisa -y el marketing de A24, que incluía imágenes de ciudades estadounidenses devastadas por la guerra- ayudaron a mantener Civil War en la mente de los cinéfilos.

Pero fue un fin de semana dolorosamente lento en los cines, del tipo que seguramente aumentará la preocupación por lo que hasta ahora ha sido un año malo para Hollywood en la taquilla.

VIENE DE PORTADA



La sociedad de la nieve se colocó como la película más vista en español de Netflix y la tercera más vista del año en la plataforma.

La sociedad de la nieve conquista los Platino

PREMIOS DE LA NOCHE

Entre otros premios de cine de la noche, Laia Costa de Un amor fue ganadora en la categoría de mejor interpretación femenina. José Coronado de Cerrar los ojos y Ane Gabarain de 20,000 especies de abejas fueron reconocidos como mejor actor y actriz de reparto respectivamente.

Barrabrava triunfó como mejor miniserie o teleserie cinematográfica. Otras producciones televisivas ganadoras fueron El amor después del amor, la segunda temporada de Iosi, el espía arrepentido, La mesías y Los mil días de Allende.

Lola Dueñas de La mesías ganó el premio a mejor interpretación femenina en miniserie o teleserie y Alfredo Castro de Los mil días de Allende se alzó con el galardón en su contraparte masculina. La estatuilla a la mejor actriz de reparto correspondió a Carmen Machi mientras que Andy Chango de El amor después del amor fue elegido como mejor actor de reparto.


Conquistó la estatuilla de mejor película iberoamericana de ficción.

GALA EN XCARET

La gala de la XI edición de los Platino se celebró por tercera ocasión en el parque Xcaret, en la Riviera Maya, donde alterna sede con Madrid. Contó con números musicales de David Bisbal, Monsieur Periné y Ángela Aguilar, así como un homenaje para la fallecida Rocío Durcal por el 80 aniversario de su natalicio en voz de Ana Mena.

Los Platino resonaron bastante con los Oscar al recompensar a tres filmes nominados en la pasada entrega de los Premios de la Academia. El conmovedor filme animado de Pablo Berger Robot Dreams se coronó como mejor película de animación y también se llevó el premio a mejor música original. El filme La memoria infinita, sobre un paciente con Alzheimer y su esposa, dirigido por Maite Alberdi se impuso en la categoría de película documental, y la versión dark de un Pinochet vampírico de El conde de Pablo Larraín en la categoría de dirección de arte.



La sociedad de la nieve continuó su racha ganadora.

El premio a mejor comedia iberoamericana de ficción fue para Bajo terapia, de Gerardo Herrero, sobre tres parejas convocadas por su psicólogo para una terapia de grupo que les empuja a lavar sus trapos sucios en público.

La actriz argentina Cecilia Roth, estrella de Hable con ella, Martín (Hache) y Un lugar en el mundo recibió el Premio Platino de Honor de manos de Enrique Cerezo, presidente de los premios.

"Tenemos que cuidar nuestro cine, que siempre está en peligro", señaló Roth. "El cine necesita escucharse, no solamente porque no siempre se escucha, sino porque puede dejar de existir. Estemos atentos, resistamos".



Interpol enciende el Zócalo

Interpol se presentó en un concierto gratuito en el Zócalo de la Ciudad de México el sábado 20 de abril.

La banda de rock reunió a cerca de 160 mil asistentes en la plaza principal de la capital

AP
Ciudad de México

Interpol en el Zócalo, sonaba como una invitación extraña para aquellos que no conocen mucho de la banda de rock, pero era una evolución lógica para los admiradores de la agrupación estadounidense en México, donde lograron reunir a cerca de 160 mil asistentes en la plaza principal de la capital.

Ahora Interpol pertenece a un selecto grupo de artistas que han conquistado el Zócalo como Paul McCartney, Roger Waters, Café Tacvba, Los Fabulosos Cadillacs y Julieta Venegas. Desde que fue anunciado, a comienzos de abril, el concierto creó una expectativa total, pues representó el de mayor convocatoria de su carrera.

Aunque fuera Interpol es una banda alternativa que se presenta en foros mucho más pequeños que el Zócalo, en México llena regularmente espacios como el Palacio de los Deportes, con capacidad para 20 mil asistentes y ha sido artista principal de festivales masivos como el Corona Capital y el Vive Latino, pasando por dos conciertos en el emblemático Teatro de la Ciudad Esperanza-Iris, de modo que su debut en el Zócalo del centro histórico era "natural" para sus fans mexicanos.

"Llevamos 20 años viniendo a México y siempre ha sido... bueno en nuestro corazón es un 'second home' (segundo hogar), un sitio tan especial en nuestros corazones que ni las palabras llegan a comunicar cómo nos sentimos hacia todos ustedes. Gracias por venir, por apoyarnos, 'we love you' (los amamos)", dijo el vocalista Paul Banks en español antes de interpretar "Lights" de su álbum homónimo de 2010.

AGRADECEN A LA CIUDAD

Banks estuvo acompañado por el guitarrista Daniel Kessler, otro de los fundadores de la banda, pero el baterista Sam Fogarino había anunciado en sus redes sociales que por cuestiones de salud no podría acompañarlos en su gira y esto incluyó el concierto del Zócalo en el que fue reemplazado por Chris Broome. Brandon Curtis estuvo en los teclados y coros.

No defraudaron, el repertorio que estuvo lleno de éxitos como "PDA", "Evil", "Obstacle 1" y "Slow Hands". Había posibilidades de que tocaran todo su famoso segundo álbum "Antics", por su 20 aniversario, como lo harán en otros conciertos de su gira, en cambio, pasaron por toda su discografía desde su álbum debut de 2002 Turn On The Bright Lights hasta The Other Side Of Make-Believe de 2022.

Muy a modo, las luces de los edificios antiguos que rodean el Zócalo se encendieron en rojo, creando un efecto muy similar al de la portada de su primer álbum.

Después de una breve lluvia y la espera de horas de algunos de los primeros en formarse desde la calurosa tarde, el concierto arrancó con "C'mere", también incluyó "Say Hello to the Angels", "Tony", "My Desire", "All the Rage Back Home", "Not Even Jail", "The Rover" (cuyo video fue filmado en la Ciudad de México), "Rest My Chemistry" y una canción que no suelen tocar mucho en vivo, "Pioneer To The Falls" de su disco Our Love To Admire de 2007.

"Quiero tomar un momento para decir muchas gracias a la Ciudad de México por invitarnos a tocar aquí, en este lugar tan increíble, tan histórico con ustedes, gracias por venir para hacer una memoria querida para nosotros, para todos", señaló Banks, quien también agradeció a todos los equipos que hicieron posible el concierto en el que brillaron igualmente temas como "Narc", "NYC", "Public Pervert", "Untitled" y "No I In Threesome".

HABLAN POR PALESTINA

La velada terminó con una segunda vuelta para "Stella was a diver and she was always down".

"Genial, realmente no había asistido a un evento gratuito aquí en el Zócalo, es un lugar muy importante y la acústica realmente está genial", manifestó Julio Alberto Martínez, trabajador de compras en una empresa privada de 32 años, quien dijo que escuchaba Interpol desde su adolescencia. "Fue único, fue algo peculiar y algo digno de recordar".

Tampoco podían faltar algunas sorpresas, un par de horas antes de que los astros salieran escenario, convocaron al Mariachi Fiesta Mexicana que interpretó clásicas como el "Son de la negra" y "El rey", pero también se dieron tiempo hacer su propia versión de "Evil" de Interpol.

Poco antes de que arrancara el concierto, Interpol presentó un montaje de imágenes enviadas por fans de sus conciertos y visitas a México con "Evil" como fondo.

Los abridores fueron el dúo estadounidense Water from Your Eyes. Su vocalista Rachel Brown se dijo honrada de compartir el escenario en una fecha tan importante. Brown también expresó su apoyo a Palestina.

"Hay demasiada violencia en el mundo y mucha gente merece vivir bien y no les estamos dando la oportunidad, así que Palestina libre", dijo antes de interpretar "True Life".

"Este es el show más grande en el que he estado, así que gracias por estar con nosotros, Interpol va a estar increíble", señaló Bron hacia el final de su presentación.

Kim K. y Emma Roberts se reunirán en Calabasas



Calabasas marca el regreso de Kim Kardashian y Emma Roberts como equipo de trabajo.

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Kim Kardashian consiguió un proyecto más en su carrera como productora de cine y televisión, luego de que una pelea entre gigantes del entretenimiento que buscaban ser el elegido por la socialité para la realización de su próxima serie Calabasas.

De acuerdo con información del portal Deadline, el proyecto terminó en manos de Netflix después de que la famosa recibiera ofertas de otras compañías.

La serie será una adaptación del libro If You Lived Here You'd Be Famous By Now de la autora Via Bleidner, quien también fungirá como showrunner. Kardashian, junto a Emma Roberts, fungirán como productoras ejecutivas.

Este proyecto sigue la historia de Via, una estudiante católica de 16 años, cuyo mundo se vuelve un caos una vez que se ve obligada a cambiar de colegio tras mudarse con su familia. En su nuevo lugar de estudio, la joven se da cuenta de que nada es lo que parece, pues se trata de un espacio donde los sueños se hacen realidad.

Para Kim Kardashian, esta serie podría colocarla en el mundo del entretenimiento de alto perfil, después de la pausa que se registró en Hollywood en 2023 por la huelga de actores y guionistas, incluyendo el hecho de que su familia ha popularizado Calabasas, al ser su lugar de residencia.

Asimismo, el proyecto marca el regreso de la dupla entre la empresaria y Roberts, después de compartir créditos en la serie American Horror Story.

Taylor Swift bate récord de venta en Reino Unido

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México



The Tortured Poets Department vendió 183 mil 826 copias a 3 días de su estreno en RU.

El reciente álbum de Taylor Swift, The Tortured Poets Department, se impuso ante Cowboy Carter de Beyoncé en cuanto a registros de ventas en Reino Unido, siendo un nuevo récord en la carrera artística de la estadounidense, según informes del diario The Sun.

El trabajo musical de la intérprete de "Shake It Off" le arrebató el puesto a Beyoncé en esta región, luego de registrar la venta de 183 mil 826 copias a 3 días de su estreno.

Lo anterior se traduce en que Beyoncé ha pasado al segundo lugar en la lista de discos más vendidos en lo que va de 2024, donde Cowboy Carter contabiliza 40 mil unidades.

El listado de los sencillos más vendidos incluyen los temas "Fortnight" con Post Malone, "The Tortured Poets Department" y "So Long London", en los tres primeros lugares, respectivamente.

Este récord solo lo habían obtenido estrellas de la talla de The Beatles, Rolling Stones, Robbie Williams y Elvis Presley.



EL CLASIFICADO



Somos CODEBA

COMERCIALIZADORA DE DESECHABLES BAJA SA DE CV

Somos una empresa distribuidora de productos de desechables y derivados, con más de 30 años en el mercado.

Y estamos en busca de tu talento, como agente de ventas **RESIDENCIA EN SAN QUINTÍN**



¡Gracias por el interés de formar parte de la familia CODEBA!

AGENTE DE VENTAS SAN QUINTÍN

REQUISITOS

- Manejo de PC y paquetería Microsoft Office.
- Estudios de mercado para identificar posibilidades de venta y evaluar las necesidades del cliente.
- Conocimientos de indicadores claves (KPI)
- Experiencia en utilización de algún software y/o ERP comercial.
- Experiencia en visitas a los clientes, negociación y cierre de venta.
- Asesor Ventas y Servicios y/o Vendedor de Campo.
- Entendimiento de las técnicas de marketing y negociación.
- Capacidad para aprender rápido y pasión por las ventas.

PRESTACIONES

- Sueldo competitivo
- Ambiente laboral saludable
- Estabilidad Laboral

CODEBA

Info al: 664-388-66-21 | rh@codeba.com.mx

PSP

Solicita:

Coordinador operativo:

- Experiencia en seguridad industrial y comercial.
- Buena presentación, casado de preferencia, 35 años o más.
- Estudios mínimos: Truncos en LAE, LRI, Ingeniería en Administración, etc.
- Habilidades: Supervisión de personal, Enfocado en resultados, Trabajo bajo presión, Elaboración de Pre nómina,
- Manejo de paquetería windows, Ventas y relaciones públicas.
- Disponibilidad de trabajo en campo en horarios mixtos.
- Líder, Responsable, ético, Innovador, etc.

Ofrecemos:

- Sueldo a negociar de acuerdo con el perfil.
- Excelente ambiente de trabajo.
- Posibilidades de desarrollo.

INTERESADOS: En enviar CV, a: **pspsegprivada@hotmail.com** o en Calle Cuarta No. 431-206

ACEROS FRONTERA

Te estamos **BUSCANDO**

Únete a nuestro equipo

Ventas Mostrador

- Sueldo base semanal + comisiones
- Bono puntualidad + asistencia
- Prestaciones de Ley
- Experiencia mínima de 1 año

SUCURSAL ENSENADA

INFORMES:
(664) 408 7942 ó (664) 437 7673
Envía tu CV: vacantes.acerosfrontera@gmail.com
Av. Hidalgo 888 Col Obrera (Esq. con calle 9) y Carr. Transpeninsular 1125, Aeropuerto, Ensenada, B.C.

TRAFFIC VIAL

ESPECIALISTAS EN SEÑALAMIENTO VIAL

Solicita:

SUPERVISOR DE OBRA

Requisitos:

Conocimientos especiales
- Obra civil en general.
- Supervisión y/o residencial de obra, control de obra.
- Paquetería office.
- AutoCAD básico.

Habilidades necesarias
- Trabajo en equipo.
- Manejo de personal.
- Administración del tiempo.
- Lectura de planos.

Escolaridad: Titulo o pasante de ingeniería civil o arquitectura.
Experiencia: 2 años como mínimo.
Sexo: Indistinto.

Informes: Cel. (646) **203-55-70** | Email: **traffic_signs@hotmail.com**

PACIFIC ANCHOR

Solicita:

PERSONAL CON EXPERIENCIA EN EMPLASTE REDIMIX, PEGADO DE LOSETA, Y TRABAJOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN

Para mayores informes comunicarse con el

Lic Campos
646-198-3463



SOLICITA

CREADOR DE CONTENIDOS

Requisitos:

- Sexo indistinto.
- Licenciado en comunicación o carrera afín.
- Buena redacción y ortografía.
- Experiencia en creación y edición de material audiovisual y fotografía.
- Sin problemas de horarios.
- Manejo de redes sociales y paquetería Adobe
- Vehículo propio (de preferencia).

Interesadas o interesados:

Traer CV con fotografía y datos de contacto a López Mateos No. 1875

Enviar por WhatsApp
646-277-0725

Enviar CV con fotografía a:
sandraib1502@gmail.com



EDICTO

Al Codemandado: NICOLAS AGALSOFF.

En el Juzgado Primero de lo Civil de este Partido Judicial, dentro del Expediente número 301/2022-A, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Juan Cuauhtemoc Melgoza Kennedy, en contra de Usted y Otro, se dicto el siguiente acuerdo que en su parte relativa a la letra dice: ''Ensenada, Baja California, doce de marzo de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito registrado bajo número 3801, presentado por el C. Licenciado Gabriel García Padilla, en su carácter de Abogado Patrono de la parte actora. Como lo solicita, y toda vez que el demandado Nicolas Agalsoff, fue debidamente emplazado por medio de edictos, y el mismo no dio contestación a la demanda dentro del término que le fue concedido para tal efecto, se declara la correspondiente rebeldía y se le tiene como presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, en consecuencia las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán conforme a las reglas que marcan los artículos 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles, esto es por medio del Boletín Judicial del Estado. En consecuencia, es procedente abrir el juicio a prueba por DIEZ DIAS COMUNES A LAS PARTES, ordenándose anunciar su apertura al codemandado NICOLAS AGALSOFF, por medio de edictos mismos que deberán publicarse por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en un periódico de la localidad de los de mayor circulación o en el Boletín Judicial del Estado, (artículos 286 y 625 del Código de Procedimientos Civiles).- EXPIDASE EL EDICTO CORRESPONDIENTE. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil, Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos, Maestro Jesús David Carrizales Nájera, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Ba ja California. Expediente número 301/2022-A/epj*

Atentamente
Ensenada, B.C., 12 de marzo del 2024.
El C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil

Maestro Jesús David Carrizales Nájera.

LIC. JUAN CARLOS NAVARRO BLANDO
NOTARIO PÚBLICO No. 2
ENSENADA, B.C.

09 de abril de 2024.

AVISO AL PÚBLICO

Por este medio, DOY AVISO de que por Escritura Pública número 185,482 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS), del volumen número 1,657 (MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE), de fecha nueve de abril del dos mil veinticuatro, otorgada ante esta Notaría a mi cargo, el señor LEONEL ESTABAN GARCÍA NÚÑEZ, inició la Sucesión Testamentaria de quien en vida llevara el nombre de IRMA ESTELA NÚÑEZ VIRGEN, en la que se hace constar que por medio del instrumento público número 183,959 (ciento ochenta y tres mil novecientos cincuenta y nueve), del volumen número 1,626 (mil seiscientos veintiséis), de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veintidós, pasada ante la fe del suscrito Notario, en esta municipalidad de Ensenada, Estado de Baja California, en la cláusula primera el señor LEONEL ESTABAN GARCÍA NÚÑEZ fue designado único y universal heredero, habiendo aceptado en la misma sucesión la herencia, en la cláusula tercera designó como albacea de su sucesión al mismo señor LEONEL ESTABAN GARCÍA NÚÑEZ, habiendo aceptado en la misma sucesión el cargo de Albacea; protestando su fiel y leal desempeño y manifiesta que procederá a la formulación de los Inventarios y Avalúos.

Por lo anterior, doy aviso en cumplimiento a lo dispuesto en el Código de Procedimientos Civiles y que deberá publicarse por dos veces de diez en diez días en el Periódico "El Vigía".

A t e n t a m e n t e
LIC. JUAN CARLOS NAVARRO BLANDO,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

JCNB/LAMS
Exp.-213/2024

EDICTO

AL CODEMANDADO VICTOR EDUARDO SOTO.

Que por auto de fecha once de octubre de dos mil veintitrés, dictado en el Expediente número 255/2022, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido ante éste Juzgado por KATHKYA AGALSOFF VAZQUEZ , en contra de USTED y otro, en este mismo auto, se le tuvo por acusada la rebeldía, toda vez que no dio contestación a la demanda entablada en su contra en el término de ley, declarándosele precluído su derecho para hacerlo y teniendosele por confeso de los hechos de la demanda que se dejaron de contestar (artículos 133 y 257 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado), concediéndoles a las partes un periodo de ofrecimientos de PRUEBAS de DIEZ DIAS, término que le empezará a correr a USTED al día siguiente hábil de la última publicación del presente edicto (artículos 286 y 625 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado), ordenándose la publicación del presente edicto, por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado ó en el periódico que a elección de la parte actora elija.

"SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELACION"
Ensenada B.C., a 15 de febrero 2024
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO DE LO CIVIL

LICENCIADA MIRIAM VILLA SANTANA

PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO O EN EL PERIODICO QUE A ELECCION DE LA PARTE ACTORA ELIJA DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS.-* PJFG.

EDICTO

A VER-MAR A.C.

En el expediente número 00680/2023, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por SALVADOR DE SUCRE MEDRANO en contra de USTED, se dictó un auto de fecha doce de marzo de dos mil veinticuatro, en el cual se ordenó emplazarle por medio de Edictos, que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín _Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación, haciéndole saber que deberá contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de VEINTE días contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca la última publicación para que comparezca a éste Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido de que si no lo hace dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Se le hace saber a la parte demandada que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal las copias de traslado correspondientes.

Ensenada B.C., a 04 de Abril de 2024
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

LIC. MIRIAM VILLA SANTANA

"...Para su publicación en un periódico de los de mayor circulación y Boletín Judicial del Estado por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS..." alcy*

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL.-

En el Juzgado Primero de lo Civil de este Partido Judicial de Ensenada, Baja California, dentro del expediente 408/2010-C, relativo al juicio Especial Hipotecario, promovido por SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V., ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO BBVA, MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER. en contra de ZULEMA ELIZABETH AGUIRRE FLORES, ARTURO ARMANDO FLORES DAVILA, se dictaron dos acuerdos de fechas catorce de marzo y cuatro de abril ambos del dos mil veinticuatro, mismos que en su parte relativa a la letra dicen:" ... Como lo solicita y toda vez que los codemandados, no desahogaron la vista otorgada por auto de fecha dieciséis de febrero del año dos mil veinticuatro, respecto a la actualización del dictamen pericial emitido por el Lic. y Mtro en Derecho Cristobal Jair Mora Lara, en su carácter de perito designado de la parte actora, en consecuencia, se les tiene por conformes con dicho dictamen, para todos los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con los artículos 133 y 137 del Código de Procedimientos Civiles.- En relación a lo segundo solicitado, y toda vez que el avaluó rendido en autos no fue impugnado en tiempo y forma, por la parte demandada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133 y 556 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, es procedente y se procede a aprobar el mismo, por lo que se señalan las nueve horas del día nueve de Mayo del año dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble identificado como:

"Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38, FR. O Manzana: 11 Fraccionamiento Villa Residencial del Sol Segunda Etapa de esta ciudad, con superficie de 150.000 M2, inscrito bajo partida número 51811011 Sección civil de fecha 14 de enero del 2008" por ende con fundamento en lo dispuesto por los artículos 556 y 558 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convóquese a postores por medio edictos que deberán de fijarse por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, en los sitios públicos de costumbre como son Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, Registro Civil de esta Ciudad, Palacio Municipal, Recaudación de Rentas del Estado, Oficinas Matriz de Correos y Telégrafos y los Estrados de este H. Juzgado, y publicarse edictos en el periódico de mayor circulación de este lugar, haciéndose saber al público en general que servirá de base para el remate la cantidad de $465,064.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), precio fijado en autos por el perito designado por la parte actora, y que será postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del mismo.- Gírese atento Oficio, con copia certificada del presente proveído, al C. Recaudador de Rentas Municipal, para dar aviso sobre el remate judicial señalado con antelación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 Bis B de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California.- Expídase el edicto correspondiente.- Notifíquese. Al calce dos firmas electronicas ilegibles, firmadas.".

A T E N T A M E N T E
ENSENADA, B.C., A 4 de Abril del 2024.
LA C. SRIA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL

LIC. CLAUDIA MARIA LOPEZ BUSTAMANTE

Ksm.*

E D I C T O.

A JESÚS A. VALENCIA GALLEGOS:

En el expediente número 00621/2023, relativo al juicio EJECUTIVO CIVIL promovido por ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL COMPLEJO TURÍSTICO COSTA BAJAMAR, A.C. en contra de USTED, se dictó un auto de fecha cuatro de abril de dos mil veinticuatro que a la letra dice:

"Como solicita y visto el estado que guardan los autos, con fundamento en el artículo 446 y 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, emplácese a la parte demandada JESÚS A. VALENCIA GALLEGOS por medio de edictos que se publiquen por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en un Periódico de los de mayor circulación, haciéndose sabe r que deberá contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de VEINTE días en el entendido de que, si no lo hace, se le tendrá por presuntivamente confesos de los hechos propios contenidos en la misma, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en los términos de los artículos 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles. Igualmente hágase saber a la demandada que las copias de traslado correspondientes están a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "A" de este Tribunal.

Para que tenga verificativo la Audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Sentencia se señalan las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO a la cual deberán acudir de manera personal las partes y sin asistencia de apoderado o representante legal a una audiencia CONCILIATORIA OBLIGATORIA con el objeto de proponer alternativas sobre la solución del litigio en consulta con la finalidad de terminar la controversia y dirimir sus diferencias mediante convenio judicial y para el caso afirmativo el mismo será elevado con consentimiento de la partes a la categoría de cosa juzgada. Para en caso de no existir conciliación, se dará seguimiento normal al procedimiento continuando por todas y cada una de las etapas procesales (artículos 272 bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles).

Para el desahogo de la prueba CONFESIONAL a cargo de JESÚS A. VALENCIA GALLEGOS cítesele vía el edicto señalado en el párrafo que antecede para que comparezca personalmente a este juzgado en la fecha premencionada a absolver posiciones, apercibiéndosele de que en caso de que no comparezca sin justa causa será declarado confeso de las posiciones que se califiquen de legales con fundamento en los artículos 307 y 310 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado."

Ensenada B.C ., a 11 de Abril de 2024
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

LIC. MIRIAM VILLA SANTANA

"... Para su publicación en un periódico de los de mayor circulación y Boletín Judicial del Estado por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS..." ugct*

EDICTO

AL DEMANDADO: Tanya Huong Quach.

Que en el Expediente número 00472/2023, relativo al Juicio Ejecutivo Civil promovido ante éste Juzgado por Asociación de Colonos Punta Piedra A.C. en contra de USTED, por acuerdo de fecha diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro, se dictó el siguiente proveído:

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, se ordeno notificar y emplazarle a Usted, por este medio, haciéndosele saber de la demanda interpuesta en su contra y que tiene un término de quince días, que empezarán a contar al día siguiente de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, hágasele saber a dicha demandada, que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado.-

Así mismo tendrá verificativo la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA a las diez horas del día veinte de mayo de dos mil veinticuatro.- En la que se desahogará de la Audiencia Conciliatoria de Ley, a que se refiere el artículo 272 Bis del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, a la cual se cita a las partes a una audiencia CONCILIATORIA OBLIGATORIA con el objeto de proponer alternativa sobre la solución del litigio. Y la prueba CONFESIONAL a cargo de Tanya Huong Quach, se le cita por este medio, a la Audiencia señalada para que comparezca ante este Juzgado personalmente y no por conducto de apoderado legal alguno a absolver posiciones, apércibiendole que de no comparecer sin justa causa será declarado confeso de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente.- Lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 Fracción I del Código de Procedimientos Civiles en el Estado.-

"SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELACCION
Ensenada, B.C., a 01 de abril de 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO DE LO CIVIL

LICENCIADO ARIEL OCTAVIO CABERO DE LA CRUZ

PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO Y EN UN PERIODICO QUE A ELECCION DE LA PARTE ACTORA ELIJA POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS.-

ssm*

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL:

Miguel Federico Almazan Villa, por su propio derecho y bajo Expediente Número 97/2024-A, promovió ante este Juzgado con esta misma fecha, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA SOBRE INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar que tiene la posesión y pleno dominio del siguiente bien inmueble identificado como "LOTE 1 DE LA MANZANA 106 DEL PLANO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C. UNA SUPERFICIE DE 222.750 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 13.50 M CON FRACCIÓN DEL MISMO LOTE, AL SUR 13.50 M CON CALLE 12, AL ESTE 16.50 M CON PORCIÓN RESTANTE DEL PREDIO LOTE 1, AL OESTE 16.50 M CON AVENIDA AZTECA habiéndose adquirido el mismo del C. Roberto Ignacio Villa Monrreal y su esposa Ninoska Pastora de Villa los derechos posesorios, mediante un contrato privado por escrito, el día 20 de septiembre del 2003; citándose por este conducto a las partes que puedan considerarse perjudicadas, dándose amplia publicidad a éstas diligencias por medio de EDICTOS que deberán de publicarse TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en dos periódicos de los de mayor circulación de esta localidad.

"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION"
ENSENADA, B.C., A 04 DE MARZO DEL 2024
C. SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL.

LIC. PEDRO DE JESÚS DÍAZ GREEN

EDICTO:

C. REY DAVID VILLA PARRA. -

- - - En los autos del JUICIO DE ORDINARIO CIVIL DIVORCIO INCAUSADO promovido por VANESSA GUADALUPE LEYVA VALENZUELA en contra de USTED, con número de expediente 1122/2023, el día once de marzo del año dos mil veinticuatro, se dictó un acuerdo que a la letra dice: -

- - - Ensenada, Baja California, a once de marzo de dos mil veinticuatro.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - La Secretaría da cuenta a la Juez de los autos, de un escrito, registrado bajo promoción número 3723 presentado por la LICENCIADA KARLA JOHANNA ANDRADE HUERTA, en su carácter de abogada patrono de la parte actora. -

- - - Visto lo solicitado por la ocursante y los informes de búsqueda visibles a fojas veintinueve, treinta y uno, treinta y tres, treinta y cinco, treinta y ocho, cuarenta, cincuenta y cinco, cincuenta y siete y cincuenta y nueve, de los cuales se advierte que no fue posible localizar a REY DAVID VILLA PARRA, por consiguiente esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 122 Fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, determina que se emplace a REY DAVID VILLA PARRA, por medio de Edictos que deberán fijarse en los estrados de este H. Juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en el Estado de Baja California, para que dentro del término de Quince Días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndoles que de no hacerlo así dentro de dicho término, se les tendrá por contestado en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndolo que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsecuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el articulo 112, en concordancia con el 623, ambos del Código de Procedimientos Civiles en vigor; hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.
- Publíquese el presente proveído, por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y, en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsecuente.- -

- - - NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente la C. JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DOCTORA EN DERECHO GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO, ante su Secretaria de Acuerdos DOCTORA EN DERECHO GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, 11, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.- -

Ensenada, B. C., a 04 de abril del 224
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS PROVISIONAL DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.

LIC. GUADALUPE ISABEL RAMIREZ COLIS

Sudoku y Crucigrama

Complete los tableros (subdivididos en 9 cuadrados) de 81 casillas (dispuestas en 9 filas y columnas) rellenando las celdas vacías con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila, ni en cada columna, ni en cada cuadrado

NO.133

	1					4		5
3			9		4			
	7	2	1		8	9		3
7							8	4
1				3	5	6		2
	6	5		4	9			
6	2							9
	8	1	3		7			6
			5	2		8		7

CRUCIGRAMA *de Lorencillo*

HORIZONTALES

1.- Apariencia externa de una cosa.
6.- Circular, rotundo.
13.- Coligado con otro.
14.- Mil veces mil.
15.- Precio.
16.- Brilla, resplandece.
17.- 1001 romano.
18.- Remolca una embarcación.
19.- Planta cuyo tallo produce fibras con que se elaboran petates y sombreros.
20.- Caballero inglés.
21.- Existir.
22.- Relajada, floja.
23.- Muy pequeño.
24.- Estrella principal del Can Mayor.
26.- Calle.
28.- Lengua romámica del sur de Francia.
30.- Lengua romámica del norte de Francia.
31.- Sostén, brasier.
33.- Dios egipcio.
35.- Piedra pómez con fragmentos minerales.
37.- Séptimo planeta.
39.- Antipatía, aversión.
41.- Ligero.
43.- Parte esencial de un discurso.
45.- Observar.
46.- Calaña, ralea.
47.- Acera.
48.- Orden Magisterial.
49.- Termes, comején.
50.- Sobaco.
51.- Tubo terminal de la jeringa.
53.- Relativo a los terrenos comunales.
54.- Consejera.
55.- Sábalo.

1	2	3	4	5	■	6	7	8	9	10	11	12
13						■	14					
15					■	16				■	17	
18				■	19				■	20		
21			■	22				■	23			
■	24		25			■	26	27		■	28	
29	■	30			■	■	■	31		32	■	
33	34	■	35		36	■	37				38	■
39		40		■	41	42			■	43		44
45			■	46				■	47			
48		■	49				■	50				
51		52				■	53					
54							■	55				

lorencillo@live.com.mx Alexandro Jácome 3713

VERTICALES

1.- Cuchillos corvos.
2.- Zuros del maíz.
3.- Pequeño músculo en las comisuras de los labios.
4.- Arbusto de poca altura.
5.- Terminación de participio.
7.- Imitar.
8.- Expresa con palabras lo que piensa, opina.
9.- Baile popular andaluz.
10.- Nuevo León.
11.- Popular juego de mesa.
12.- De los sueños.
16.- Unidad de medida de la iluminación.
19.- Símbolo chino que simboliza “el yin y el yang”.
20.- Afirmación.
22.- Entre morado y rosado.
23.- Malandro centroamericano.
25.- Propensión a lo sensual.
27.- Glándula mamaria.
29.- Motiva, ocasiona.
32.- Gusano con el cuerpo dividido en anillos.
34.- También.
36.- Añadir.
37.- Verruga pequeña en el párpado.
38.- Haces agujeros en la ropa para asegurar los botones.
40.- Acudir.
42.- Ojo, en inglés.
44.- Res vacuna hembra menor de dos años.
46.- Tonto, pasmado.
47.- Relativo al eje.
49.- Posesivo.
50.- Maltrata.
52.- Noreste.

ANTERIOR:

L	U	C	R	O	■	F	A	L	A	C	E	S
A	S	U	E	T	O	■	L	A	D	E	R	A
P	L	A	Y	E	R	A	■	P	O	L	I	N
I	E	S	■	A	T	U	F	O	■	U	N	A
D	R	I	L	■	O	R	E	■	A	L	A	R
A	O	■	L	U	■	I	■	U	Ñ	A	S	■
R	■	C	A	P	A	C	I	T	A	R	■	M
■	S	A	G	A	■	U	■	A	D	■	M	I
G	O	L	A	■	E	L	E	■	A	C	E	S
A	L	I	■	T	L	A	C	O	■	A	T	E
N	A	D	A	R	■	R	O	B	O	R	A	R
A	D	A	L	I	D	■	S	U	J	E	T	O
R	O	D	A	P	I	E	■	S	O	L	E	S

*



EMPLEO AMBOS

Auxiliar contable: Experiencia timbrado, IMSS, nomina, conciliaciones, lunes a viernes 8 a 5, sueldo $3,000.00 heol7161@live.com (09 abril. f.8112



RENTO / VENDO

Renta departamento Maneadero, centro amueblado $ 5,500.00, local comercial Valle Dorado y vendo casa (646) 345-13-21 (22 abril f. 8150

RENTO / VENDO

Rento amueblado, casa zona centro, departamento en maneadero, local, vendo terrenos y casa (646) 143-16-44 (10 marz.

COMPARTO DEPTO

Comparto departamento, recamara principal amueblada, baño privado $4,500.00 Informes (646) 183-83-53 (02 abril f. 8102



SERVICIO

Tiramos basura, ramas, podamos árboles y limpiamos terrenos (646) 138-35-63 (F. 7851

SE BUSCA PERSONA

Busco Sra. Luisa Vega Arteaga, motivo título terreno Aguajito Figueroa. Llamar a Francisco García (646) 255-58-59 (13 abril. F. 8120



EDICTO

Al demandado: Jesus Ibarra Díaz

Que por auto de fecha ocho de abril de dos mil veinticuatro, dictado en el Juicio Ordinario Civil, radico con número de expediente 206/2020, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial, por Howard Uziel Quintero Rodríguez en contra de Jesus Ibarra Díaz y otro, se ordenó notificarle a Usted que, A lo solicitado, se señalan las diez horas del día ocho de mayo de dos mil veinticuatro, por lo que se les cita a las parte actora y a la codemandada Rosa María Padilla Sánchez, por medio de Boletín Judicial del Estado, en cuanto al codemandado Jesús !barra Díaz se le cita por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación dos veces de tres en tres días, a la audiencia conciliatoria de ley a fin de dirimir sus diferencias por medio de arreglo satisfactorio o convenio judicial, apercibidos que de no comparecer a la cita sin justa causa, se les aplicará como medida de apremio una multa de hasta veinte unidades de medida y actualización en beneficio del Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia, de conformidad con el artículo 26, apartado B, párrafo penúltimo y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Para el desahogo de la prueba confesional a cargo de Jesús !barra Díaz, cítese al absolvente por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación dos veces de tres en tres días, conforme a lo que establece el artículo 625 del Código de Procedimientos Civil, haciéndole saber que deberá de comparecer personalmente y no por conducto de apoderado ante este H. Juzgado el día y horas antes indicados a absolver posiciones, apercibiéndolo que de no comparecer sin justa causa, será declarado confeso de las posiciones que sean previamente calificadas de Legales. Lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 31O Fracción I del Código de Procedimientos Civiles. Para el desahogo de la prueba confesional a cargo de Rosa María Padilla Sánchez cítese a la absolvente por conducto del C. Actuario adscrito a este juzgado, haciéndole saber que deberá de comparecer personalmente y no por conducto de apoderado ante este H. Juzgado el día y horas antes indicados a absolver posiciones, apercibiéndola que de no comparecer sin justa causa, será declarada confesa de las posiciones que sean previamente calificadas de Legales. Lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 Fracción I del Código de Procedimientos Civiles. En preparación de la prueba testimonial que se ofrece a cargo de Pedro Alejandro Quiroz Mendivil y José Luis Molinari Medina, y toda vez que la oferente de la prueba, se compromete a presentar a las mismas, se previene para que las presente a rendir su testimonio en la fecha antes señalada, apercibida que en caso de no presentarlas sin causa justificada, se le declarará desierta dicha probanza, de conformidad con el artículo 352 del Código de Procedimientos Civiles. Expidanse los edictos correspondientes.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
ENSENADA, BAJA CFA., a 11 de abril de 2024.
LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

LIC. CESARINA ALICIA OLIVIA GONZALEZ RUIZ
Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracciones I y II, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4 fracciones I y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Lo que notifico por medio del presente edicto con los ordenamientos insertos en el mismo para los efectos legales correspondientes; publíquese por dos veces de tres en tres días, en un periódico de mayor circulación o en el boletín judicial del estado.-

JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

CONVOCATORIA EN PRIMERA ALMONEDA.

AL PÚBLICO EN GENERAL:

Dentro del EXPEDIENTE LABORAL NUMERO 103/2015 PROMOVIDO POR.- ABEL OROZCO BENCOMO EN CONTRA DE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ GONZÁLEZ Y OTROS, por auto de fecha nueve de abril del año dos mil veinticuatro, se han señalado las DOCE HORAS DEL DÍA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo ante la Presidencia de esta Junta Especial Numero Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje de Ensenada, Baja California., sito en CARRETERA TRANSPENINSULAR NUMERO 6500 EX EJIDO CHAPULTEPEC DE ESTA CIUDAD (NUEVO CENTRO DE GOBIERNO), el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA sobre el siguiente bien inmueble que se precisa en la diligencia de embargo de fecha tres de mayo del año dos mil dieciséis, obrante a foja 31 de autos, respecto al UNIDAD 25-4C CONDOMINIO EIBAR 1 UBICADO EN EL LOTE 11 MANZANA 25 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL DEL REAL SEGUNDA ETAPA, CON UNA SUPERFICIE DE 580.415 M2, DE CONSTRUCCIÓN 36.553.M2, DE ESTACIONAMIENTO 20.278 M2, PRIVATIVA 11.319 M2; IDENTIFICADO CON FOLIO REAL 782406, INSCRITO A NOMBRE DE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ GONZÁLEZ COMO PROPIETARIA SEGÚN PARTIDA 5121579 DE 05 DE ABRIL DE 2004 SECCIÓN CIVIL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, siendo postura legal la cantidad que alcance a cubrir las dos terceras partes del monto del avaluó por la cantidad de $1,135,000.00 PESOS 00/100 M.N.(UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS CON 00/100 M.N.), postura que deberá ser depositada ante la presidencia de esta junta especial según lo dispuesto por los artículos 940,970,971, 972, 973,974, y 975 de la Ley Federal del Trabajo.- -
- -SE CONVOCAN POSTORES.- -

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
LA JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO DE LA LOCAL DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

LIC. JOSE ALBERTO MANJARREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS.

Ensenada, Baja California a nueve de abril del año dos mil veinticuatro.- -
Para su fijación en los ESTRADOS de esta Junta Especial; en los TABLEROS de la Oficina de Recaudación de Rentas del Estado de esta Ciudad y en los TABLEROS del palacio municipal, y publíquese por una sola vez en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, las convocatorias de Ley. -

EDICTO

A LOS CODEMANDADOS: TERESA MONTES CARRILLO Y RUDELIO HERRERA RAMIREZ, RAQUEL MERCADO GONZALEZ

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 89/2022, RE LATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO ANTE ÉSTE JUZGADO POR CARLOS DE JESUS MORENO NIÑO Y OTRO, EN CONTRA DE USTEDES Y OTRO SE DICTO UN PROVEÍDO QUE A LA LETRA DICE:ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, A PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.
POR RECIBIDO ESCRITO REGISTRADO BAJO NUMERO DE PROMOCIÓN 4840 DE LA C. LICENCIADA B. ALICIA GONZALEZ ALDERETE, EN SU CARÁCTER DE ABOGADO PATRONO DE LA PARTE ACTORA.
COMO LO SOLICITA, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, POR LO QUE TÚRNENSE LOS AUTOS A LA C. SECRETARIA ACTUARIA ADSCRITA A ESTE JUZGADO A FIN DE QUE PROCEDA CITAR A LA PARTE ACTORA Y A LA PARTE DEMANDADA SE LES CITA POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS, PARA QUE EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS ACUDAN DE MANERA PERSONAL LAS PARTES Y SIN ASISTENCIA DE APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL A UNA AUDIENCIA ANTES CITADAS.- EXPÍDASE EL EDICTO CORRESPONDIENTE.NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA ELECTRÓNICAMENTE EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, LICENCIADO JESÚS REYNOSO GONZÁLEZ, ANTE SU SECRETARIO DE ACUERDOS, MAESTRO JESÚS DAVID CARRIZALES NÁJERA, QUE AUTORIZA Y DA FE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN I, III, 2, 3 FRACCIÓN I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 FRACCIÓN I, II, 11, 12, 13, DEL REGLAMENTO PARA EL USO DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO Y LA FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. EXPEDIENTE NÚMERO 89/2022 -A MFC.

ENSENADA,B.C., 01 DE ABRIL DEL 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.

MTRO. JESUS DAVID CARRIZALES NAJERA.

JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

EDICTOS

HIPOTECARIA DE CRÉDITO Y CASA, S.A. DE C.V.:

Dentro del EXPEDIENTE LABORAL NUMERO 103/2015 PROMOVIDO POR. -ABEL OROZCO BENCOMO EN CONTRA DE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ GONZÁLEZ Y OTROS, por auto de fecha nueve de abril del año dos mil veinticuatro, se han señalado las DOCE HORAS DEL DÍA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo ante la Presidencia de esta Junta Especial Numero Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje de Ensenada, Baja California., sito en CARRETERA TRANSPENINSULAR NUMERO 6500 EX EJIDO CHAPULTEPEC DE ESTA CIUDAD (NUEVO CENTRO DE GOBIERNO), el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA sobre el siguiente bien inmueble que se precisa en la diligencia de embargo de fecha tres de mayo del año dos mil dieciséis, obrante a foja 31 de autos, respecto al UNIDAD 25-4C CONDOMINIO EIBAR 1 UBICADO EN EL LOTE 11 MANZANA 25 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL DEL REAL SEGUNDA ETAPA, CON UNA SUPERFICIE DE 580.415 M2, DE CONSTRUCCIÓN 36.553.M2, DE ESTACIONAMIENTO 20.278 M2, PRIVATIVA 11.319 M2; IDENTIFICADO CON FOLIO REAL 782406, INSCRITO A NOMBRE DE MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ GONZÁLEZ COMO PROPIETARIA SEGÚN PARTIDA 5121579 DE 05 DE ABRIL DE 2004 SECCIÓN CIVIL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, siendo postura legal la cantidad que alcance a cubrir las dos terceras partes del monto del avaluó por la cantidad de $1,135,000.00 PESOS 00/100 M.N.(UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS CON 00/100 M.N.), postura quedeberá ser depositada ante la presidencia de esta junta especial según lo dispuesto por los artículos 940, 970, 971, 972, 973,974, y 975 de la Ley Federal del Trabajo.- -

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
LA JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO DE LA LOCAL DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

LIC. JOSÉ ALBERTO MANJARREZ VÁZQUEZ,
SECRETARIO DE ACUERDOS.

Ensenada, Baja California a nueve de abril del año dos mil veinticuatro.- -
Para su fijación por medio de EDICTOS, y publiquese por tres veces consecutivas, de diez en diez días, en los estrados de este tribunal y en dos periódicos de mayor circulación en esta ciudad.

EDICTO

A LA DEMANDADA: EDELMIRA PAYAN SALAZAR.

En el Juzgado Primero de lo Civil de Ensenada, Baja California, se tramita el expediente número 619/2022, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante este Juzgado por SILVIA SONIA RODRIGUEZ SANTANA en contra de USTED Y OTRO se dictó un proveído que a la letra dice: "Ensenada, Baja California, cinco de abril de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito registrado bajo número 5055, presentado por el C. Alfredo Cobo Villavicencio,. Abogado Patrono de la parte adora. Como lo solicita, toda vez que de autos se desprende que se han agotado los medios de localización del codemandado EDELMIRA PAYAN SALAZAR, sin haberse localizado en los domicilios proporcionados en dicha búsqueda, en consecuencia, es procedente ordenar su notificación y emplazamiento a la codemandada referida por medio de EDICTOS en los términos que con posterioridad se precisan, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles. En consecuencia, hágasele saber por dicho medio, que se ha entablado en su contra por SILVIA SONIA RODRIGUEZ SANTANA demanda ORDINARIA CIVIL, por lo que se les notifica y emplaza por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un Periódico de la localidad de los de mayor circulación, haciéndoles saber que deberán presentarse ante este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, que deberá de señalar domicilio en esta ciudad en donde oír y recibir notificaciones, apercibidos para el caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que así lo requieran le surtirán sus efectos conforme a lo establecido por los artículos 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición del demandado las copias certificadas para el traslado correspondientes.- Expídase el edicto correspondiente. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente el Juez Primero de lo Civil de este Partido Judicial, Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Maestro Jesús David Carrizales Nájera, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Expediente número 619/2022-A/epj*

"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION"
Ensenada,B. C., 05 de abril del 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.

Mtro.JESÚS DAVID CARRIZALES NÁJERA.

EDICTO

A LA DEMANDADA: URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA LOR Y SOL, S.A. DE C.V.

Que en el juicio Ordinario Civil 891/2022 promovido por Yolanda Lugo García ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia este Partido Judicial de Ensenada, Baja California, en contra de usted, se dictó el un acuerdo que en parte dice: En atención a su solicitud, y habiéndose agotado los medios de localización para emplazar a la parte demandada, que a consideración de la suscrita se llevó a cabo la investigación adecuada, que la eficacia probatoria de la inexistencia de un domicilio donde pueda ser localizado el antes referido, se advierte fehacientemente de los informes rendidos por Director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, Encargado de la Superintendencia Comercial SSB de Comisión Federal, Coordinador de Servicios de Apoyo de Teléfonos del Noroeste, Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal de esta ciudad, en donde se detallan el método y las personas que se utilizaron para la búsqueda correspondiente. En consecuencia ha lugar a ordenar, como se ordena, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplazar a la demandada URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA LOR Y SOL, S.A. DE C.V., por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse en el Boletín Judicial y en un periódico de la localidad de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice el tercer día, es decir que la publicación sea de tres en tres días Haciéndole saber que Yolanda Lugo García ha interpuesto en su contra una demanda en la vía ordinaria civil y por este conducto se le corre traslado para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación del edicto respectivo, dé contestación a la demanda instaurada en su contra y oponga las excepciones y defensas que tuviere, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por confeso de los hechos propios de la demanda que deje de contestar y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, se previene a la demandada para que señale domicilio procesal en esta ciudad, a que se refiere el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, apercibido para el caso de no hacerlo así las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial o edictos en su caso, acorde a lo que establece los artículos 623 y 625 de la Ley Procesal Civil. Haciéndose del conocimiento del demandado, que las copias de traslado correspondientes, se encuentran a su disposición en la Secretaría de este juzgado, para los efectos legales a que haya lugar. Publíquese el presente proveído en los términos del artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles. Expídase los edictos respectivos.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 08 de marzo de 2024.
EL CIUDADANO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

LIC. SERGIO ARTURO FUERTE OVIEDO

Lo que notifico por medio del presente edicto con los ordenamientos insertos en el mismo para los efectos legales correspondientes; publíquese por tres veces de tres en tres días, en un periódico de mayor circulación y en el boletín judicial del estado.-

M
META DEPORTIVA

www.elvigia.net | info@elvigia.net | LUNES 22 de abril de 2024



Cortesía

› Página 5

Jude Bellingham mandó a las redes el tanto con el que Real Madrid superó 3-2 al Barcelona en el clásico, triunfo que acerca más a los merengues a la conquista de la Liga Española

¡HALA MADRID!

DUEÑO DE SHANGHÁI

CON SU TRIUNFO EN EL GP DE CHINA, EL ESCUDERO DE RED BULL MAX VERSTAPPEN SE CONVIRTIÓ EN EL DUEÑO DE 26 DIFERENTES PISTAS

PÁGINA 3

Testimonio de un depresivo

"SOY Ángel Ricardo, estoy próximo a cumplir 55 años y padezco depresión", podría ser la presentación de esta columna que escribo no con el afán de provocar lástima.

Todo empezó no hace muchos años, luego de una serie de acontecimientos familiares que estuvieron a punto de doblegarme.

Una frase que encontré y refleja a la perfección lo que pasa en la vida de un depresivo es, "la depresión es vivir en un cuerpo que lucha por sobrevivir con una mente que intenta morir".

Cuando la recuerdo, de inmediato riposto con otra que versa: "mejorarse de la depresión requiere un compromiso. He hecho ese compromiso por mi amor a la vida y por mi amor a aquellos a los que amo".

El objetivo principal es que mi testimonio pueda impactar de manera positiva a alguien que lea estas palabras y le permita salir adelante de esa batalla, ya que los índices del problema de salud pública en nuestro país son preocupantes y se mantienen al alza.

En el medio laboral en el que me desenvuelvo hay que convivir con mucha gente, sobre todo los compañeros de trabajo -quienes son los menos culpables de lo que sucede-, y cada vez resulta más complicado disimular y mostrar una cara amable cuando por dentro te sientes destrozado.

La agitación, inquietud, desesperación, irritabilidad, falta de energía, cansancio, pérdida de interés, sentimiento de inutilidad, presión en la cabeza y pecho, son las señales que prenden los focos rojos.

En lo personal, la anterior fue una semana atípica, ya que me invadió uno de esos ataques que, gracias a Dios, son menos frecuentes y severos, pero que contrario a mi costumbre, me obligaron a refugiarme unos días en casa.

Me considero una persona que ama su trabajo, que rara vez se toma un día libre, y que he cumplido en mis casi 22 años en El Vigía, sin importar la gripe, fiebre, infecciones, esguince en el cuello, contractura en la espalda, incluso, unas horas después de la muerte de mi madre y robarles tiempo que debí dedicarle a mi familia y terminé pagando factura.

Con el paso del tiempo he aprendido a identificarlo y sobrellevar esa situación que en años anteriores me llenaban la cabeza de pensamientos pesimistas y ahora existe ese deseo firme de continuar viviendo.

Cada quien tiene sus ideas y creencias a las que nos podemos aferrar, en mi caso, me funciona ir a la iglesia los domingos, las caminatas matutinas y vespertinas para despejar la mente, ir al mercado y cocinar.

También aproveché el inicio de temporada de la Liga Mexicana de Beisbol para visitar el Estadio Chevron, casa de Toros de Tijuana, el cual llamo, "el lugar en el que me siento feliz".

Agradezco el apoyo de aquellos que se enteraron lo que sucedía, me apoyaron y estuvieron al pendiente, vamos para adelante y agarrado de la palabra, seremos libres; Dios es bueno, fiel y no nos abandona.

Ángel Domínguez Niebla
ADN DEPORTIVO
adominguez@elvigia.net

El carácter no se puede desarrollar con facilidad y tranquilidad. Sólo a través de experiencias de prueba y sufrimiento puede el alma ser fortalecida, la ambición inspirada y el éxito conseguido.
Hellen Keller

Ganan Yankees y Farmacia 89

La novena logró su cuarta victoria al derrotar 7-3 al Motel América; los "Farmacéuticos" apalearon 13-0 a Transportes Legaspy

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

La racha de triunfos en fila de Yankees de la Colonia Cuauhtémoc alcanzó cuatro, después de derrotar a Motel América por paliza final de 7-3.

En la cuarta fecha del Torneo Oficial 2024 de la Liga Industrial Comercial de Beisbol de Súper Veteranos de Ensenada (50 años y mayores), los "Bombarderos", en esta ocasión manejados por Candelario "Cande" Duarte, pisaron la registradora una vez en la parte alta de la segunda entrada, dos en la tercera, cuarta y quinta.

En camino a la victoria, Alejandro "Chore" Sotelo, cubrió la ruta, con nueve inatrapables, tres carreras, extendió dos transferencias, dio un pelotazo, retiró a cuatro enemigos por la vía de los strikes y sus compañeros cometieron un error. El descalabro lo sufrió Mario Lázaro, relevado por el zurdo Martín Ojeda.

Los más activos con el madero fueron Ulises Gutiérrez de 4-3 con dos impulsadas, Luis Becerra de 4-3 con una empujada, Omar Morales de 3-2 con una producida, Alejandro "Chore" Sotelo de 3-2, Mario "Magochy" Duarte de 4-2 y Humberto García de 1-1.

Los integrantes de Motel América que sobresalieron fueron Martín Bencomo de 2-2, Alfredo Flores de 3-2, Martín Ojeda y Antonio "Toño" Ramos de 4-2 y Jaime González de 1-1.



STANDING»

Equipo	JJ	JG	JP
Yankees	4	4	0
Farmacia 89	3	2	1
Motel América	3	1	2
Veterinaria Bahía	3	1	2
Transportes Legaspy	3	0	3

Yankees conservó la etiqueta de invicto.

BLANQUEADA DEL "HUEVO" CASTRO

El sábado, en el campo Alberto Mancilla Ponce de Valle Verde, Súper Farmacia 89 timbró cinco ocasiones en la parte baja del primer inning, siete en el segundo y una en el tercero para enfilarse a un cómodo triunfo sobre Transportes Legaspy por paliza de 13-0.

Antonio "Huevo" Castro, tiró blanqueada de siete incogibles y dos "chocolateados" en cinco tandas de labor para embolsarse la decisión.

Luis Montaño, cargó con la afrenta, tras permitir ocho batazos a terreno de nadie y el mismo número de anotaciones en una efímera salida de un capítulo.

Gabriel Beltrán terminó de 4-4 con tres remolcadas; Manuel Viruete de 4-2; Jesús "Chuy" Gómez, Genaro Rodríguez Rico y Fernando "Chichí" Valdés de 1-1, Álvaro Cruz y Raymer Vega de 2-1.

En el bando "Transportista" se distinguieron: Adolfo Valdez de 2-2; Ricardo "Richie" Jiménez, Lorenzo Chávez, Javier Tarín y Marco Antonio Manzanarez de 2-1.

Cortesía



Los representativos varonil y femenil se encaminan a los nacionales.

Hockey Sub 18 regresa como subcampeón

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B. C.

Las selecciones de hockey de Baja California, Sub 18 varonil y femenil, llegarán a los Nacionales Conade 2024 como subcampeones del Torneo Nacional Clasificatorio realizado en Salamanca, Guanajuato.

Al finalizar el torneo coordinado por la Federación Mexicana de Hockey sobre Pasto, Baja California cumplió con el objetivo de clasificar a la fiesta nacional con sede en Jalisco.

En la rama femenil, Baja California cayó 2-0 con el Estado de México, en un partido que definió al primero y segundo lugar del clasificatorio, donde el equipo de Omar Benedith obtuvo cuatro victorias, un empate y una derrota.

En cuanto al hockey varonil, Baja California y Guanajuato disputaron la final con el marcador favorable para los anfitriones por 2-1; con ello, el seleccionado de Andrea Burciaga se despide de Salamanca con el segundo lugar.

Baja California estará en la fiesta nacional con sus representativos de la Sub 15, Sub 18 y Sub 21, tanto en varonil como en femenil.

Dueño de Shanghái

Con su triunfo en el GP de China, el escudero de Red Bull Max Verstappen se convirtió en el dueño de 26 diferentes pistas

AP
Shanghái, China

AP



Max Verstappen consiguió su cuarta victoria en cinco carreras esta temporada.

Otra carrera de Fórmula 1. Otra victoria para el piloto de Red Bull Max Verstappen.

El tricampeón y defensor del título ganó el Gran Premio de China saliendo desde la pole, su cuarta victoria en cinco carreras esta temporada y su 23ra en las últimas 27, empezando la temporada pasada.

Es probable que sólo el fallo de frenos el mes pasado en el Gran Premio de Australia en Melbourne el mes pasado le impidiera llevarse las cinco de este curso.

Verstappen sólo estuvo detrás una vuelta tras una parada en boxes. Lando Norris de McLaren quedó segundo unos 14 segundos por detrás de Verstappen, el octavo segundo puesto en su carrera, en la que aún no ha conseguido una victoria. El compañero de Verstappen en Red Bull, Sergio Pérez, fue tercero.

La dupla de Ferrari formada por Charles Leclerc, cuarto, y Carlos Sainz, redondearon el top cinco, seguidos por el piloto George Russell de Mercedes y Fernando Alonso, de Aston Martin.

Verstappen tiene ahora 110 puntos y lidera la tabla, por delante de Pérez (85), Leclerc (76), Sainz (69) y Norris (58).

"Se sintió increíble", Verstappen. "Todo el fin de semana fuimos increíblemente rápidos y simplemente fue una maravilla conducir. El auto básicamente iba sobre raíles y podía hacer lo que quería con él. Esos fines de semana son increíbles".

A la pregunta de si esta es la victoria más dominante de su carrera, Verstappen dijo sin entrar en detalles que "fue una buena, claro".

El siguiente gran premio será el de Miami, el 5 de mayo.

SIGUE EL DOMINIO

El safety car salió dos veces a la mitad de la carrera. Primero después de que el Sauber de Valtteri Bottas quedó varado en el borde de la pista después de que sufrió un fallo de motor y nuevamente por dos incidentes simultáneos.

En uno, Kevin Magnussen entrecortó a Yuki Tsunoda y en el otro, Lance Stroll le pegó por detrás a Daniel Ricciardo.

Esta fue la primera carrera de F1 en China desde el 2019 debido a que la pandemia de Covid-19 llevó a que se descartara la competencia del calendario. Zhou Guanyu, nacido en Shanghái, terminó 14 con Sauber en la que podría ser su última oportunidad de competir en casa debido a que los equipos cambiarán de pilotos el próximo año.

La verdadera competencia de la F1 está entre los pilotos detrás de Verstappen y Pérez. George Russell de Mercedes dijo que hay una batalla entre el tercer y octavo lugar.

"Pequeñas diferencias pueden tener un gran impacto", indicó.

El dominio no es algo nuevo e la F1. Michael Schumacher, Sebastian Vettel y Lewis Hamilton reinaron antes que Verstappen —Schumacher y Hamilton tienen siete títulos, mientras que Vettel cuatro.

Es casi seguro que Verstappen y Red Bull dominarán el próximo año, pero eso podría cambiar en el 2026 cuando habrán nueva regulaciones para el motor y chassis.

Agencia Reforma

El piloto regio no pudo remontar para meterse al top 10 de la carrera.

Acaba Pato O'Ward en lugar 16 en GP de Long Beach

AGENCIA REFORMA
Estados Unidos

El piloto regio Pato O'Ward tuvo un complicado fin de semana en el Gran Premio de Long Beach, en el que finalizó en la posición 16.

Tras largar desde el lugar 14, O'Ward no pudo remontar para meterse al top 10 de la carrera en California, trasladando los problemas que tuvo desde la Calificación el sábado.

El neozelandés Scott Dixon se llevó el triunfo, seguido del estadounidense Colton Herta y el español Álex Palou.

Dixon, quien había arrancado octavo la carrera, tuvo un gran manejo en el circuito callejero de Long Beach y trepó hasta el primer puesto.

Felix Rosenqvist, ganador de la pole position el sábado, no pudo mantener la posición y acabó noveno.

RESULTADOS»

FUTBOL — Resultados de ayer

Liga MX
Clausura 2024

Jornada 16		
Cruz Azul	2-2	Atlas

MLB — Resultados de ayer

Temporada 2024

Juego 1		
Colorado	**2**-1	Seattle
Juego 2		
Colorado	2-**10**	**Seattle**
Boston	**6**-1	Pittsburgh
N. Y. Yanquis	**6**-4	Tampa Bay
Washington	**6**-0	Houston
Filadelfia	**8**-2	Chicago (MB)
Cleveland	**6**-2	Oakland
Cincinnati	**3**-0	L. A. Angelinos
Kansas City	0-**5**	**Baltimore**
Minnesota	1-**6**	**Detroit**
San Luis	0-**2**	**Milwaukee**
Chicago (Cach)	3-**6**	**Miami**
San Francisco	3-**5**	**Arizona**
Texas	**6**-4	Atlanta

NBA — Resultados de ayer

Playoffs

Juego 1		
Boston	**114**-94	Miami
L. A. Clippers	**109**-97	Dallas
Milwaukee	**109**-94	Indiana
Oklahoma City	**94**-92	Nueva Orleans
Juegos de hoy		
Juego 2		
Cleveland	vs	Orlando
N. Y. Knicks		
Denver	vs	L. A. Lakers

Agencia Reforma

Cruz Azul y Atlas empataron 2-2 en la Jornada 16.

Cruz Azul acecha subliderato

La Máquina se recuperó de una desventaja de dos anotaciones para igualar 2-2 ante su público en el Estadio Ciudad de los Deportes

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Cruz Azul vino de atrás para empatar ante Atlas y encaminarse al subliderato del Clausura 2024.

En un duelo frenético, lleno de intensidad y ocasiones de gol en ambos arcos, La Máquina se recuperó de una desventaja de dos anotaciones para igualar 2-2 ante su público en el Estadio Ciudad de los Deportes.

Los Cementeros se vieron sorprendidos en el primer tiempo por la agresividad en el planteamiento de los Zorros, que presionaron alto e incomodaron las salidas celestes.

Luego de una pérdida en el mediocampo, el portero Kevin Mier no tuvo más remedio que cometer un penal que cobraría a la perfección Eduardo Aguirre para poner el primero al 13'.

En la desesperación por ir hacia adelante, Cruz Azul dejó grandes espacios en defensa, los cuales fueron aprovechados por los contragolpes rojinegros y por Jeremy Márquez para aumentar el marcador en favor de los tapatíos, al 38'.

EN EL TERCER LUGAR

La Máquina no se encontró en el campo pero la cosa cambió casi finalizando el primer tiempo, gracias a que Ignacio Rivero aprovechó un rebote en el área tras un tiro de esquina para mandar el balón al fondo y que ese tanto sirviera como impulso anímico rumbo al complemento.

Los jugadores celestes encontraron esa intensidad y precisión en el último toque que había hecho falta en los primeros minutos.

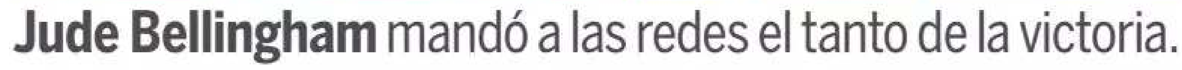
Así el vendaval cementero llegó, con los locales atacando por todos los sectores ofensivos, presionando sin cesar y encontrando imaginación para concretar combinaciones por ambas bandas.

Hasta que en una de tantas oportunidades Camilo Cándido selló un golazo con un disparo desde fuera del área, en un envío que parecía centro pero que se coló en el fondo de las redes del meta Camilo Vargas, al 71'.

Precisamente el arquero colombiano fue fundamental con al menos tres atajadas en los minutos finales para impedir que Cruz Azul saliera con el triunfo.

Aunque no fue el mejor resultado, la igualada permitió a La Máquina llegar a 30 puntos y meterse al tercer puesto del certamen, con la posibilidad de quedarse con el subliderato con un triunfo ante Toluca en la Fecha 17.




Jude Bellingham mandó a las redes el tanto de la victoria.



El Real Madrid llegó a 26 jornadas sin derrota y tiene 81 puntos.

Real Madrid se acerca al título

Con un gol de Jude Bellingham al minuto 90+1, los Merengues vinieron de atrás para derrotar 3-2 al FC Barcelona en el Santiago Bernabéu

AP
Madrid, España

Jude Bellingham apareció al comienzo del tiempo de compensación para mandar a las redes el tanto con el que el Real Madrid superó 3-2 al Barcelona en el Clásico ayer domingo, un triunfo que acerca más a los merengues a la conquista de la liga española.

"Espectacular. Hemos vivido una grandísima noche con nuestro público, algo que nos merecíamos todos. Hemos dado un paso muy grande hacia la Liga", dijo Lucas Vazquez, autor de un tanto y de dos asistencias.

El Real Madrid fue todo el partido a remolque después de verse en un par de ocasiones en desventaja cuando Andreas Christensen abrió el marcador con un cabezazo a un tiro de esquina a los seis minutos.

La primera igualada merengue vino de los botines de Vinícius Júnior con un tiro penal a los 18 minutos tras una falta de Pau Cubarsí sobre Lucas Vázquez.

Pero de nueva cuenta los azulgranas se fueron al frente luego de que Fermín López se encontró un rechace de Andriy Lunin en el área chica para mandarla a las redes a los 69.

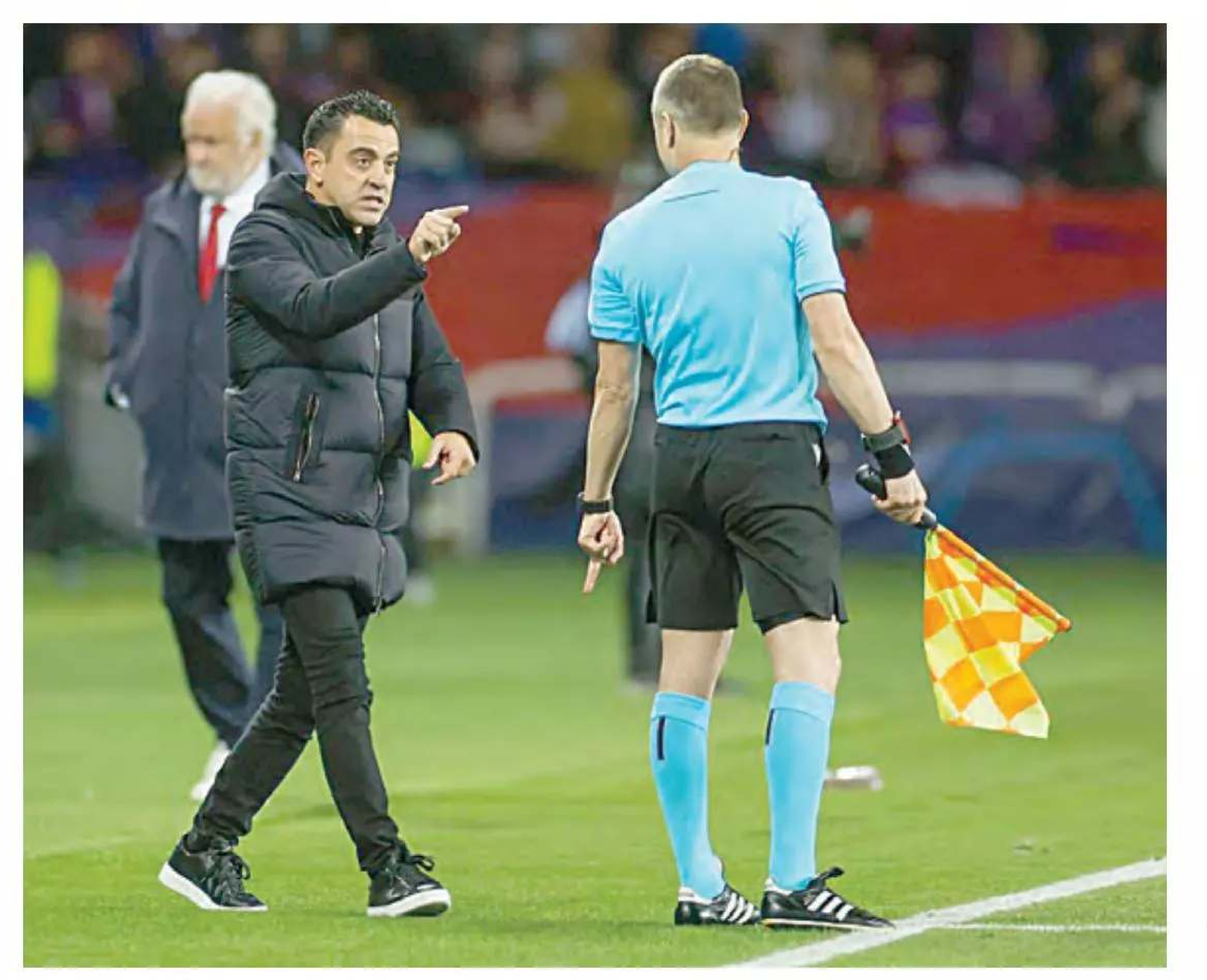
Los blancos volvieron a echar mano de la mística cuando empataron por segunda ocasión con un remate de Vázquez a segundo poste tras un centro pasado de Vini a los 73.

Bellingham aprovechó la oportunidad para marcar la diana de la victoria en el primero minuto de la compensación al mandar a las redes un centro de Vázquez que Joselu dejó pasar entre las piernas para que el inglés mandara a las redes el esférico con su 17mo tanto del curso (21 en todas las competencias).

"Habla muy bien de nuestro trabajo. Hemos hecho una Liga muy buena, estamos en muy buen camino. Falta ahora rematarla y vamos a por todas", agregó Vázquez.

VINIERON DE ABAJO

Con este resultado, el Real Madrid llegó a 26 jornadas sin derrota (20 triunfos y seis empates) y tiene 81 puntos y 11 más con relación al escolta Barcelona cuando restan seis jornadas para el final del campeonato.


Xavi Hernández pudo haber dirigido su última edición de un clásico.

El Madrid pasó muchos estragos en los tiros de esquina. Después del tanto de Christensen vino una nueva acción al filo de la primera media hora en la que Lamine Yamal remató a primer palo, en una acción en la que Lunin rechazó el balón dentro de su meta, sin embargo no hubo una repetición de video que validara que el esférico había rebasado en su totalidad la línea y no se dio por válido un tanto.

Por segundo Clásico de liga consecutivo, los merengues vinieron de abajo para sacar la victoria como lo hicieron en la primera vuelta 2-1 con un par de dianas de Bellingham.

Merengues y culés se citaron luego de que los primeros lograron la gesta de eliminar a domicilio al Manchester City en su serie de cuartos de final de la Champions League a media semana, misma instancia en la que los azulgranas sucumbieron en casa ante el PSG.

Para los culés fue más amargo el partido luego de que Frenkie de Jong abandonó en la parte final de la primera mitad el campo, luego de sufrir una nueva lesión en el tobillo derecho en una acción con Federico Valverde.

El estratega Xavi Hernández pudo haber dirigido su última edición de un Clásico tras anunciar hace unas semanas su partida del equipo. Deja su récord en estos juegos en cuatro triunfos y seis reveses, incluidos los más recientes cuatro reveses en todas las competencias.

ATLÉTICO CAE ANTE ALAVÉS

El Atlético de Madrid cerró una semana amarga con una derrota por 2-0 en su visita al Alavés.

Carlos Benavidez (15 minutos) y Luis Rioja (90+2) hicieron las dianas del Alavés, por los que jugó Giuliano Simeone, el hijo menor del entrenador Diego Simeone del Atlético.

Los colchoneros cayeron luego de que a media semana fueron eliminados por el Borussia Dortmund en su serie de cuartos de final de la Champions League.

Este revés deja a los rojiblancos con 61 puntos en la cuarta posición, solo tres por delante del Athletic Bilbao, con los que se enfrentarán la próxima jornada.

Alavés se alejó de la zona de descenso al ascender a la 13ta posición con 35 unidades.

En otros resultados, Villarreal venció 2-1 al Almería y Getafe empató 1-1 con la Real Sociedad.

Sartié, campeona del Grand Prix Speedo

La nadadora tijuanense ganó siete medallas y logró su clasificación a los Juegos Nacionales Conade 2024

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

La tijuanense Alexandra Sartié Barrutia se proclamó campeona de la categoría 13-14 años en la edición 2024 del Grand Prix Speedo de Natación, efectuado del 10 al 14 de abril.

En el Centro Acuático Polideportivo Metropolitano de Zapopan, Jalisco, la "Sirena Fronteriza" obtuvo siete preseas, además de clasificar en ocho pruebas a los Juegos Nacionales Conade 2024.

La pupila de Aarón Fernández Pinto en el Club Acuático de Alto Nivel (CAAN), regresó a casa con metales dorados en 50, 400 y 800 metros libres, 50 y 100 metros dorso.

Además, en sus vitrinas ya aparecen la plata conseguida en 200 metros libre y bronce en 100 metros libre, solamente quedándose corta en 200 metros dorso debido a la fatiga.


Regresó a casa con metales dorados en 50, 400 y 800 metros libres. 50 y 100 metros dorso.

Sartié Barrutia, se alista para participar en el selectivo convocado por la Confederación Centroamericana y del Caribe de Aficionados a la Natación (Ccan), que se llevará a cabo en Mazatlán, Sinaloa en la primera semana de mayo.

En junio estaría representando a Baja California en Guadalajara, Jalisco en los Juegos Nacionales Conade, y al concluir, se integraría el equipo nacional que competirá en Monterrey en el Campeonato Centroamericano y del Caribe Amateur de Natación.



Alexandra Sartié Barrutia se proclamó campeona de la categoría 13-14 años.



Alrededor de 30 surfistas de Baja California se dieron cita en la playa 3M´S.

Celebran concentración de surf en Ensenada

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Alrededor de 30 surfistas de Baja California se dieron cita ayer domingo en la playa 3M´S de la delegación de El Sauzal de Rodríguez en Ensenada, para cerrar con éxito su participación en la Segunda Concentración Deportiva Rumbo a Nacionales Conade 2024.

El evento que fue organizado por la Asociación de Surfing de Baja California en coordinación con el Indebc, tuvo una duración de dos días y el objetivo de conformar la representación de surfistas del estado 29 que estará presente en la máxima justa deportiva infantil y juvenil de México que se realizará del 17 al 22 de junio en Manzanillo, Colima.

"Estamos muy felices con la gran participación de jóvenes y como esta creciendo la plantilla de jóvenes prospectos a competir por medallas en el evento nacional. El año pasado hicieron el viaje una docena de surfistas, este año ya tenemos una baraja de mas de 30 niñas y niños con ganas de participar y sobresalir en este deporte", comentó el presidente de la Asociación de Surfing de Baja California, José Antonio Rodríguez Otáñez.

El evento consistió de dos días de actividades en donde los atletas recibieron capacitaciones, conferencias de psicología deportiva, análisis de aptitudes físicas, además de ser evaluados técnica y competitivamente sobre las olas de la playa 3M´S en el municipio de Ensenada.

En Nacionales Conade 2024, competirán bajacalifornianos en las categorías 12-13-14 años, 15-16 años, 17-18 años, en modalidades de Surfing, Longboard, Bodyboard y Stand Up Paddle.

Se prepara taekwondo de BC en el CAR de Tijuana

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B. C.

La selección de Baja California de Taekwondo muestra un compromiso impresionante con su preparación para los Nacionales Conade 2024, evidenciado por la alta asistencia y el riguroso entrenamiento en el Centro de Alto Rendimiento en Tijuana.

Este tipo de concentración es crucial para el desarrollo de habilidades técnicas y tácticas, así como para fortalecer la cohesión del equipo. La atención al detalle de los entrenadores, que no dudan en pausar las prácticas para hacer correcciones, es un claro indicativo de su dedicación para asegurar que los atletas estén en su mejor forma, física y mental.



Entrenan con el objetivo de llegar en las mejores condiciones a los nacionales.

"Sin duda, este esfuerzo conjunto entre atletas y entrenadores es un factor determinante para el éxito en competencias de alto nivel como lo son los Nacionales Conade, donde se reúnen los mejores talentos juveniles del país", consideró el destacado entrenador André Yamaguti.

Las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento en Tijuana fueron el escenario de esta reunión de los seleccionados, con una asistencia del 90 por ciento, tanto en la modalidad de formas y combate.

La selección de Baja California buscará mejorar su actuación del año pasado en el evento multideportivo con sede en Guadalajara, Jalisco.

Arranca Zonkeys en 1er Lugar de la tabla

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B. C.

El tres veces campeón de la Liga Chevron Cibacopa, Tijuana Zonkeys, arrancará la semana en el primer lugar en la Tabla General de la Segunda Vuelta en esta Temporada 2024.

Zonkeys se ubica en este peldaño gracias a que cuenta con marca de cinco victorias por un descalabro para un porcentaje de 0.833.

Esto gracias a que tiene marca en casa de cuatro victorias sin derrotas, mientras que de visita tiene números de 1-1.

Tijuana Zonkeys arrancó la Segunda Vuelta en calidad de visitante ante Halcones de Ciudad Obregón con los cuales dividió honores, tras ganar el primer cotejo 92 puntos a 83 y caer en el segundo 87 unidades a 82.

Luego, en la Arena Zonkeys, Tijuana sostuvo serie ante Rayos de Hermosillo, los actuales subcampeones de la competencia, a los cuales derrotó por medio de marcadores de 95-90 y 102-90.

Y, la más reciente serie de Tijuana fue ante Caballeros de Culiacán, también se jugó en el Arena Zonkeys, donde nuevamente sacó la "escoba", tras imponerse en el primer juego 87 puntos a 71 y en el segundo 81 unidades a 69.

Venados de Mazatlán tiene la misma cantidad de ganados (5) y perdidos (1), pero su porcentaje de la resta de puntos anotados por recibidos no es mejor que la de Tijuana Zonkeys que tiene 8.2, mientras que los sinaloenses tiene 0.8.

Los vigentes campeones de Cibacopa, Astros de Jalisco se encuentran en el tercer lugar de la Tabla General en esta Segunda Vuelta con marca de cuatro victorias y dos descalabros para un porcentaje de 0.667.

La Segunda Vuelta reanuda actividades este martes 23 de abril, sin embargo, Tijuana vuelve a la actividad hasta este viernes 26 cuando arranque la serie de dos partidos ante Venados de Mazatlán, misma que tendrá su segundo duelo el sábado 27 del mes curso.

Ambos partidos serán en la Arena Zonkeys a las 20:45 horas.



Unidos superó 42-36 a Skulls.

Termina J5 en el torneo "CJ Shop"

Con triunfos de Jittoa, Mean Machine y Rams Team concluyó la semana cinco del torneo de Libasa

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigiaa.net | Ensenada, B. C.

La noche del viernes en el gimnasio de la unidad deportiva Ernesto Moreno de El Sauzal, Jittoa derrotó 44-27 a Princess Old School.

El encuentro es válido por la categoría Abierta Femenil del Torneo "CJ Chop", promovido por la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal (Libasa).

Paola Valdez se apuntó con nueve unidades, mientras Lilian Valdez, Almara Guillins y Natalia Rodríguez aportaban ocho cada una.

Por parte de las "Princesas", Jessica Varela (18) y Asiria Avitia (cinco), se combinaron para encestar 23 de las 27 tantos totales de su quinteta.


Cortesía

Mean Machine ganó su partido correspondiente a la fecha cinco.

SEGUNDA FUERZA

Mean Machine se impuso a Old Captains por pizarra final de 34-32, luego de los 12 puntos de Alejandro Soltero y 11 de Ramón Verdiales.

En las filas de los "Capitanes", Luis Aguirre embocó 19 unidades y Rommel Pérez colaboró con otros ocho.

Unidos, con base en los 12 tantos de Marcos Berumen y Alexis, los cuales se agregan a los ocho anotados por Gamaliel Ramírez y José Ventura, venció 42-36 a Skulls.

Elías y Román Martínez comandaron el ataque de las "Calaveras" al convertir 14 y 13 puntos, respectivamente.

En el cierre de la quinta semana de competencia, Rams Team superó 44-35 a El Porvenir, gracias a las 16 unidades de Yael Culebro, 12 de Carlos Govea, ocho de Eduardo Castro y Juan Mendoza.

El Porvenir descontó a través de los 15 puntos de Emmanuel Delgado, 10 de César Delgado y seis de Alejandro Acosta.

Asegura Panteras pase a la final

En la categoría Infantil Menor, el equipo del Cobach plantel La Mesa derrotó 52-44 a los Coyotes

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B. C.



Panteras llegan con 172 puntos logrados y etiqueta de invictos.

Panteras aseguró su boleto a la gran final de Infantil Menor, de la temporada Sergio Torres Domínguez 2024, al ganar su cuarto partido el pasado sábado y mantenerse como el único invicto en la campaña.

En el campo de la Universidad Xochicalco, campus Tijuana, el conjunto del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (Cobach), plantel La Mesa, enfrentó a los campeones defensores Coyotes.

El duelo entre el primero y segundo lugar de la Organización Estudiantil de Futbol Americano de Baja California (OEFA) resultó una batalla grande con el resultado final de 52-44 a favor de los felinos.

De esa manera Panteras, con head coach Luis Hinojosa, llega a marca de 4-0-0 con el mejor ataque con 172 puntos logrados y la mejor defensa con 94 unidades permitidas, suficiente para ser el primero equipo para el XIX Tazón Infantil Menor.

COYOTES, AL SÓTANO

Por su parte Coyotes, entrenados por Ángel Gómez Ceja, se mantienen en segundo lugar con récord de 2-2-0, todavía en la pelea por el segundo boleto para la final, pero necesitan ganar los partidos restantes de la temporada.

Los aulladores tijuanenses llegan a 150 puntos logrados, que es el segundo mejor total de la división, al igual que la defensa de 96 tantos, y ahora requieren mejorar en ambos para poder tener la oportunidad de defender su corona en la final.

Esto debido al resultado del otro juego de la jornada del sábado, celebrado en el campo de la Universidad Xochicalco, campus Mexicali, donde Coyotes cachanillas recibieron a los Student Atheltes, del municipio de Playas de Rosarito.

En la capital bajacaliforniana Rangers participó en el segundo juego de cañonazos de la jornada al ganar 48-0 a Coyotes para ponerse con marca de 2-2-0 y seguir paso con los campeones defensores.

Los pupilos de Kevin Martínez García ahora van con 112 puntos anotados y 92 permitidos, y esa defensa es la que deben mejorar para tener la oportunidad de ingresar a la final ya que deben ganar sus partidos restantes.

Por su parte Coyotes, pupilos de Álvaro Goycolea, se quedan en el sótano de la división al llevar cuatro partidos sin encontrar victoria, y ya sin posibilidad de ir a la final, tienen la posibilidad de arruinar fiestas en las próximas jornadas.



Zorros alcanzó su cuarta victoria.

Sube Zorros MXL a la cima de Juvenil "A"

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B. C.

El Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Cetys), campus Mexicali, ostenta el primer lugar de Juvenil "A" al concluir la jornada cinco de la temporada Eric Romero Sosa 2024, de la Organización Estudiantil de Futbol Americano de Baja California (OEFA).

Zorros abrió la actividad de la semana el viernes 19 de abril ante el Instituto Salvatierra en busca de ser el segundo equipo en alcanzar cuatro victorias, algo que lograron con el marcador final de 18-6.

Así los pupilos de Fernando Fontes se ponen 4-0-0, la misma marca de Águilas, con una ofensiva de 103 puntos, pero lo que los ponen en primer lugar es que su defensa ha permitido solamente 13 unidades, la mejor de la división.

Mientras tanto la derrota pone a Monaguillos, entrenados por Ramsés Ruiz, los ponen con récord de 2-2-0, con una defensa porosa de 66 unidades y la ofensiva de 41, que los baja al quinto lugar del grupo.

En el tercer lugar se mantiene la Universidad Xochicalco, campus Tijuana, quienes el sábado 20 de abril chocaron cascos con los campeones defensores de la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas (PFLC).

Ahí Coyotes, entrenados por Carlos Augusto Gómez, obtuvieron su victoria más importante a la fecha al superar 15-9 a Jaguares para mejorar a marca de 3-1-0 y mantenerse cerca del liderato de Juvenil.

Por su parte la caída de los pupilos de Allan Moreno los bajó a la posición siete de la tabla con marca de 1-3-0 y en problemas para obtener boleto al wildcard con la esperanza de defender su corona.

Quienes rompieron su mala racha fueron Zorros, de Cetys Ensenada, al derrotar 19-14 al Colegio Argentino Los Pibes (CALP), también del municipio de Ensenada, y ese triunfo los regresó al cuarto lugar.

Cortesía



El Liverpool se impuso 3-1 al Fulham.

Liverpool pelea por el título de la Liga Premier

AP
Liverpool, Inglaterra

El Liverpool se mantiene competitivo en la pelea por el título de la Liga Premier con la victoria 3-1 ante el Fulham y que impactó con el sorpresivo tiro libre de Trent Alexander-Arnold.

Ryan Gravenberch y Diogo Jota también anotaron por el Liverpool, que empató en puntos al Arsenal en el liderato de la clasificación, pero está debajo por diferencia de goles. Ambos están un punto arriba del Manchester City, que tiene un juego menos.

En otros juegos del día, Aston Villa, Everton y Crystal Palace ganaron.

Everton incrementó sus posibilidades de sobrevivir en la Liga Premier y dejó al Nottingham Forest en problemas con la victoria 2-0 en un duelo entre equipos que han sido sancionados con deducciones de puntos.

Con tiros precisos de Idrissa Gana Gueye a los 29 minutos y Dwight McNeil al 76, el Everton consiguió una crucial victoria. Everton busca mantener intacta su racha de 70 años en la primera división.

Everton se ubica 16mo y está cinco puntos por encima de la zona de descenso a falta de cinco jornadas. Forest está un lugar abajo, pero con un punto arriba de la zona de descenso —aunque todo podría cambiar.

Villa remontó para superar 3-1 a Bournemouth y con lo que incrementó su posibilidad de calificar a la Liga de Campeones. El equipo de Unai Emery se mantiene cuarto, pero está seis puntos por encima del Tottenham, que tiene dos juegos menos.

Palace anotó cuatro goles en un lapso de 31 minutos para golpear 5-2 al West Ham.

Conquista Santi Giménez la Copa de los Países Bajos

El Feyenoord logró la Copa 14 en su historia, con la asistencia para gol del mexicano

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Santiago Giménez logró su segundo título en Europa al levantar la Copa de los Países Bajos, luego de que el Feyenoord venció por 1-0 al Nec, en un accidentando encuentro que se suspendió en dos ocasiones por las bengalas que lanzaron desde la tribuna.

En este encuentro el mexicano dio asistencia para gol y jugó como titular a lo largo de 75 minutos.

El cuadro del Rotterdam logró la Copa 14 en su historia, que estuvo cargada de incidentes, pues en el primer tiempo las acciones se detuvieron por el humo de las bengalas que no dejaban ver nada en la cancha.

Los primeros 45 minutos fueron cerrados y con escasas oportunidades de gol para los locales, sin embargo el público no dejó de alentar al equipo de Giménez ni un minuto.

En el segundo tiempo, el partido se suspendió al 55' por un lapso de 20 minutos debido a un incendio que se presentó en una de las fosas del inmueble por varias bengalas que fueron lanzadas y que terminaron por prender una bandera.

Los jugadores fueron enviados a los vestidores por precaución, ingresaron los servicios para apaciguar la humareda y en cuanto se controló volvieron las acciones a la cancha.

Al equipo que mejor le vino esta pausa fue al Feyenoord, pues tomó el control del balón y se fue con todo al frente.

Igor Paixao anotó el 1-0 tras una asistencia de Santiago Giménez al 59', para darle la ventaja a los locales.

Cuando parecía que tenían todo bajo control y que vivirían una recta final sin mayores presiones, Yankuba Minteh perdió la concentración, pues le sacaron la roja al 72', tras dos amarillas en menos de tres minutos, con lo que complicó a sus compañeros.

El "Bebote" dejó la cancha al 75', cuando el técnico Arne Slot buscó cerrar el partido y controlar.

El Feyenoord terminó pidiendo la hora por los continuos ataques del Nec, y el portero Timon Wellenreuther sacó dos balones y la zaga se empleó a fondo para defender la ventaja y ganar el título, que sería el único de esta temporada, pues en la Liga, el PSV que es el líder, les saca 9 puntos de ventaja cuando faltan tres jornadas por disputarse.

Cortesía



Santiago Giménez logró su segundo título en Europa.

AP



Coventry City perdió 4-2 contra el Manchester United en penales.

Se lleva Man United susto en la FA Cup

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

La Copa FA estuvo a punto de regalar una de las historias más increíbles del futbol, pero en tanda de penales el modesto Coventry City perdió 4-2 contra el Manchester United, tras un impresionante 3-3 en tiempo reglamentario en la semifinal.

Gracias al VAR, los Red Devils salvaron uno de los mayores ridículos de su historia después de que perdieron una ventaja de tres goles y de que la tecnología evitó que en el último minuto de la prórroga se impusiera el equipo de Segunda División, por un milimétrico fuera de lugar.

El United retará el 25 de mayo por segunda edición consecutiva en la final al Manchester City, vigente campeón, también en Wembley.

Se lleva Boston el primero de playoffs

Jaime Jáquez Jr. anotó 16 puntos y registró cuatro asistencias e igual número de rebotes, pero no fue suficiente para superar a los Celtics, que derrotaron 114-94 a Miami

AP
Estados Unidos

Jayston Tatum logró el primer triple-doble en su carrera en la postemporada con 23 puntos, 10 rebotes, y 10 asistencias para guiar la victoria de los Celtics de Boston sobre el Heat de Miami, 114-94, ayer domingo para iniciar su serie en la primera ronda de los playoffs.

Derrick White añadió 20 puntos y 4 asistencias para Boston que terminó con seis jugadores con doble dígito.

La temporada pasada, Miami arruinó las aspiraciones de los Celtics para llegar a las finales de la NBA, llegando a estar arriba 3-0 en la serie y luego eliminándolos con una paliza en el séptimo juego disputado en Boston.



AP
Jayston Tatum logró el primer triple-doble en su carrera en la postemporada.

Sin embargo, el domingo Boston se nutrió de la energía que provino de la afición en el TD Garden, clavando 22 triples y abrumando al Heat con un parcial de 31-14 en el tercer período. La ventaja de los Celtics aumentó a 34 puntos en el cuarto tramo. Miami utilizó una racha tardía para acercarse a 14, pero Boston fue capaz de cerrar el encuentro.

Incluyendo la temporada regular, Boston marcha 38-4 de local y ha ganado los 4 duelos anteriores frente al Heat.

GANA CLIPPERS

James Harden encestó 28 puntos, Ivica Zubac consiguió doble-doble y los Clippers de Los Ángeles derrotaron a Luka Doncic y los Mavericks de Dallas, 109-97 para llevarse el primer juego de la serie de playoffs el domingo.

Harden acertó 6 de 11 triples y repartió ocho asistencias. Los 20 puntos de Zubac representaron una marca personal en postemporada para acompañar sus 15 rebotes. Paul George añadió 22 unidades. Los Clippers fueron superiores a los Mavericks en su territorio de tiros de tres, atinando 18 de 36 desde ese rango, por los 10 de 33 de Dallas.

SE IMPONE MILWAUKEE

Damian Lillard anotó sus 35 puntos antes del receso y los Bucks de Milwaukee resistieron la ausencia de Giannis Antetokounmpo para vencer 109-94 a los Pacers de Indiana en el primer juego de su serie de playoffs de la Conferencia Este.

INICIA OKC CON EL TRIUNFO

El Thunder de Oklahoma City derrotó 94-92 a los Pelícanos de Nueva Orleans. En la victoria, Shai Gilgeous Alexander anotó 28 puntos y atrapó seis rebotes.


AP
Dodgers aplastaron 10-0 a los Mets.

Ohtani rompe récord de jonrones de Matsui

AP
Los Ángeles, California

Shohei Ohtani rompió el récord de Hideki Matsui de cuadrangulares en Grandes Ligas por un toletero japonés con un inmenso batazo en la tercera entrada y los Dodgers de Los Ángeles terminaron con racha de tres juegos con una contundente victoria de 10-0 sobre los Mets de Nueva York.

Ohtani destrozó con una línea de 423 pies a Adrian Houser (0-2) que terminó profundo en las gradas del jardín derecho, en el quinto jonrón del año del dos veces Jugador Más Valioso de la Liga Americana y el 176 en sus poco más de seis temporadas en Grandes Ligas con los Angelinos y los Dodgers. Esa cifra eclipsa el récord establecido por Matsui, quien fuera toletero de los Yankees y jugara 10 temporadas en las mayores.

VICTORIA DE LUIS GIL

Luis Gil ponchó un máximo de carrera de nueve en 5 2/3 entradas para su primera victoria en tres años en las Grandes Ligas y los Yanquis de Nueva York aprovecharon los problemas de control de Adam Civale con un quinto episodio de cuatro carreras para vencer 5-4 a los Rays de Tampa Bay.

SE IMPONE PADRES

Joe Musgrove lanzó siete entradas por primera vez desde el 4 de julio y Xander Bogaerts conectó jonrón para los Padres de San Diego que derrotaron 6-3 a los Azulejos de Toronto, para evitar una barrida de tres juegos.

Llega Toros a su triunfo 600

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B. C.

Jorge Pérez cubrió cinco entradas sin permitir carrera limpia y Harold Castro bateó su primer cuadrangular de la campaña para encaminar el triunfo de Toros de Tijuana por 3-1 sobre Rieleros de Aguascalientes en el Estadio Alberto Romo Chávez.

Con el triunfo el conjunto fronterizo ha ganado las nueve más recientes series de temporada regular que han disputado contra el "Convoy" y de paso mejoraron su marca a 6-3 en ganados y perdidos para quedarse en solitario en la segunda posición de la Zona Norte, un juego abajo del líder Sultanes de Monterrey.



Cortesía
Toros de Tijuana ganó la serie a Rieleros de Aguascalientes.

De paso, los fronterizos alcanzaron su triunfo 600 en la historia que inició en 2004 y se ha mantenido ininterrumpida desde el 2014.

Fiel a su costumbre, los bureles fueron los primeros en meter mano en el marcador y lo hicieron con el primer tablazo de la temporada de Harold Castro, quien la botó con Breyvic Valera en circulación en la parte alta de la misma primera entrada. Ahora son diez los jugadores de la embestida que han bateado de cuatro esquinas en la presente campaña.

Los astados ya completaron la docena de cuadrangulares y son terceros en el colectivo de Liga Mexicana de Beisbol (LMB).

GANA CHARROS

Charros de Jalisco venció a Tecolotes de los Dos Laredos 6-1 y conquistó su primera serie tras su regreso a la LMB.

REGRESAN AL TRIUNFO

Con una joya de Trevor Bauer en el montículo del Diamante de Fuego, Diablos Rojos volvió a la senda del triunfo.

En el último juego de la serie frente a Bravos de León, la novena escarlata se apuntó el triunfo por pizarra de 4-0 frente a los 11 mil 935 aficionados que vistieron de rojo en el Estadio Alfredo Harp Helú.


Juan José "Kany" Aguilar (Royals) volvió a responder a la hora buena.


Jesús "Chuyito" García dejó la primera base de Royals para trepar al cerrito y ganar la decisión.

Royals es el primer finalista

En la serie semifinal de la Liga Municipal de Beisbol de Aficionados, los "Reales" superaron 6-4 a Academia A1 Élite

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

En juego de volteretas, Royals remontó para vencer 6-4 a la peleadora novena de Academia A1 Élite, y de paso, amarrar su pase a la final de Primera Fuerza del Torneo Oficial Selectivo 2023-2024 de la Liga Municipal de Beisbol de Aficionados de Ensenada.

En la parte alta del noveno inning del segundo enfrentamiento de la serie semifinal, establecida a disputar un máximo de tres, Ubaldo Bayón recibió pasaporte y dejó su lugar al corredor emergente, Ricardo Valenzuela.

A continuación, Luis Marchena se sacrificó, Jorge Peralta y Saúl "Cachorro" Arce "gorrearon" la inicial para congestionar las colchonetas.

Jesús "Chuyito" García emparejó la pizarra al impulsar de "caballito" y Juan José "Kany" Aguilar coronó el ataque con sencillo productor de dos anotaciones.

El pitcher ganador fue Jesús "Chuyito" García, tercer brazo utilizado por el mánager Sergio López, después de Ricardo Zepeda y Carlos Borbón. Perdió Derek Arevalo.

Juan José "Kany" Aguilar sonó de 4-2 con dos empujadas; José Luis Villavicencio de 5-2; Jorge Peralta, Saúl "Cachorro" Arce, Ubaldo Bayón y Jesús "Chuyito" García remolcaron una cada uno.

En las filas de Academia A1 Élite aparecieron: Ángel Bonilla de 4-3, Gabriel García y Cristian Meza de 5-3, Jiroo Pérez de 5-2 con una impulsada, Jorge Cárdenas de 5-2 y Rafael Borbón de 5-1 con una empujada.

Antonio Morillo descargó cuatro hits en cinco turnos legales ante el pitcheo de Veterinaria Bahía.

TRIUNFAN LOS "PUBLICISTAS"

En la otra llave, Publicidad Márquez evitó la eliminación ayer domingo en el campo deportivo Antonio Palacios Rodríguez al superar 8-3 a Veterinaria Bahía.

Un Luis "Wicho" Estrada muy diferente al que tiró una semana antes, trabajó siete actos, espacio en el que permitió cinco incogibles y tres carreras.

En un gran relevo, el zurdo Arturo "Tury" Valdez, recetó cuatro ponches en dos episodios de labor. Omar Hernández, a quien le siguieron José Manuel "Cheme" Zamora, Luis Carrillo y Francisco "Frankie" Gutiérrez, se llevó la derrota.

Antonio Morillo gozó de una jornada dominical de 5-4 con bambinazo solitario, Jesús Rey Espinoza de 3-3 con dos producciones, Josafath "Jossy" Sosa de 4-3, Alejandro "Bubu" Silva de 4-2 con un remolque, Carlos "Chale" Márquez de 3-1 con vuelacerca y Daniel "Danny" Castellanos de 3-1 con una impulsada.

Los "Veterinarios" que respondieron fueron Miguel Montoya de 4-2 con uno a la calle y tres empujadas e Iván Camaño de 1-1.



Isaac Rosas / El Vigía

Luis "Wicho" Estrada (Publicidad Márquez) tiró pelota de cinco hits y tres carreras en siete entradas.



Bitácora de Obra se levantó de desventajas de 13-0 y 18-2 para terminar venciendo a Eléctrica Torres "C".

Cortesía



Fabián Bañaga, Eduardo Martínez y Óscar Vargas guiaron a Transportes Gómez a la victoria.

Ganan TG y SMBC Remolcadores

Las novenas de Transportes Gómez y Remolcadores mantuvieron la etiqueta de invictos al imponerse 7-0 y 13- 6 a Suterm y Brewers, respectivamente

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Transportes Gómez (6-0), líder invicto de la categoría Segunda Fuerza "A" del Torneo Oficial Selectivo 2024, organizado por la Liga Empresarial de Softbol de Ensenada, sumó su sexta victoria consecutiva al blanquear 7-0 a Suterm (1-4).

Los "Transportistas" de Fabián Bañaga y Óscar Vargas colocaron una rayita en la parte alta del segundo episodio, dos en el tercero, una en el cuarto y tres en el sexto.

El derecho Eduardo Martínez, dominó a placer a sus contrincantes, limitándolos a un hit -sencillo de Iván Camaño- y abanicando a 14 de los 19 que enfrentó en sus seis innings de labor.

El derrotado Manuel Suárez Espinoza, quien necesitó ayuda de Omar Aguilar en el sexto tramo, recibió 10 batazos a terreno de nadie, cuatro carreras, ponchó a siete rivales, golpeó a uno y sus compañeros cometieron un error.

Los mejores bateadores fueron Fabián Bañaga de 4-3 con cuadrangular y cuatro impulsadas, Osmar González y Óscar Vargas de 3-2, Eduardo Castellanos de 4-2 con uno a la calle y dos empujadas y Luis Orozco de 4-1 con una producida.

SEGUNDA FUERZA "C"

SMBC Remolcadores (8-0) llenó cinco rombitos en el cierre del primer capítulo, cuatro en el segundo, uno en el cuarto, dos en el quinto y uno en el sexto para disponer de Brewers, 13-6.

La noche del viernes, Rigoberto Espinoza, luego de recorrer todo el trayecto, se hizo acreedor al triunfo. Raúl Figueroa, auxiliado por Ángel Franco, tuvo que conformarse con el revés.

Con el tolete destacaron: Dante Arellano de 3-2 con tres remolcadas, Yitzhak Velázquez de 3-2 con una impulsada, René Acosta de 4-2, Omar Rodríguez de 1-1, Alberto Ramos de 2-1 con tablazo de vuelta entera y tres empujadas, Jorge Álvarez y Mario Garneri de 2-1 con una producción cada uno.

Los "Cerveceros" que lucieron fueron Héctor Angulo de 4-3 con un remolque, Israel Amador de 4-2 con un corredor enviado a la registradora, Nabor Gaxiola y Luis Jiménez de 1-1, Daniel Huerta y Alfredo Patrón de 2-1.

En el tercer juego de la triple cartelera realizada en el campo José "Prieto" Soto, Bitácora de Obra (6-2) se levantó de desventajas de 13-0 y 18-2 para imponerse 23-21 a Eléctrica Torres "C" (2-6).

Los dirigidos por Aarón Bernardino, Ernesto González y Alfredo Arenas desataron ataques de cinco anotaciones en el cierre del segundo acto, tres en el cuarto, siete en el quinto y ocho en el sexto.

Nikolás Flores, en labor de relevo al abridor Raúl Silvestre desde la primera entrada, salió con el brazo en alto. Perdió Gabriel León, quien contó con apoyo de Adrián Torres y Andrés Villalobos.

Los más oportunos con el aluminio fueron Eledier García de 5-4 con cinco impulsadas, Kevin León y Gilberto Crespo jr de 5-3 con dos empujadas, Jazan Guzmán de 6-3 con dos producidas, Rafael Salvatierra de 4-2 con dos remolcadas, Nikolás Flores de 6-2 y Antonio López de 5-1 con una impulsada.

Los "Electricistas" que figuraron fueron Jorge Anaya de 5-4, Erick Quijada de 6-4 con seis empujadas, Andrés Villalobos y Juan Aguilar de 4-3 con tres producciones, Antonio de la Peña de 4-2 y Andrés Arce de 2-1 con dos remolques.

Umpires: Noé "Wandy" Fernández y Óscar Lucero
Anunciador y anotador oficial: Mario Núñez

PROGRAMACIÓN»

Lunes 22 de abril			
Campo José "Prieto" Soto			
Segunda Fuerza "B1"			
17:15 Horas	Bravos	vs	Dinos
Segunda Fuerza "A"			
19:00 Horas	Ribe	vs	El Pirul
Segunda Fuerza "B2"			
21:00 Horas	Eléctrica Torres "B"	vs	Cicese
Campo Burócrata de la unidad deportiva Raúl Ramírez Lozano de Valle Dorado			
Segunda Fuerza "C"			
17:15 Horas	Leones	vs	Canacos
Segunda Fuerza "B1"			
19:00 Horas	Blue Jays	vs	Diablos
Segunda Fuerza "C"			
21:00 Horas	SMBC Remolcadores	vs	Zasos